



ANEXO 5

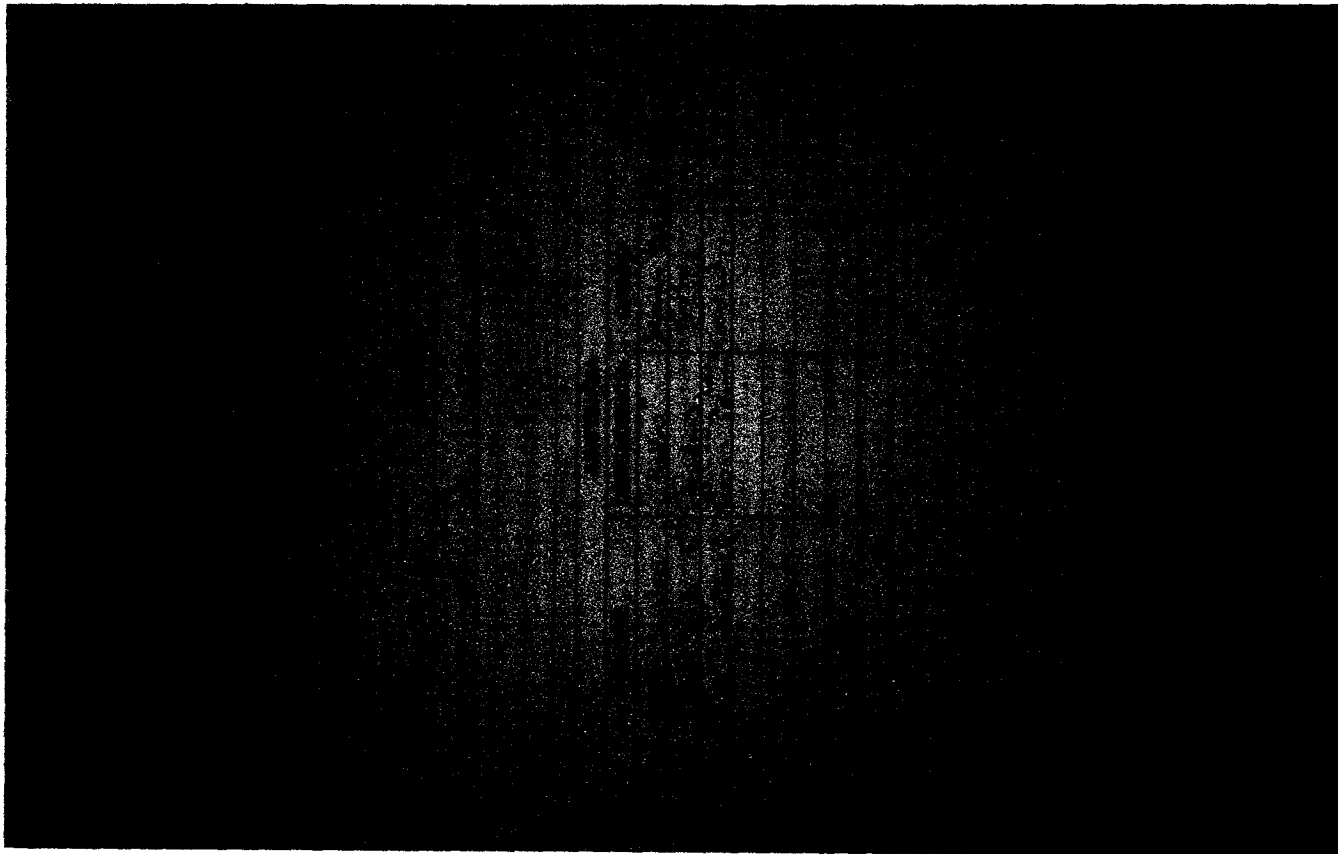
Fecha: 15 de Noviembre.

FUNDERIS



Fecha: 13 de Diciembre.

Tema: Reunión con la Sra. Beatriz Ceballos, miembro de la unidad productiva "Basura Cero Comunitaria"





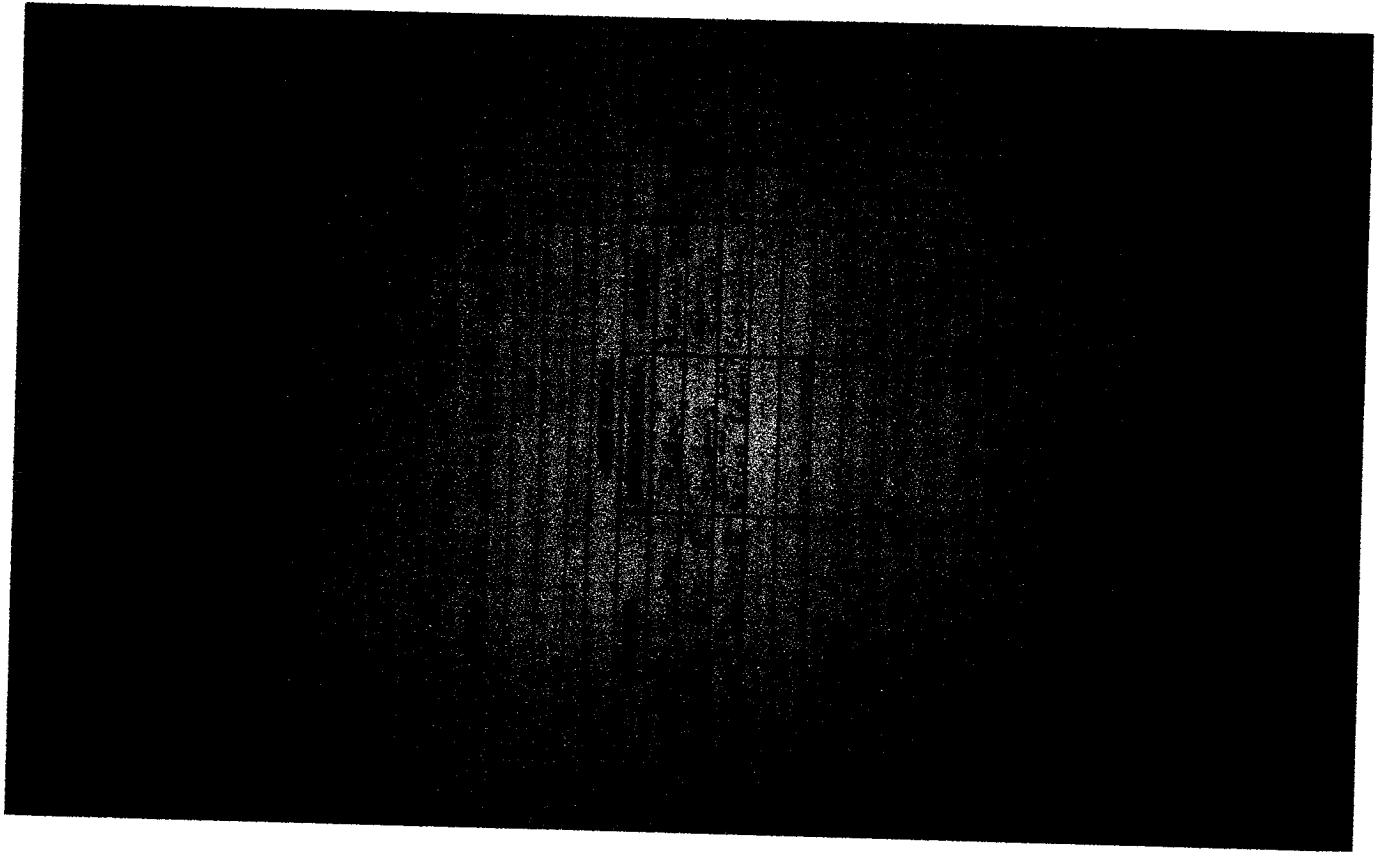
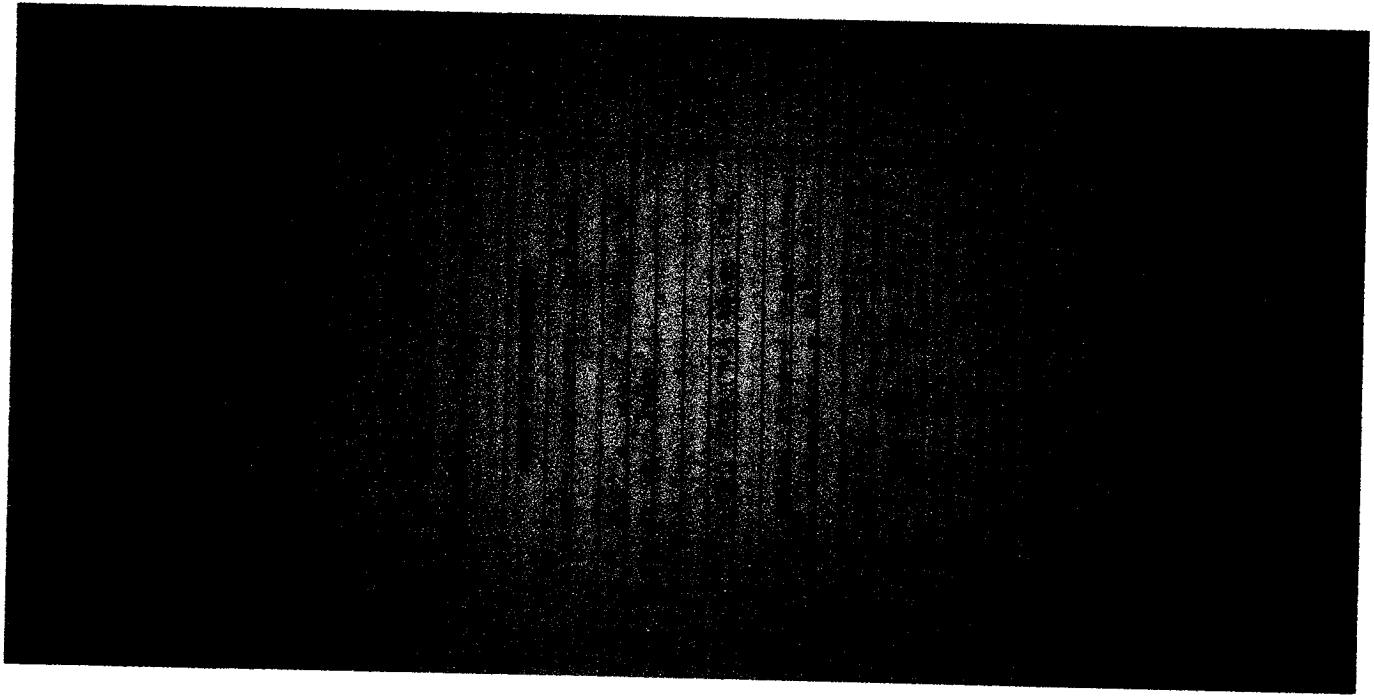
Fecha: 13 de Diciembre.

Tema: Gestión para el fortalecimiento de Unidades Productivas. Unidad productiva "Bellas"





NATIONAL HEALTH SERVICE
HOSPITALS



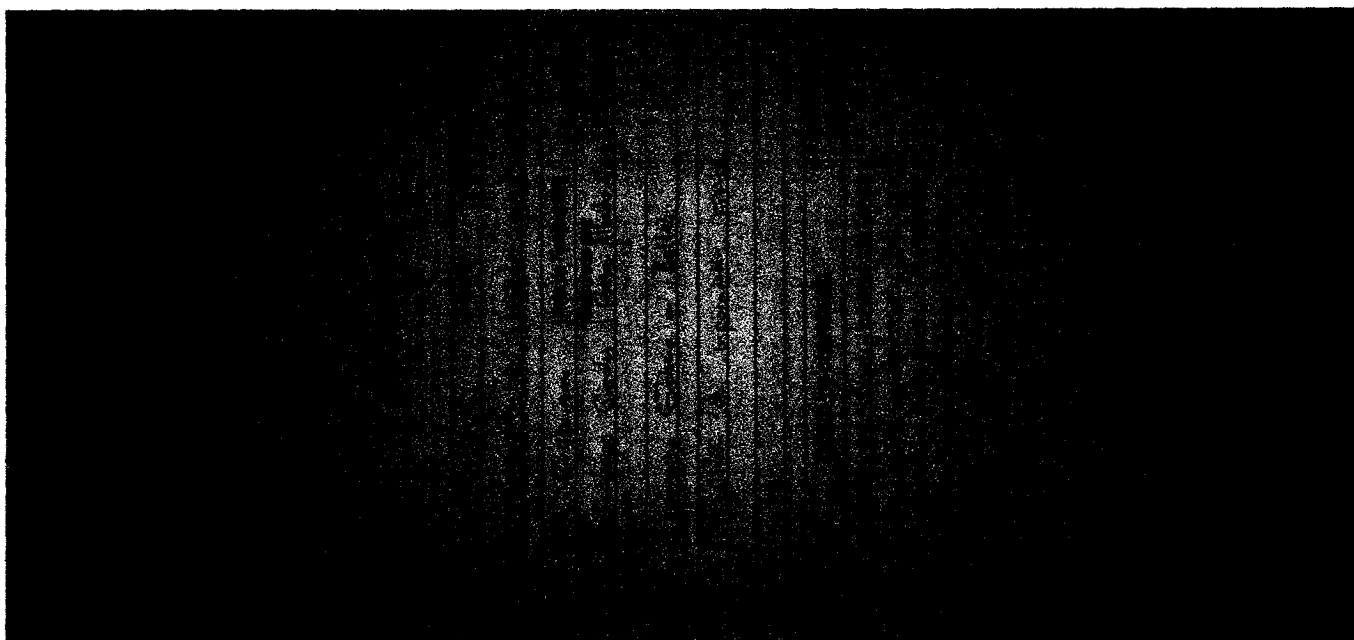
FUNDERIS

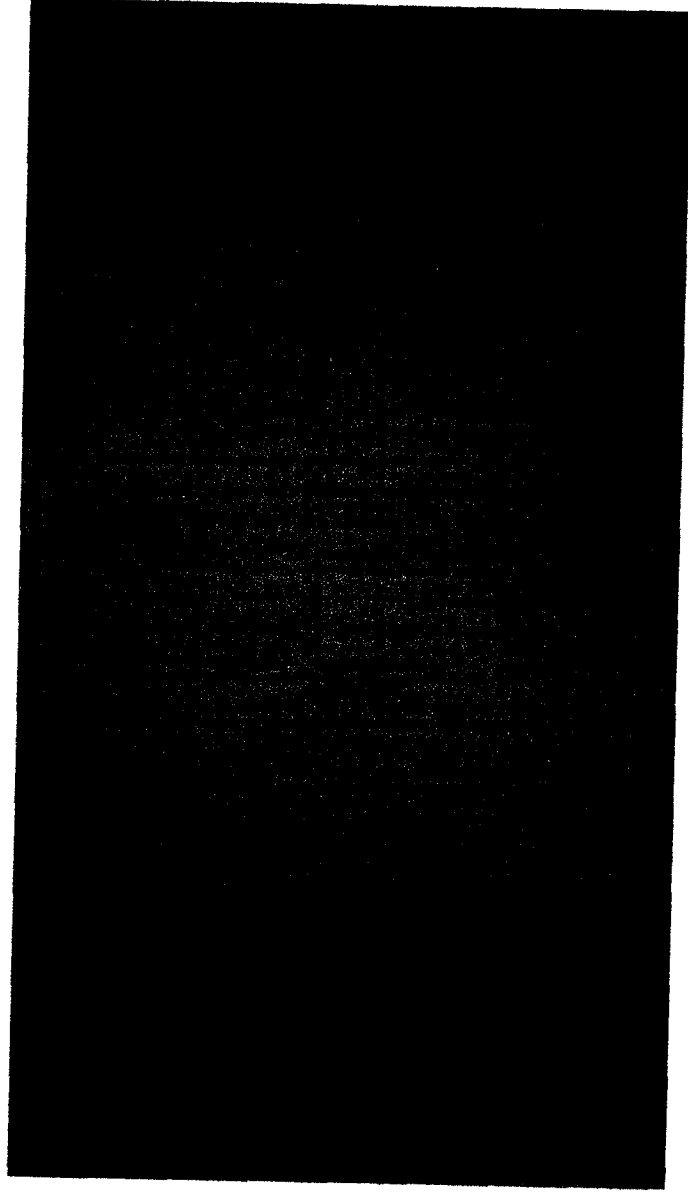
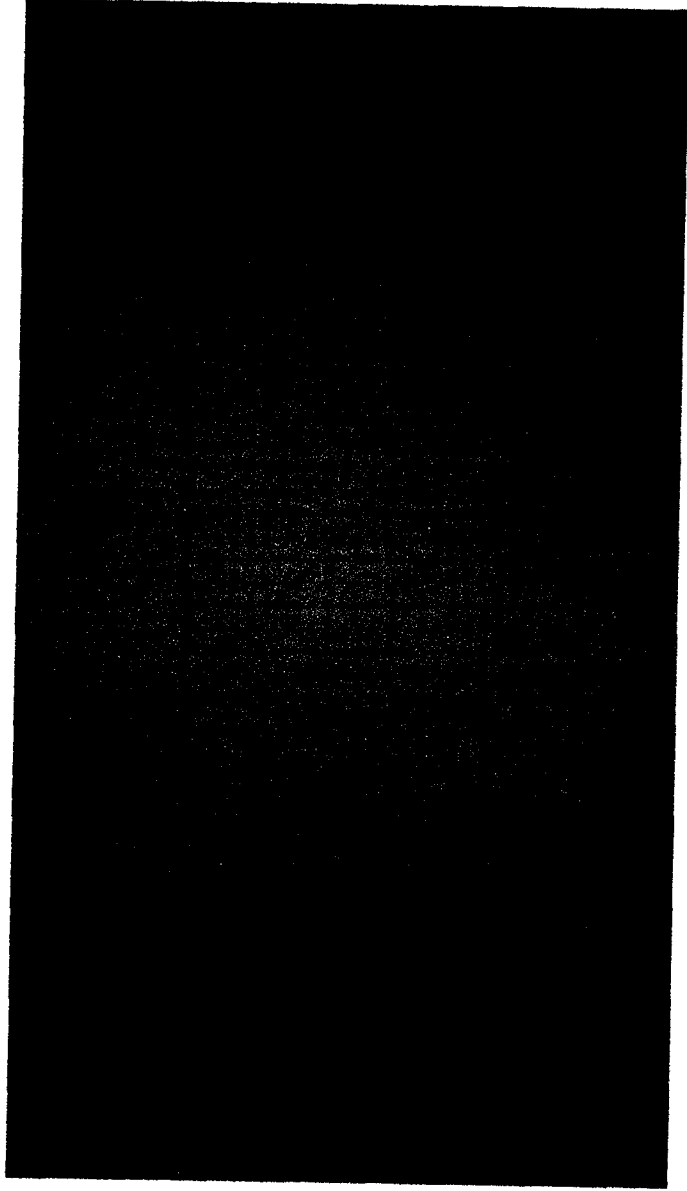


Funderis

Fecha: 13 de Diciembre.

Tema: Gestión para el fortalecimiento de Unidades Productivas. Unidad productiva "Bellas"





FUNDERIS

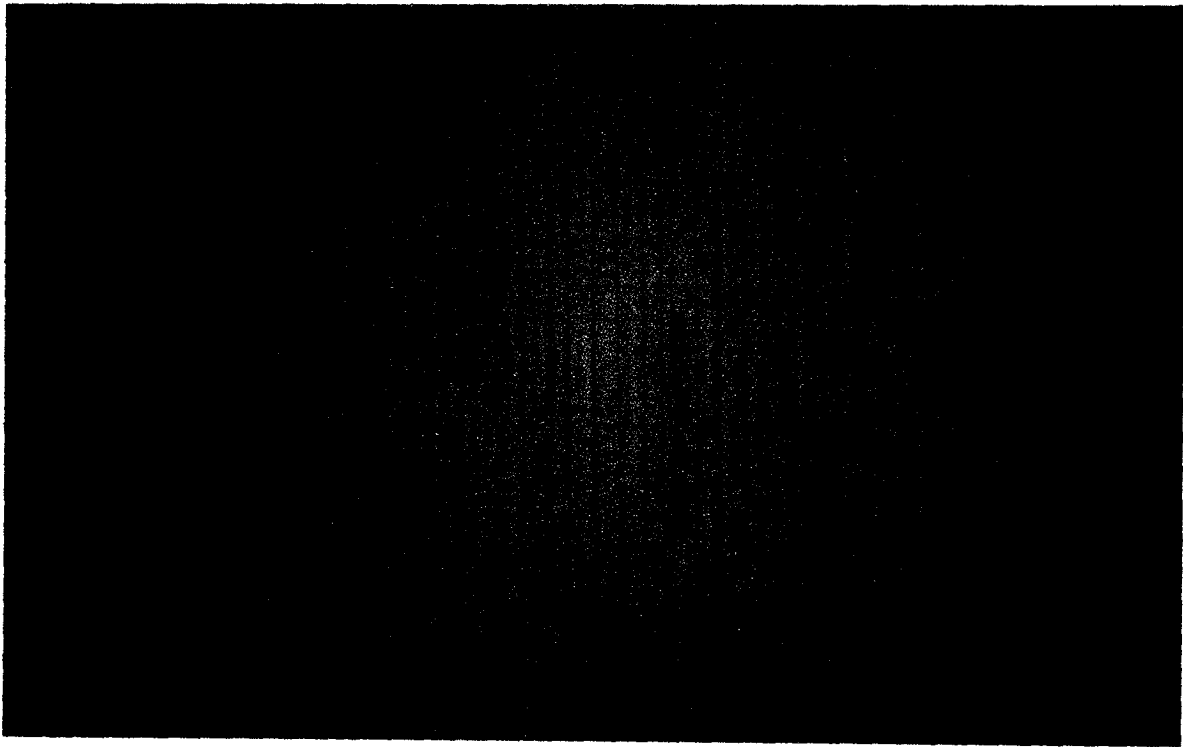




FUNDERIS

Fecha: 09 de Diciembre.

Tema: Visita de presentación y de socialización de la dinámica de la unidad productiva "Basura Cero Comunitaria" a la coordinadora del componente social, la Dra. Paula Andrea Arango.

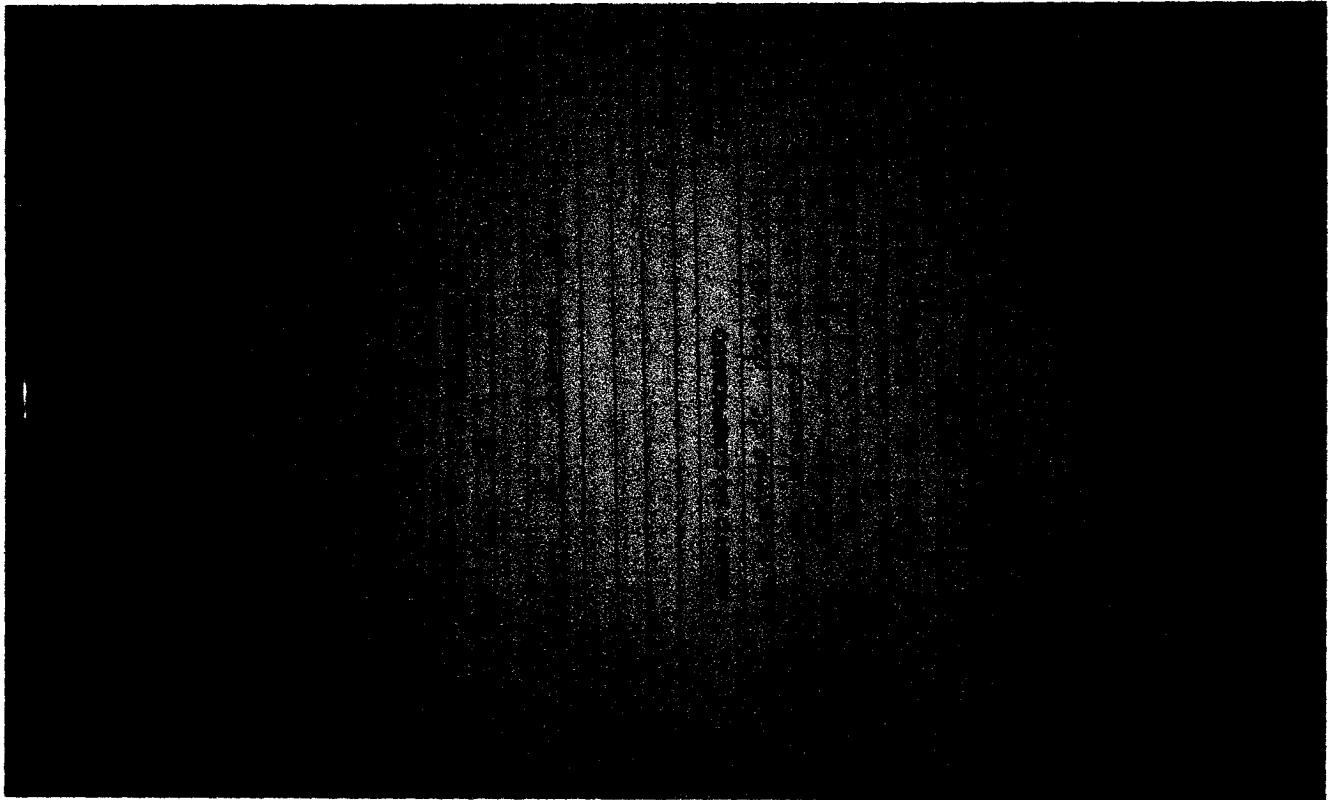




MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESQUERÍA

Fecha: 06 de Diciembre

Tema: Fortalecimiento de unidades productivas, aunando esfuerzos entre instituciones.

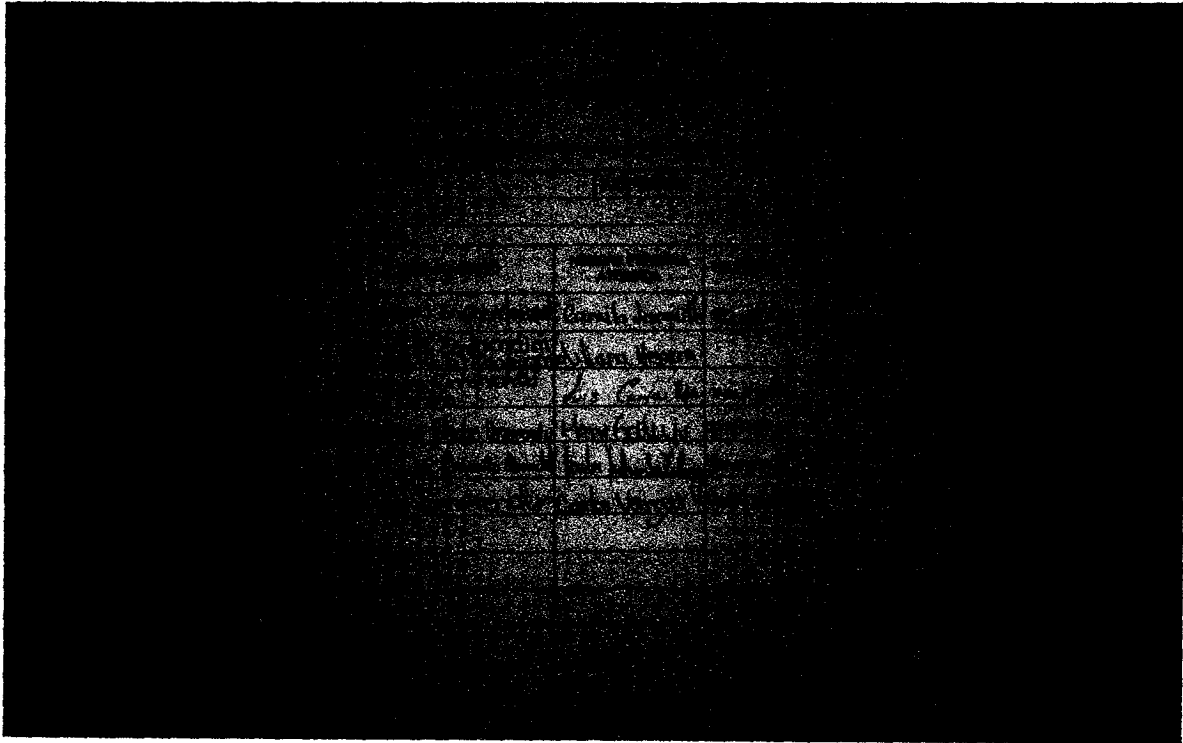


FUNDERIS



Fecha: 04 de Diciembre

Tema: Reunión con la doctora Luz Estella Fernandez, de la secretaría de Planeación.



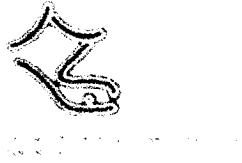


Fecha: 28 de Noviembre.

Tema: Visita de presentación de las Unidades productivas: Bellas y Confección a la coordinadora del componente social Dra. Paula Andrea Arango.



FUNDERIS



Fecha: 25 de Noviembre.

Visita a la unidad productiva "Bellas"

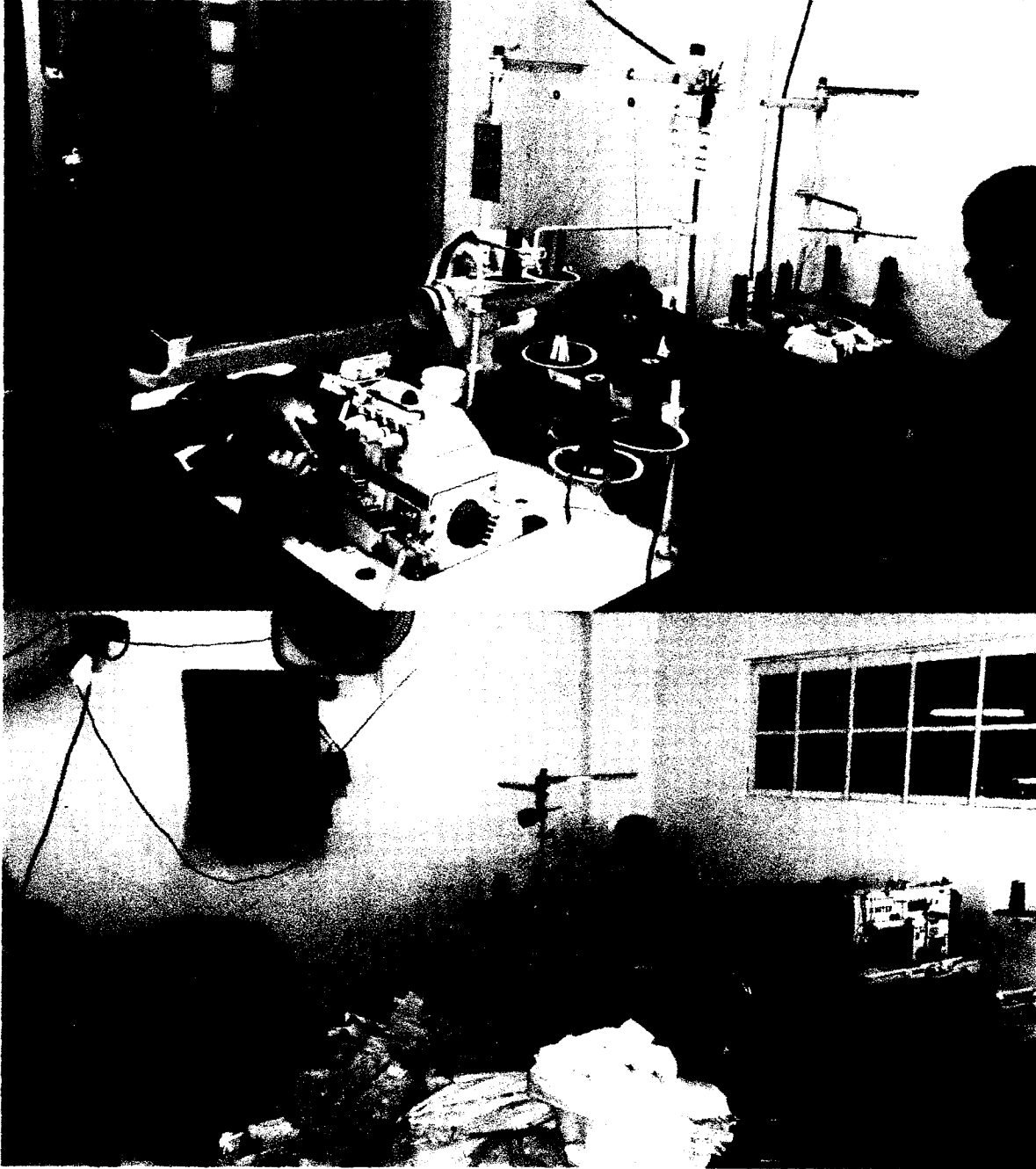
Fecha: 26 de Noviembre.

Tema: Visita unidad productiva de la Confección.



Fecha: 25 de Noviembre.

Visita de reconocimiento y de diagnóstico - Unidad de producción (María Eugenia).



FUNDERIS



FUNDERIS





SECRETARIA DE EDUCACION

ANEXO 6

FUNDERIS



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: <u>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA - TAMPICO</u>		Responsable: <u>JACOBO MARTÍNEZ TORRES</u>	
Tema: <u>REUNIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO - CENED</u>		Fecha: <u>07-DIC-2013</u>	Página <u> </u> de <u> </u>
Lugar: <u>PARQUE DELEGACIÓN VARIAS SAN MARCELADAS</u>		Hora de Inicio: <u>07:00 AM</u>	Hora de Terminación: <u>10:00 HORAS</u>
1			
2			
3	<u>COMITÉ DIRECTIVO</u>		
4			
5	<u>Voluntarios Alumnos</u>		
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			



ACTA DE REUNIONES

Fecha	Domingo - 15 - 2013	Acta No:	Página ____ de ____
Tema:	Comite Comunitario Proyectos de Vida y Grupo Juvenil.		

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	DUBIA MARTINEZ	I.A.C.	SECRETARIA	Alvaro M.
2	DOÑA BARBARA	I.A.C.	PROTECTORA	
3	DIANA FOMERO	I.A.C.	PROTECTORA	Diana Fomero C.
4	Intendente ZAPATA	POLICIAL	Comandante Cari Sanchez	ZB
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: <u>PARQUE TECNOLÓGICO FLORES Y FAUNA</u>		Responsable: <u>PELINO FORTENCIO FRANCO HERRERA</u>			
Tema: <u>Comité Técnico Planeación 2014</u>		Fecha:		Pagina ___ de ___	
Lugar: <u>ESCUELA LA ESPERANZA CALUCA</u>		Hora de Inicio: <u>2:00 PM</u>		Hora de Terminación: <u>4:30 PM</u>	
					CONSEJO DE FAMILIARES
1	Juanmanuel			3183872031	
2	NEYDER YESIS MUÑOZ			3183872031	
3	Diana Alejandra B. B			3279563	
4	Juan Carlos Muñoz			3183872031	
5	Lady Johanna Rodriguez	Pindara		3138561233	lhanagapacha99@hotmail.com
6	Dora Alicia Castañeda	Pindara			cheritas@live.com
7	Andrés Antonio Franco 14				
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					



ACTA DE REUNIONES

Fecha: 07 Diciembre 2011	Acta No: _____	Página _____ de _____
Tema: TRABAJO DE W.D. EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES		

Hora de Inicio: 07:00	Hora de Finalización: 10:00
Responsable: J. J. J.	Elaborado por: J. J. J.
Dependencia: Dpto. de Investigación y Desarrollo	
Lugar: Sala de Reuniones	

AGENDA	
1.	Revisión de acta anterior
2.	Informe de avance de trabajos
3.	Designación de responsables
4.	Asignación de tareas
5.	Revisión de cronograma
6.	Revisión de presupuesto
7.	Revisión de recursos
8.	Revisión de riesgos
9.	Revisión de calidad
10.	Revisión de comunicación
11.	Revisión de documentación
12.	Revisión de otros aspectos

DESARROLLO	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: GRUPO SOCIAL

Responsable: JAIRO A. FRANCO

Tema: *Comité plan de acción*

Fecha: *Sábado 24/2013*

Página ___ de ___

Lugar: *Colono Bolo*

Hora de Inicio: *7:00 am*

Hora de Terminación: *9:00 am*

	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	<i>Jimena Ordiz Marulanda</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3113295577</i>		
2	<i>Karen Sofia</i>	<i>Estudiante</i>				
3	<i>Gensi Julieth Vivero</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3123441734</i>		
4	<i>Moana Andrea Valencia</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3148477194</i>		
5	<i>Santiago Garzon Marin</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3146042967</i>		
6	<i>Karel Alejandra Gomez</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3148303193</i>		
7	<i>Karen Maylin Gomez</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3148303193</i>		
8	<i>Valeri Karina Gomez</i>	<i>Estudiante</i>				
9	<i>Angel Santiago Cortez</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3178575789</i>		
10	<i>Jhon Janier Cañan</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3136107640</i>		
11	<i>Santiago Florez</i>	<i>Estudiante</i>				
12	<i>Jeina Ordóñez Florez</i>	<i>Estudiante</i>		<i>3379242</i>		
13	<i>Miguel Angel Crocco</i>	<i>Estudiante</i>				
14	<i>Juan Sebastian Ordiz</i>	<i>Estudiante</i>				
15	<i>Juan Felipe Carvira</i>	<i>Estudiante</i>				
16	<i>Melani Carmona Jimilla</i>	<i>Estudiante</i>				

500



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: GRUPO SOCIAL

Responsable: JAIRO A. FRANCO

Tema: *Comite plane de accion* Fecha: *Severo 11/2013* Pagina de

Lugar: *Colubo Brio* Hora de Inicio: *7:00 pm* Hora de Terminación: *7:00 pm*

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Ana Loreli Monts			3279397		Cr 15 745-95 - Allg
2	Mayra Glava			3131037		Gloria3000@hotmail.com
3	Luz Alcida			3131637		Luz220117430@hotmail.com
4	Juliel Zuleta meya			3206158288		jzjulielh@hotmail.com
5	Jenar Panicos			3105905008		jge1409@hotmail.es
6	Nanci o campo			3116673190		Cr 15 195-18 Allg
7	Karen Dabiana			3279977		Karenate2012-01@hotmail
8	Luis David maria			3117294521 311727423		Luisdavidmarinmontes@
9	Juliana maria			3147199072		juliana2000@gmail.com
10	Y Diana Milena Perdomo - Perdomo			3167346473		YDianaM@Hotmail.com
11	Valentina Alvarez	Quia			311675098	Valent Alvarez 998@hotmail
12	Lady Johanna lat	Pindana			3138861233	
13	Camila Meza a	Pindana		3135991408		Camila.Meza@GMAIL.COM
14	Jose Edwin Velazquez M	Pindana		3135991408		Soldad_5950@hotmail.com
15	Paula Andree Garcia P.			3102379880		Paula1227@hotmail.com
16	Anderson ladino DIAZ	Pindana		3127358011		anderson.ladino@yahoo.co
	Cristian Adolfo Vargas	Pindana-crisol		3206475055		Cris07@utpedu.co



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: GRUPO SOCIAL

Responsable: JAIRO A. FRANCO

Tema: *Comite plan de Acción Calleo Boye* Fecha: *Severo 14/10/13* Pagina ___ de ___
 Lugar: *Calleo Boye* Hora de Inicio: *7:00 PM* Hora de Terminación: *7:00 PM*

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Juan Carlos Rodriguez	GALICIA ALTA	Comunidad			
2	Juan Camilo Rodriguez	GALICIA ALTA	Comunidad			
3	Sneider Rodriguez	GALICIA ALTA	Comunidad			
4	Juan Sebastian Hidalgo	GALICIA ALTA	"			
5	Justin Steven Scott	GALICIA ALTA	"			
6	Santiago Garzon	GALICIA ALTA	"			
7	Camilo Andres Loaiza	"		3379491		
8	Anderson Megia Trejos	"	"	312868533		
9	Manuela Megia Trejos	"	"	3128268533		manu_Dani_009@hotmail.
10	Claudia Marcela Baid	"	"	3379296		
11	Luisa Fernanda Arango	"	"	3379296		
12	Stefania Acevedo	"	"	3379532		
13	Deldi Daitana	"	"	3216176539		
14	Veronica Vazquez	"	"	3162928983		
15	Dana-Juliet	"	"	3167396973		
16	Fabiola Luz	"	"	3164901591	Carrera	15-159-51



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: GRUPO SOCIAL

Responsable: JAIRO A. FRANCO

Tema: *Comit. Nuevo grupo Festiva*

Fecha: *Servicio 15/2013*

Pagina ___ de ___

Lugar: *Casa Comunal Felicio Ochoa*

Hora de Inicio: *3:00 pm*

Hora de Terminación: *6:00 pm*

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Adriana Gamba	Est.	15		3379879	- 3128366153
2	Fabiola duque	A.	87		8164401591	
3	Daniel Mosquera	Est	13.		✓	✓
4	Iuz Aleida Garcia	Est	11		3132037	
5	Michael Giraldo	Est	12		3279426	
6	Federico Giraldo		11		✓	✓
7	Manuela Mejia	Est	12		3128268533	
8	Jon Estiben Borda	Est	10		3379813	
9	Sebastian Valencia	Trab.	10		3132075	
10	Daniela Valencia	Est	13		✓	✓ 3105070928
11	Daniel Andres Mejia	Trab.	14		3128268533	
12	Anderson Mejia	Est	9		✓	✓
13	Camilo Andres Lozada	Est	12		3379991	
14	Stephanía Acevedo		21		3379932	
15	Dailana Tapuinas		19		3216176571	
16						



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: GRUPO SOCIAL

Responsable: JAIRO A. FRANCO

Tema: *Comité Técnico Grupos Sociales*

Fecha: *domingo 15/2013*

Página ___ de ___

Lugar:

Hora de Inicio: *3:00 PM*

Hora de Terminación: *6:00 PM*

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CÉLULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	Nelly Ospina	Amade casa			3187925126	
2	Valentina Miranda	Est.			337 9806	
3	Erika Valencia	"			3206931707	
4	Verónica Vasquez	"			3162428973	
5	Nancy Orcampo	confeccion			3116673190	
6	Diego fernando G.		12		"	"
7	Yonier Estiben G.		17		"	"
8	Claudia Bañal	Est.	17		3379246	
9	Luisa Largo	Est	17		"	"
10	Tatiana Ramirez	"	15		3206973391	
11	Laura Juliana Torrez		8		3389647	
12	Diego Armando Sanchez	Ind.	29		3148376469	
13	Diego Andres Andica	Est.	18		3016873588	
14	Junior Ramirez	"	17		3009 3105465098	
15	Diego Alejandro Largo	Est	15		3379119	
16	Vivi Johana Duque	Est	15		3379809-348677759	



ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: GRUPO SOCIAL

Responsable: JAIRO A. FRANCO

Tema: Comité Técnico Grupos Juveniles

Fecha: Domingo 15/10/2013

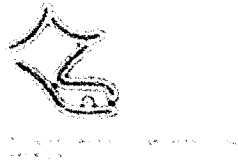
Página ___ de ___

Lugar: Cosecha Comunal Cereales Alto

Hora de Inicio: 3:00 pm

Hora de Terminación: 6:00 pm

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	Daniel Mosquera		estudiante	3164401591		
2	Diego armando Sanchez			3198376969		
3	Neli Espina			3187925126		
4	Valentina Miranda			3119160868		
5	CPiño Valencia			3106951850		
6	Sebastian osorio			3116202990		
7	Diego Andres			3076873588		
8	Johan stuen			3379813		
9	Juliana Andra			3389647		
10	Laura Juliana Torres			3389697		
11	Angelica gamba			3379870		angel63.051@hotmail.com
12	Adriana gamba			3379870		hegadri25@hotmail.com
13	Diego Alejandro Lara			3379119		DiegoLara12@hotmail.com
14	Daniela Valencia			3132075		BebeEstadani@hotmail.com
15	Claudia Milena Rosales			3148239927		
16	Diana Milena Romero			3167346473		tanialata@hotmail.com



Pereira, 30 de Diciembre del 2013

Doctor:
JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente.
INFI PEREIRA
Ciudad.

Asunto: Presentación de Informe Final Convenio No 75 del 15 de Noviembre del 2013

Cordial saludo:

A través de la presente me permito presentar informe final del Convenio No 75 del 15 de Noviembre del 2013, el cual presenta el desarrollo programado de las acciones a ejecutar en aras del cumplimiento de los objetivos propuestos.

OBJETO:

Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos, con el fin apoyar la implementación del componente social del parque temático de flora y fauna en el marco de la ejecución de las obras del proyecto y con el objetivo de dar cumplimiento a la meta programada del plan de desarrollo de 2012 – 2015 “por una Pereira Mejor.

ALCANCES:

- 1. Apoyar el desarrollo del componente social del proyecto para la Fase de ejecución de las obras, disponiendo del personal necesario.**

En el marco de ejecución de este alcance se tiene la programación de los comités de obras de los cuatro frentes de trabajo, donde se contara con el acompañamiento social al el fin de garantizar una fluida interlocución entre la comunidad y los contratistas responsables de obra.

Evidencia: Acta de reuniones – Carpeta de evidencias Funderis

FUNDERIS



FUNDERIS

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Fecha: 26 de Noviembre.

Tema: Participación en el comité de obra del consorcio para las obras de "Sabana Africana".

Desarrollo:

- Socialización del personal que vive en el área de influencia que está laborando en las obras.
- Capacitaciones impartidas al personal, manifiestan los ingenieros que hacen parte del comité de obra, que no se ha presentado alguna problemática desde el componente social de las obras.

Evidencia: Acta de reuniones – Carpeta de evidencias Funderis – Medio magnético.

Fecha: 26 de Noviembre.

Tema: Participación en el comité de obra en el consorcio para las obras "Redes"

Desarrollo:

- Socialización de las actividades del componente social. Se desarrolla el comité con el orden del día, los aspectos administrativos, se hace referencia a las dos personas que coordinan el componente social desde el consorcio, se propone socializar las actividades a desarrollar desde el componente social con los miembros del comité.

Evidencia: Acta de reuniones – Carpeta de evidencia Funderis – medio magnético.

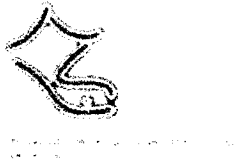
Fecha: 28 de Noviembre.

Tema: Gestión social con el Consorcio de las obras de "Bosques Andinos 2050" Comité de obra. Socialización de las acciones ejecutadas en el marco del componente social del área de influencia del PPTFFP.

Desarrollo:

- Se desarrolla el comité con el orden del día.
- Socialización de las actividades del componente social con la integrante del comité encargada del proceso Ing. Carolina Tovar para la programación

FUNDERIS



conjunta de fechas para fumigación o en su defecto para determinar el contratista de control biológico con aplicación de cebos.

- La decisión está pendiente de tomarse por parte de Ing. Miriam Paola ya que los contratistas propuestos no cumplen las expectativas y se espera la recomendación del Parque PANACA.
- Los integrantes del comité dicen que no existen más novedades desde el componente social y el acompañamiento a estas se pueden realizar mensualmente.

Evidencia: Acta de reuniones (medio físico), carpeta de evidencias Funderis – Medio magnético.

Fecha: 10 de Diciembre.

Tema: Comité de obra. Socialización de las acciones ejecutadas en el marco del componente social del área de influencia del PPTFFP.

Desarrollo:

- La integrante del comité encargada del proceso de salud ocupacional lee las actividades y novedades generadas en la semana.
- Se nombro el personal que está laborando en las obras.
- Manifiestan los integrantes del comité, que no existen novedades desde el componente social y que estarán atentos a las solicitudes, para realizar las actividades navideñas en el área de influencia del PPTFFP.

Evidencia: Acta de reuniones (medio físico), carpeta de evidencias Funderis – Medio magnético.

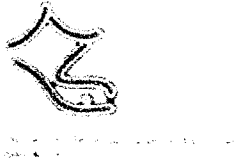
Fecha: 10 de Diciembre.

Tema: Participación en el comité de obra de “Redes”.

Desarrollo:

- Se socializó por las partes el temario a tratar.
- Informan los presentes que la reunión para la socialización para tratar los temas del componente social es los días jueves a las 9:00 am.
- En la nombrada reunión asiste la persona encargada del componente social de nombre Claudia Fernanda Potes.
- Se propone cambiar la fecha de asistencia por parte de la persona que representa al componente social, para el día señalado.

FUNDERIS



Evidencia: Acta de reuniones (medio físico), carpeta de evidencias Funderis – medio magnético.

Fecha: 12 de Diciembre.

Tema: Gestión social con el Consorcio de las obras de “Andes”

Desarrollo:

- Visita al Ingeniero Carlos Emilio, con el fin de solicitarle comedidamente, el aporte de un material necesario para desarrollar algunas actividades en el sector de Esperanza Galicia.
- También se solicitó colaboración de dos personas de las obras, para apoyar un proceso en el sector de Esperanza Galicia.

Evidencia: Acta de reuniones (medio físico), carpeta de evidencias Funderis – Medio magnético.

2. Prestar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes actividades necesarias para la ejecución del proyecto mejoramiento integral de barrios.

En el marco de ejecución debido a las dificultades de cronograma de tiempo y la época de año el equipo de mejoramiento integral de barrios tomo la decisión de no realizar reuniones con la comunidad, sin embargo las reuniones como equipo técnico se les brindo la logística necesaria para que logran desarrollar sus talleres internos.

Acompañamiento al proceso predial:

Con el objetivo de mantener unas buenas relaciones con la comunidad, constantemente se ha apoyado el proceso de intervención predial que se viene realizando con el objetivo de configurar la vía de acceso al proyecto, esta actividad es constante y requiere acompañamiento a la comunidad y a los procesos que se derivan de la adquisición de los 28 predios de la vía de acceso.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Informe de estado de negociación de predios

CONSOLIDAD DE COMPRA DE MEJORAS

CASO	PROPIETARIOS	Auxilio Arrendamiento	PAGADO	POR PAGAR	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1.A.	JHON JAIRO HENAO LOPEZ	0			11626	15/10/2013	12.521.565	
					12703	04/10/2013	8.110.935	
6.	MARTHA LUCIA SALAZAR GUTIÉRREZ		\$ 300.000		15676	21/11/2013	7.396.550	
					15201	15/11/2013	12.969.000	
10	MARIO ANTONIO MONTOYA MONTOYA		\$ 300.000		15651	21/11/2013	13.689.173	
					16034	26/11/2013	6.519.951	
8	JOSÉ WILDOR CARMONA VARGAS (2472114)				11627	15/10/2013	12.969.000	
					12699	04/10/2013	7.404.931	
11	JORGE DE JESÚS SALAZAR VILLADA		\$ 300.000		15672	21/11/2013	44.785.870	
15	ESTEBAN GUEVARA VALENCIA	\$ 0		\$ 300.000				CASO DE LOS NIÑOS
17	LUZ AMPARO BEDOYA ÁLVAREZ		\$ 300.000		15664	21/11/2013	10.916.622	
11	LIBANIEL DE JESÚS VELASCO TAPASCO		\$ 300.000		15668	21/11/2013	13.611.329	
20	LUZ AMPARO SALAZAR GAÑAN Y HERMIS DE JESÚS TABORDA TABORDA		\$ 300.000		15665	21/11/2013	10.552.739	
					15407	19/11/2013	9.753.388	
23	AMPARO DE JESÚS LÓPEZ MEJÍA Y ALEXANDER ARBOLEDA LÓPEZ		\$ 300.000		15659	21/11/2013	22.974.983	
26	JULIO CESAR RAMOS VARGAS		\$ 300.000		1565	21/11/2013	13.739.274	
					15405	19/11/2013	6.468.347	

FUNDERIS



OFICINA NACIONAL DEL REGISTRO PÚBLICO

\$ 2.400.000 \$ 300.000

CONSOLIDADO COMPRA DE BIENES INMUEBLES

ISO	PROPIETARIOS	Auxilio	Valor			PAGADO	ORDEN DE PAGO	FECHA	TOTAL POR VIVIENDA	OBSERVACION
		Arrendamiento	Notaria	Gobernación	Registro					
1	HENRY GONZÁLEZ GIRALDO Y LINA MARÍA VÉLEZ ARAMILLO	0					1721	21/03/2013	\$ 768.800	
2	EMILIO FLOREZ MORALES Y ELVIA OCHOA						18807	Dic-12	\$ 1.113.000	
3	LUIS CARLOS MONTOYA LOTERO Y ANA ELFA TREJOS QUEBRADA						18799	Dic-12	\$ 997.300	
4	RUBIOLA MUÑOZ		\$ 260.000	\$ 220.000	\$ 100.000				\$ 500.000	Notaria 2A
5	JULIO ANTONIO UCHIMA GUAPACHA Y MARÍA HERMILDA DÁVILA PARRA								\$ 990.900	
6	ANA LUCIA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ						16514	01/12/2013	\$ 982.900	
7	MARÍA ADELFA BOHÓRQUEZ GARCÍA Y DARÍO DE JESÚS LÓPEZ MEJÍA						18794	Dic-12	\$ 1.068.800	
9	MARÍA OLGA TREJOS CORREA Y ENULFO RAMÍREZ		\$ 320.000	\$ 290.000	\$ 130.000				\$ 300.000	Pendiente sucesión Katya tiene documento
12	PORFIRIO LEMOS MOSQUERA Y JUANA ANTONIA POSSO MOSQUERA	\$ 300.000	\$ 260.000	\$ 220.000	\$ 100.000				\$ 0	Pendiente de iniciar trámite hablar con el Dr. Emilio por el tema de la escritura aclaratoria
13	JOSÉ EVER MOSQUERA IBARGUEN								\$ 913.600	

FUNDERIS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

14	JORGE IVÁN LOAIZA QUIROZ Y ARACELY DE JESÚS ÁLVAREZ MORALES						\$ 1.300.300	
16	FIDEL DE JESÚS VIVEROS TREJOS Y HILDA MARÍA RODRÍGUEZ FLÓREZ						\$ 1.105.700	
19	HERNÁN DE JESÚS TAPASCO Y LUZ MARY VÉLEZ BAÑOL						\$ 1.771.800	
21	JOSÉ CATALINO LEUDO LAGAREJO (11740087)	\$ 0			1731	21/03/2013	\$ 690.900	
22	JUAN ALBERTO LEUDO LAGAREJO (1860136) ALBA NUBIS LEMONS MOSQUERA	\$ 0			7359 7566	08/07/2013	\$ 813.000	
24	MARÍA DILIA CASTAÑO Y LUIS ÁNGEL SALAZAR CARDONA						\$ 1.571.700	

\$ 14.119.900

\$ 14.119.900

FUNDERIS



2021

Informe de estado de resoluciones de relocalización

#	CASO	PROPIETARIOS	CEDULA
1	1		
2	1A		70953647
3		EMILIO FLOREZ MORALES Y ELVIA OCHOA	1006398
4	2	ALEJANDRO FLOREZ	
5		OLMEDO FLOREZ	
6	3		1373420
7	4		
8	5		15926200
	6		
9			24998953
10	6A		42129398
11	7	MARÍA ADELFA BOHÓRQUEZ GARCÍA Y DARÍO DE JESÚS LÓPEZ MEJÍA	29156970
12		FRANCI MILENA LOPEZ BOHORQUEZ	
13	8		2472114
14	9		
15		MARIO MONTOYA MONTOYA	1421708
	10	GLORIA MILENA MONTOYA	
16			
17		JORGE DE JESÚS SALAZAR VILLADA	4527755
18	11	JANETH SALAZAR BONILLA	
19	12		
20	13		
21	14	JORGE IVÁN LOAIZA QUIROZ Y ARACELY DE JESÚS ÁLVAREZ MORALES	10126944
22	15		
23	16		42153600
24	17		30333395
25	18		4537510
26	19		15911638

FUNDERIS



27	20		42097410
28	21	JOSÉ CATALINO LEUDO LAGAREJO (11740087)	
29		LUZ GENIS LEUDO	
30	22		
31	23	AMPARO DE JESÚS LÓPEZ MEJÍA	25233602
32		ALEXANDER ARBOLEDA LOPEZ	
33		ROBINSON GOMEZ	
34	24	MARÍA DILIA CASTAÑO Y LUIS ÁNGEL SALAZAR CARDONA	24365934
35		CARLOS SALAZAR CASTAÑO	1088264767
36		SANDRA CAROLINA SALAZAR CASTAÑO	1088257762
37	25		
38	26	JULIO CESAR RAMOS	15920754

3. Prestar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes actividades necesarias para la ejecución del plan de acción del componente social del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

En el marco de la realización del plan de acción del componente social se propone desarrollar acciones inherentes a la ejecución de 3 programas identificados como prioritarios para el fortalecimiento social de la comunidad y el reconocimiento de los valores y oportunidades que presenta el proyecto, los cuales son:

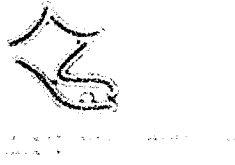
DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Jornada de Capacitación en el Parque COMFAMILIAR

Con la asistencia de 150 niños y 50 adultos y con el objetivo de fortalecer el tejido social en la comunidad de Galicia baja y Esperanza Galicia; buscando la integración comunitaria y dando cumplimiento al plan de acción del componente social, se apoyó de manera logística la realización de una jornada de capacitación e integración familiar y social en las instalaciones del Parque COMFAMILIAR.

La capacitación consistió en educar a la comunidad en los riesgos que se corren en el manejo de la pólvora, sus consecuencia para la salud y la responsabilidad legal cuando se quema un menor para sus padres además

FUNDERIS



se disfrutó de un día de recreación y recorrido por las instalaciones del parque con regalos para todos los niños asistentes. Anexo 1

Capacitación en diseño de Faroles:

Con el objetivo de fortalecer el tejido social en la comunidad y buscando la integración familiar y comunitaria y dando cumplimiento al plan de acción del componente social, se programaron 4 capacitaciones en diseño y realización de faroles para el día 7 y 8 de diciembre (anexo 2), en dicha capacitación participo la comunidad en general como se evidencia en el anexo 2

Apoyo a la Actividad social del grupo Bellas:

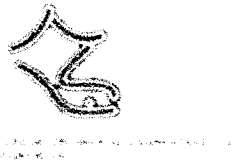
Con el objetivo de fortalecer el tejido social en la comunidad y buscando la integración familiar y comunitaria y dando cumplimiento al plan de acción del componente social, se apoyó de manera logística la realización de una jornada de integración familiar y social coordinada por la participante Lina Flórez del grupo empresarial de Bella, las evidencias se encuentran en el anexo 3

Capacitación en conformación de veedurías ciudadanas:

Con el objetivo de fortalecer el tejido social en la comunidad y buscando la participación ciudadana en el proyecto se realizaron 10 sesiones abordando 5 temáticas de capacitación en temas relacionados con la conformación de veedurías ciudadanas, las cuales se anexan con evidencia del presente informe – anexo 4

Jornada de integración comunal para la construcción del pesebre:

Con el objetivo de fortalecer el tejido social en la comunidad y buscando la integración familiar y comunitaria y dando cumplimiento al plan de acción del componente social, se programaron 3 jornadas familiares para construcción en comunidad del pesebre (Galicia Baja, Esperanza Galicia y Galicia Alta) y posteriormente la jornada de realización de la novena el 21 de diciembre. -Anexo 5



Galicia Alta: Haciendo acompañamiento social a la comunidad de Galicia Alta, se hizo entrega de cinco cajas de luminarias para el pesebre y se les apoyo en la construcción de las figuras para el pesebre de ese sector, en cumplimiento de las órdenes e instrucciones específicas impartidas desde la Coordinación del Grupo Social. Una vez terminadas las imágenes elaboradas en material reciclado, se trasladaron en compañía del grupo juvenil hacia la sede comunal, lugar donde se inicio la estructuración del pesebre.



Galicia Baja: El acompañamiento social a la comunidad de Galicia Baja, se comenzó consiguiendo el permiso del lote en comodato de propiedad del municipio de Pereira para actividades de la junta de acción comunal además de la dotación del pesebre entregando los siguientes elementos

- 5 instalaciones navideñas
- Guiraldas verdes
- 20 Pliego de papel macerado verde
- 2 Docenas de cajas de cartón
- 5 Pastores
- 3 Rebaños de ovejas
- 2 docenas de bolsas navideñas

Realización de las novenas navideñas:

Con el objetivo de fortalecer el tejido social en la comunidad y buscando la integración familiar y comunitaria y dando cumplimiento al plan de acción del componente social, se programaron 3 novenas familiares (Galicia Baja, Esperanza Galicia y Galicia Alta) las cuales se realizaron el día 21 de diciembre.



THE NATIONAL ENDOWMENT FOR THE ARTS
1155 21ST STREET, N.W.
WASHINGTON, D.C. 20540

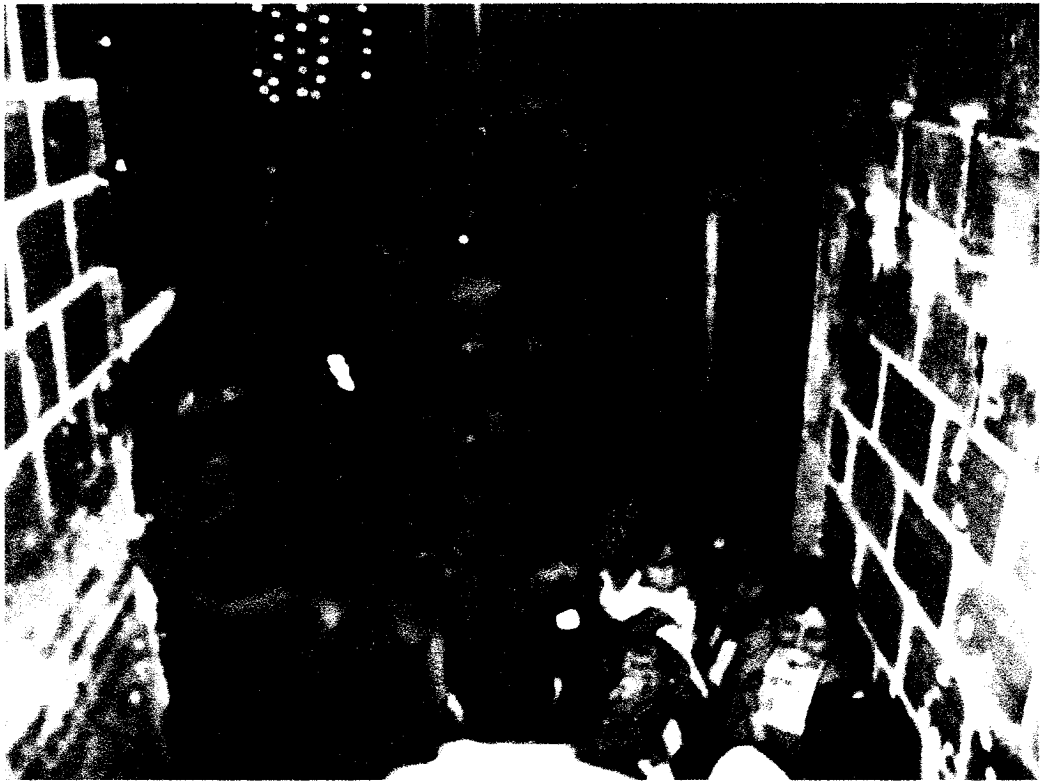


FUNDERIS



FUNDERIS

2



FUNDERIS



Propuesta de Acciones para la vigencia 2014:

Como complemento a las actividades programadas durante la vigencia 2013 se presenta un plan acción para atender a la comunidad con el objetivo de fortalecer el tejido social y afianzar las relaciones existentes entre la comunidad y el proyecto.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES											
1.- Programa de intervención social a la comunidad, que permita la apropiación del proyecto en el área de influencia directa del PTFPP	a) A través de este programa se vinculan las JAC S con las distintas intervenciones gubernamentales (Alcaldía, Gobernación, ONG, SENA, DPS)	1.- Fomentar y estimular el acercamiento de la comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia, mediante estrategias que acrecienten la aceptación, valoración y pertenencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. Transversalizando gestión y concertación interinstitucional como posibilidad estratégica para la optimización eficiente del recurso en el desarrollo de actividades y programas consecuentes y coherentes con los propósitos institucionales. 2.- Prestar servicios de apoyo a la gestión social, los procesos de comunicaciones comunitarias y la relación concertada entre la comunidad e INFIPEREIRA, en el marco del Plan de Mejoramiento Social de la	* Comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia	Recursos humanos: Personas e instituciones con capacidad en los temas Recursos Físicos: Salones para dictar conferencias, video Beam, refrigerios y material de fotocopiado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES																	
		zona de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (Galicia Baja y Esperanza Galicia)																				
	b) Fomentar la inclusión laboral en los diferentes frentes de trabajo del proyecto PTFPP dando prioridad de contratación a la comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia	1.-Consolidación de toda información referente a la oferta laboral de la comunidad en coordinación con los diferentes interventores y consorcios de construcción del parque temático de flora y fauna.	* Comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia	Recursos humanos: Profesionales en medioambiente o afines y Personas e instituciones con experiencia en los temas Recursos Físicos: Ayudas audiovisuales, publicaciones, material fotocopiado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	c) Fomentar, Instaurar y capacitar las veedurías ciudadanas en la comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia area de influencia de PTFPP	1.- Apoyo en la recuperación del Tejido Social de la zona de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira de Galicia Baja y Esperanza Galicia. 2.- Gestión y apoyo en la implementación del Plan de Mejoramiento Social en las actividades de tipo cultural, deportivo y educativo, para la comunidad del sector de influencia de Galicia Baja y Esperanza	* Comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia	Recursos humanos: Profesionales y personas e instituciones con experiencia en los temas. Recursos Físicos: Ayudas audiovisuales, publicaciones, material fotocopiado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES																		
		Gaicia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira. 3. Fortalecimiento de los controles de participacion ciudadana por parte de la comunidad																					

PROGRAMA "BUEN VECINO" "TOMANDO MI PARTE AMBIENTAL EN EL PARQUE"

JUSTIFICACIÓN

Considerando que el PPTFFP, debe ser visto desde la integralidad del territorio, es decir desde el encuentro de los diferentes actores sociales, sus visiones y perspectivas. Se ha identificado una problemática asociada a la inadecuada disposición de residuos sólidos. Los "vecinos" del proyecto, vienen realizando prácticas inadecuadas disponiendo en predios de las instalaciones del PPTFFP parte de dichos residuos. De tal manera este programa parte de considerar que a través de un buen manejo de los residuos sólidos se pueden desencadenar procesos de sustentabilidad en beneficio de la población local y del proyecto. Para lograrlo se requiere la unión de esfuerzos de la comunidad y sus organizaciones, así como del apoyo del estado. Es necesario articular a la anterior iniciativa la participación de un gestor social que direcciona el proceso y convierta esta problemática en una posibilidad de desarrollo para la comunidad y el proyecto PPTFFP en su conjunto, mediante un trabajo personalizado con cada una de las familias que generan la problemática, con una dinámica dirigida a la sensibilización, socialización y educación, en términos de la importancia de identificar al PPTFFP, como un muy "buen vecino", pero sobretodo generando cultura ambiental y participación ciudadana en torno al importante proyecto.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar acciones para la recuperación y armonización del entorno natural y cultural en la zona de influencia del PPTFF.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Generar conciencia ambiental a partir de estrategias educativas en torno al adecuado manejo de los residuos sólidos.

FUNDERIS



- 2. Vincular a la comunidad de Galicia en procesos de recuperabilidad y uso de residuos sólidos.
- 3. Diseñar puntos estratégicos para la adecuada disposición de los residuos orgánicos e inorgánicos del sector.

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1. Aportar recursos técnico y sociales, para la recuperación y armonización de la zona aledaña al PTFFP
- 2. Apoyar técnicamente los procesos relacionados con la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
- 3. Generar alianza entre las organizaciones del sector y entes gubernamentales.

OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDADES
1. Promover conciencia ambiental a partir de estrategias educativas en torno al adecuado manejo de los residuos sólidos.	1. Visitar puerta a puerta cada una de las viviendas, informándoles de la importancia de hacer un uso adecuado de los residuos sólidos y las estrategias que se brindaran en el sector. 2. Pegar un adhesivo (sello) de compromiso en las entradas de las casas. 3. Realizar toma cultural que incentiven a la preservación de los recursos naturales y el manejo adecuado de los residuos sólidos.
2. Vincular a la comunidad de Galicia en procesos de recuperabilidad y uso de residuos sólidos.	1. Identificar grupos focales, para realizar capacitaciones en relación al uso de materiales reciclables. (Niños, Jóvenes y adultos) 2. Implementación de huertas caseras y/o plantas ornamentales, para hacer uso del material orgánico.



3. Diseñar puntos estratégicos para la adecuada disposición de los residuos orgánicos e inorgánicos del sector.

1. Adecuar puntos ecológicos en el sector.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Con el objetivo de dar inicio a este programa se diseño la actividad de realizar un puerta a puerta con la 276 familias que hacen parte de los linderos de malla del proyecto. a las cuales se realiza un encuentra de sensibilización (anexo 5) con el objetivo de reconocer la percepción que tienen del proyecto y de esta manera entrar a proponer una intervención directa que permita que la comunidad reconozca y se apropie del proyecto.

Anexo a este informe se presenta el resultado final de esta actividad donde se concluye:

- 1. Sensibilización de la dinámica y escenario existente del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira para con los habitantes de los predios vecinos de la malla y la connotación que esto implica.
- 2. Socialización de los buenos hábitos y manejo adecuado de residuos a todos los habitantes encuestados de los predios vecinos de la malla del PPTFFP.
- 3. Concientización a los habitantes vecinos de la malla, sobre la importancia de ser vecinos de la misma. Incentivando el embellecimiento del espacio ligado a la malla desde cada uno de los nombrados predios.
- 4. Inicio de un proceso de Cultura Ambiental y Participación Ciudadana con los habitantes vecinos de la malla.
- 5. Se dio a conocer las oportunidades que se pueden generar al ser un predio "buen Vecino" de la Malla del PPTFFP.



Propuesta de Acciones para la vigencia 2014:

Como complemento a las actividades programadas durante la vigencia 2013 se presenta un plan acción para atender a la comunidad con el objetivo de fortalecer el tejido social y afianzar las relaciones existentes entre la comunidad y el proyecto.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES														
					2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
BUEN VECINO "TOMANDO MI PARTE AMBIENTAL EN EL PARQUE"	Visitar puerta a puerta cada una de las viviendas, informándoles de la importancia de hacer un uso adecuado de los residuos sólidos y las estrategias que se brindaran en el sector.	Promover conciencia ambiental a partir de estrategias educativas en torno al adecuado manejo de los residuos sólidos.	* Comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia	Cartilla informativa Contratación de personal	X	X													
	Realizar toma cultural que incentiven a la preservación de los recursos naturales y el manejo adecuado de los residuos sólidos.	Vincular a la comunidad de Galicia en procesos de recuperabilidad y uso de residuos sólidos.	Comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia. (Niños, Jóvenes, adultos)	Equipo de sonido. Recreacionistas. Premios. Contratación de una ONG Ambiental. Refrigerios			X				X							X	
	Realizar capacitaciones en relación al uso de materiales reciclables.				X	X	X												
	Pegar un adhesivo (sello) de compromiso en las entradas de las casas.				X														
	Identificar sitios de disposición. Construir puntos ecológicos en el sector.	Diseñar puntos estratégicos para la adecuada disposición de los residuos orgánicos e inorgánicos del sector.				X		X	X										
	Implementación de huertas caseras y/o plantas ornamentales, para hacer uso del material orgánico.		Comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Concurso "El buen vecino 2014"	Embellecer el espacio que linda con la malla del área de influencia		Viviendas a participar Materiales para el mejoramiento del espacio (Vegetal, físico humano) Premio mejoramiento de fachada (5 Viviendas)	X X
Visita pedagógica Ambiplanet	Reconocer experiencias exitosas en torno a los materiales reciclados		Transporte Refrigerio Guianza	X
Concurso al mejor vecino por creatividad			Seguimiento y diagnóstico y en casos preponderantes se proveera materiales	X X
Apoyo interinstitucional (proyectos comunitarios CARDER y Secretaria de desarrollo rural del municipio de Pereira)	Aunar esfuerzos para lograr la sostenibilidad en los procesos de educación ambiental en la zona			X X
Apoyo y gestión interinstitucional para capacitar y generar cultura ambiental a los habitantes de las viviendas que hacen parte del área de influencia del Parque temático relacionados con la malla			Material didáctico	X X
Boletín informativo "Buen vecino"	Difundir en la comunidad los diferentes procesos que se vienen ejecutando en el sector		Boletines Contratación de personal	X X
Paseo de conversación	Sensibilizar a los residentes vecinos de la malla sobre la importancia de embellecer este espacio de acuerdo a los objetivos del PTFE		Permiso para ingresar a las obras al PTFE Profesionales en Fauna y Flora que laboren con el PTFE	X X
CINE FORO	Presentar los avances de las actividades "Buen vecino"		Video Beam PC Refrigerio	X X
CLUB ECOLOGICO "Buen Vecino"	Seleccionar vigías (Niños y Jóvenes) para la vigilancia de los procesos de armonización del sector y la malla	Niños y jóvenes que linden con la malla	Chalecos Carnets Gorras	X X



"A cuidar la malla" Concurso Ecotoons	Crear a través del ingenio de los residentes (Niños y Jóvenes) un personaje símbolo del cuidado de la malla.		Materiales de Papelería.				X	X	X	X			
"Amigos de la malla, Nueva fachada"	Incentivar a todos los vecinos de la malla, con la propuesta de mejorar las condiciones en las fachadas de sus viviendas.		Gestión de mejoramiento de 5 fachadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**PROGRAMA
FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS – RSE - PPTFFP**

INTRODUCCIÓN

La comunidad de Galicia Baja y Esperanza Galicia, del municipio de Pereira, área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna ha generado unos procesos de interés socio-ambiental, en el marco de la responsabilidad social, la corresponsabilidad, concertación y la ejecución de acciones conjuntas que lleva a cabo el PPTFFP, en cuanto al desarrollo integral del proyecto.

Se han identificado algunas unidades productivas, las cuales demandan una estrategia de intervención, para su fortalecimiento y desarrollo sostenido en el tiempo.

El proceso de fortalecimiento de las unidades productivas, en el área de influencia del proyecto PTFPP, es sin duda, una gestión de vital importancia para la participación social en torno al proyecto, dado que no solo se identifican y se inicia un proceso con acciones en aras al fortalecimiento sostenido en el tiempo. Sino que además, se genera un escenario en donde las unidades productivas de acuerdo a su progreso, pueden llegar a convertirse en potenciales oferentes de bienes y servicios cuando se ponga en marcha PTFPP.

JUSTIFICACIÓN

El modelo de creación de unidades productivas, que se ha desarrollado con las comunidades de Galicia Baja y Esperanza Galicia, han sido en su mayoría modelos de iniciativa familiar, esto en virtud de las mismas condiciones de formación que tienen las personas que allí habitan. Sus posibilidades y limitaciones históricas



plantean un reto a la hora de hacer las intervenciones y proyectar sus futuros desarrollos. Donde en ningún caso se observan procesos de estudios de mercado o un análisis mínimos, para tomar la decisión de emprender una unidad de negocio. Motivos estos, entre otros, hacen que se desarrollare un empírico establecimiento de negocios con perspectivas de corto plazo en la realidad comercial y/o empresarial de la ciudad y el país. Razones que han venido generando inestabilidad económica en los grupos familiares, desencadenando una serie de consecuencias socio-económicas negativas para la comunidad en general.

La identificación y diagnóstico, resultado de los estudios, investigaciones y acciones ejecutadas por FUNDERIS en convenio con INFIPEREIRA, indican la necesidad perentoria de llevar a cabo una estrategia comunicacional, de participación ciudadana y fortalecimiento que permita actuar, en estas unidades productivas identificadas, con el ánimo de estructurar, un proceso, que lleve a fortalecerlas de manera tal, que sean auto sostenibles y económicamente viables, incentivando el empleo y la economía local en un largo plazo. Esta será una manera para ser proactivos, incluyentes, participativos y pertinentes con la dinámica fami-empresarial y de unidades de negocio en el área de influencia del PPTFFP, en procura de alcanzar cohesión social, coherencia informativa, consistencia socio cultural, permanencia de la reputación institucional, y en consecuencia, una confianza mutua que sea sostenible y trascienda en el tiempo desde el reconocimiento de los logros obtenidos para beneficio de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL:

Aunar esfuerzos entre el componente social del PPTFFP, las instituciones y las unidades productivas seleccionadas para el fortalecimiento socioeconómico, buscando la implementación y ejecución de acciones de capacitación, sensibilización, fortalecimiento y mejoramiento del tejido social, en torno a un proceso vinculante y sostenible en el tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Apoyar la recuperación del Tejido Social de la zona de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en Galicia Baja y la Esperanza Galicia, mediante visitas a las unidades productivas, su entorno familiar y de vecindad, incentivando y socializando los contenidos programáticos del proceso.
2. Asesorar técnica, económica y físicamente los procesos relacionados con la gestión para el fortalecimiento integral de las unidades productivas



seleccionadas. Diagnosticando, evaluando y proponiendo actividades en el marco de los alcances propuestos por INFI PEREIRA.

3. Acompañar técnica, económica y físicamente, los procesos relacionados con la gestión para mantener o incrementar el estado actual de las unidades productivas seleccionadas.
4. Proponer ofertas educativas y/o capacitación, a los integrantes de cada una de las unidades productivas.
5. Gestionar y proponer la forma de vincular a las unidades productivas, en programas de capitalización, financiación o adquisición de capital semilla o cualquiera que sea la figura.
6. Apoyar con gestión interinstitucional, los procesos relacionados con los trámites en las instituciones públicas y privadas, que tengan o puedan tener pertinencia con el fortalecimiento de las unidades productivas. Proponiéndole a las instituciones públicas municipales, departamentales o instituciones privadas de ese sector de la ciudad, la forma en que se pueden vincular al proyecto apoyando estas unidades de producción en vía de desarrollo y fortalecimiento.
7. Gestionar la vinculación de las unidades productivas a actividades en donde se puedan visualizar, aprender a través de la praxis y generar contactos importantes en el mercado, como estrategia idónea de fortalecimiento.
8. Realizar capacitaciones que permitan identificar nuevas unidades productivas o en su efecto brindar elementos que permitan la formación en artes y oficios permitiendo de esta manera tener nuevas oportunidades de desarrollo económico.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de los objetivos programados para el fortalecimiento de la unidades productivas y los cuales se evidencian en el anexo 5 se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas.

Fecha: 19 de Noviembre.

Visita diagnóstica unidad productiva de la confección (Neisa).



Tema: Diagnosticar estado actual de la unidad productiva. Socialización por parte de la propietaria del estado actual del proceso, en términos de capacidad instalada, personal operario, estado de la maquinaria, capacidad de producción, procesos administrativos, perspectiva hacia el futuro, etc.

Evidencia: Registro fotográfico (Medio magnético) – Formato de visita de campo (carpeta de evidencias FUNDERIS).

Fecha: 25 de Noviembre.

Visita de reconocimiento y de diagnóstico - Unidad de producción (María Eugenia).

Tema: Se planteó la posibilidad de fortalecimiento a la Unidad de Producción, en el orden del programa "Fortalecimiento de Unidades Productivas- RSE - PPTFFP". Se planteó la estrategia de fortalecimiento y se propone una primera etapa diagnóstica y una segunda de acompañamiento, entre las etapas del programa de fortalecimiento.

Evidencia: Visita de campo (carpeta de evidencias FUNDERIS).

Fecha: 25 de Noviembre.

Visita a la unidad productiva "Bellas"

Tema: Visita diagnóstica y de acompañamiento a la unidad productiva. Presentación del nuevo esquema de trabajo dirigido al fortalecimiento.

Evidencia: Registro de asistencia

Fecha: 26 de Noviembre.

Tema: Visita unidad productiva de la Confección.

Desarrollo: Socialización de la propuesta de fortalecimiento, se propone acompañar a la unidad productiva en una primera etapa diagnóstica y de recopilación de la información en su operación, con el ánimo de identificar fortalezas y debilidades y a su vez, proponer plan de trabajo desde un proceso administrativo idóneo para la unidad.

Evidencia: Registro de asistencia – Carpeta de evidencias Funderis.



Fecha: 28 de Noviembre.

Tema: Visita de presentación de las Unidades productivas: Bellas y Confección a la coordinadora del componente social Dra. Paula Andrea Arango.

Desarrollo:

- Presentación de las personas que conforman cada una de las unidades productivas.
- Se aclaró que el personal comercial no hace parte de la comunidad cristiana a la cual pertenecen los líderes de la unidad productiva.
- Se realizó una presentación en formato PowerPoint de la unidad productiva, donde se describe la historia, la propuesta y el estado actual de la unidad productiva.
- La coordinadora del componente social, Dra. Paula Andrea Arango propone unos ciclos de capacitación en temáticas pertinentes con la dinámica de la unidad productiva.
- Se habló de la importancia del proceso educativo, con el fin de optar a los recursos del fondo emprender.
- Se propone en la reunión que la unidad productiva debe participar con su portafolio de productos en al menos 4 ferias municipales, las cuales serán patrocinadas con recursos del componente social del PPTFFP.

- En la unidad productiva de la confección, se hizo a la presentación de la coordinadora del componente social la Dra. Paula Andrea Arango, en un primer momento con doña Neisa.
- Se propone en esta unidad productiva, hacer un análisis de costos, con el ánimo de conocer de primera mano el estado desde lo contable-básico de la unidad productiva.
- Se socializó desde lo general, la gestión a desempeñar desde el componente social para la unidad productiva de la confección.
- Se realizó visita a la unidad productiva de la confección de nombre "Creaciones Valery", donde al igual se propone realizar un análisis de costos y contable, con el propósito de fortalecer en primera instancia, conociendo de primera mano el estado de la unidad productiva.

Evidencia: Acta de reuniones – Medio físico carpeta de evidencia FUNDERIS – Medio magnético

Fecha: 09 de Diciembre.

Tema: Visita de presentación y de socialización de la dinámica de la unidad productiva "Basura Cero Comunitaria" a la coordinadora del componente social, la Dra. Paula Andrea Arango.

FUNDERIS



Desarrollo:

- La señora Beatriz Ceballos realizó un recuento de toda la experiencia vivida en el devenir del tiempo en relación a la operación de la unidad productiva.
- Se evidenció, que esta comunidad organizada, promotora de la unidad productiva, tiene un proceso de interés desde lo social, económico y cultural, razón por la cual, se manifestó en la reunión a través de la Dra. Paula Andrea Arango, un interés real de continuar con un proceso de fortalecimiento por etapas, donde la primera de estas es un diagnóstico administrativo (costos y contable).
- También se resalto la importancia para el otro año de gestionar y estructurar la unidad productiva para que pueda ser beneficiaria del banco de las oportunidades.
- Se evidencio otra línea de la unidad productiva (Calzado), con la cual se propone, un plan de capacitaciones y de gestión institucional, en aras a que esta se estructure y a su vez participe en ferias municipales y departamentales.
- Se realizó una visita al espacio que actualmente sirve como centro de acopio.

Evidencia: Acta de reuniones (medio físico), carpeta de evidencias Funderis – Medio magnético

Fecha: 13 de Diciembre.

Tema: Gestión para el fortalecimiento de Unidades Productivas.

Desarrollo:

- Se visitó a la Sra. Ángela María Londoño, miembro activo de la unidad productiva "Bellas", con el fin de socializarle el proceso de fortalecimiento de la unidad productiva.
- Se le solicitó información física a la Sra. Ángela María Londoño, a fin de recopilar documentación necesaria para diagnosticar el estado de la unidad y hacer un análisis de costos de la misma.
- Se planteó un formato para la recopilación de información, de acuerdo al proceso de fortalecimiento de la unidad productiva.
- Se propone reunión con todos los miembros de la unidad productiva "Bellas", para el día Martes 17 de Diciembre.

Evidencia: Acta de reuniones (medio físico), carpeta de evidencias Funderis – Medio magnético.



Fecha: 13 de Diciembre.

Tema: Reunión con la Sra. Beatriz Ceballos, miembro de la unidad productiva "Basura Cero Comunitaria"

Desarrollo:

- Se propone en la reunión, la recopilación de toda la información pertinente para efectuar un análisis de costos de la operacionalidad de la unidad productiva al día de hoy.
- Se propone a la miembro y líder del proceso de la unidad productiva de "Basura Cero Comunitaria", la sistematización de la información de la unidad productiva, con el fin de estructurar este importante proceso administrativo en la unidad productiva.
- Se programó reunión con los miembros directivos de la unidad productiva, con el fin de socializar y analizar la información recopilada, para el martes 17 martes de diciembre de 2013.

Evidencia: Acta de reuniones (medio físico), carpeta de evidencias Funderis – Medio magnético.

Propuesta de Acciones para la vigencia 2014:

Como complemento a las actividades programadas durante la vigencia 2013 se presenta un plan acción para atender a la comunidad con el objetivo de fortalecer el tejido social y afianzar las relaciones existentes entre la comunidad y el proyecto.



PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA "BELLAS"

COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES																			
					2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
Fortalecimiento de Unidades productos "BELLAS"	Recopilación de Información	Proponer y establecer la estructura administrativa y contable.	"BELLAS" (Bisutería y artesanías)	* Solicitud. * Diagnosticar. * Matriz a diligenciar.	X	X	X																	
	Diagnosticar y analizar información de "BELLAS"					X	X	X																
	Constitución DIAN-CAMARA DE COMERCIO								X	X														
	Diseño de logos- Imagen Corporativa						X	X																
	Catálogo de Productos.	Capacitar en diferentes aspectos a la UP. "BELLAS"				X		X		X		X		X		X		X		X		X		
	Creación de Pagina Web, redes sociales.						X		X		X		X		X		X		X		X		X	
	Formación en los contenidos programáticos de los fundamentos del mercado.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Participación en 4 ferias o en al menos 3 de vital interés del proceso con la unidad productiva.							X		X													X	
	Formación continua en los contenidos de intereses para el proceso en bisutería y artesanía.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Formación en madera.						X	X	X															



PLAN DE ACCIÓN UNIDAD PRODUCTIVA “BASURA CERO COMUNITARIA”

COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES																		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
Fortalecimiento unidades productivas	Recopilación de Información	Proponer y establecer la estructura administrativa y contable	UP ASEO Comunidad de Galicia	* Solicitud																			
	Diagnosticar y analizar información de "ASEO"			* Diagnosticar																			
	Constitución DIAN-CAMARA DE COMERCIO			* Matriz a diligenciar																			
				Gestion de recursos económicos e institucionales																			
	Diseño de logos-Imagen Corporativa			Contar con los servicios de un profesional (Diseñador gráfico) en el área																			
	Formación en los contenidos programaticos de los fundamentos del mercado.			Contar con los servicios de un profesional (Economista) en el área																			
	Manejo de residuos sólidos			Contar con los servicios de un profesional en el área																			
	Manejo de residuos organicos																						
	Capacitación continúa en cultura ambiental y participación				Funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Rural y CARDER.																		
	Capacitación en elaboración de productos de aseo				Contar con los servicios de un profesional en el área																		
Manejo de material vegetal			Contar con los servicios de un profesional en el área																				
Promover articular y alimentar el proceso de las huertas caseras en Galicia Alta Galicia Baja y Esperanza Galicia		Capacitar para ampliar la oferta de servicios de la Unidad Productiva "ASEO"		Funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Rural y CARDER																			
Vivero de material vegetal para la comercialización de			Gestion de recursos económicos e institucionales																				



	plantas medicinales y ornamentales.																		
	Lombricultura, Sustratos ecológicos, biopreparados.			Contar con los servicios de un profesional en el área.				x	x	x									
	Portafolio de servicios. Creación de página web redes sociales			Contar con los servicios de un profesional (Diseñador gráfico) en el área.				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Operatividad de la UP.	Proveer de materiales y equipos a la UP, para su respectiva operación		Gestión de recursos económicos e institucional		x	x	x											



FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS – CONFECCIÓN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES															
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Fortalecimiento unidades productivas	Recopilación de Información	Proponer y establecer la estructura administrativa y contable	UP CONFECCION	* Solicitud																
	Diagnosticar y analizar información de la UP Confección			* Diagnosticar																
	Constitución DIAN-CAMARA DE COMERCIO	* Matriz a diligenciar																		
	Formación en los contenidos programáticos de los fundamentos del mercado	Ampliar la oferta de servicios de la UP Confección		Gestión de recursos económicos e institucionales																
	Capacitación en tejidos y bordados			Contar con los servicios de un profesional (Economista) en el área																
	Apoyo en capacitación para que la U.P. elabore peluches de acuerdo a la fauna y flora presente en las Bioregiones			Contar con un profesional en el área																
	Capacitación en pintura sobre tela																			
	Capacitación en accesorios (Bolsos, billeteras, cartucheras)																			
Capacitación en nuevas tendencias																				
Participación en tres ferias de vital interés para la U.P.																				



FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA – GASTRONOMÍA

COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES											
					2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fortalecimiento unidades productivas	Recopilación de Información	Proponer y establecer la estructura administrativa y contable.	UP. Gastronomía	* Solicitud. * Diagnosticar. * Matriz a diligenciar.	X	X	X									
	Diagnosticar y analizar información de "Gastronomía"				X	X	X									
	Constitución DIAN-CAMARA DE COMERCIO					X	X									
	Formación en los contenidos programáticos de los fundamentos del mercado.	Ampliar la oferta de servicios de la UP. Gastronomía		Contar con los servicios de un profesional (Economista) en el área.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Catálogo de productos					X	X	X		X				X		
	Curso de manipulación de alimentos			Contar con un profesional en el área.				X	X	X	X					
	Curso en dulcería.									X	X	X	X			
	Curso en productos de acuerdo a la Bio-Región										X	X	X			
Capacitación en empaques no convencionales						X	X	X	X	X	X	X	X			
Participación en al menos dos ferias gastronómicas de la región.				Gestión de recursos económicos e institucional				X					X			
Producto a comercializar	Definir un producto a producir y a comercializar			Gestión de recursos económicos para la implementación del producto.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

FUNDERIS



	Apoyo interinstitucional (proyectos comunitarios CARDER y Secretaria de desarrollo rural del municipio de Pereira)	Aunar esfuerzos para lograr la sostenibilidad en los procesos de educación ambiental en la zona.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Apoyo y gestión interinstitucional para capacitar y generar cultura ambiental a los habitantes de las viviendas que hacen parte del área de influencia del Parque temático relacionados con la malla.			Material didáctico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Boletín informativo "Buen vecino"	Difundir en la comunidad los diferentes procesos que se vienen ejecutando en el sector.		Boletines. Contratación de personal.				X			X							X
	Paseo de conversación	Sensibilizar a los residentes vecinos de la malla sobre la importancia de embellecer este espacio de acuerdo a los objetivos del PTFF		Permiso para ingresar a las obras al PTFF. Profesionales en Fauna y Flora que laboren con el PTFF		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	CINE FORO	Presentar los avances de las actividades "Buen vecino"		Video beam PC Refrigerio				X		X		X					X	
	CLUB ECOLOGICO "Buen Vecino"	Seleccionar vigías (Niños y Jóvenes), para la vigilancia de los procesos de armonización del sector y la malla.	Niños y jóvenes que lindan con la malla.	Chalecos, Carnets, Gorras.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	"A cuidar la malla" Concurso Ecotoons	Crear a través del ingenio de los residentes (Niños y Jóvenes) un personaje símbolo del cuidado de la malla.		Materiales de Papelería.				X	X	X	X							
	"Amigos de la malla, Nueva fachada"	Incentivar a todos los vecinos de la malla, con la propuesta de mejorar las condiciones en las fachadas de sus viviendas.		Gestión de mejoramiento de 5 fachadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



PROGRAMA “FORMACION PARA EL TRABAJO”

Con el fin de anticiparse a las posibles necesidades que vayan surgiendo durante la construcción y ejecución del proyecto del Parque Temático de Fauna y Flora de Pereira, se propone a continuación un plan educativo para el área de influencia del proyecto.

Así pues con el objetivo de exponer una variedad significativa de programas técnicos, tecnológicos y complementarios que enriquezcan el proyecto del Parque Temático en sus principales pilares (Soporte Empresarial, Turismo y Medio Ambiente), se presentan a continuación las formaciones profesionales integrales que brinda el Servicio de Nacional de Aprendizaje, SENA, más acordes a los lineamientos requeridos con el proyecto.



SOPORTE EMPRESARIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN	TÍTULO	CLASIFICACIÓN SENA
Técnico logística empresarial	Técnico	Comercio y servicios
Técnico en ventas de productos y servicios	Técnico	Comercio y servicios
Técnico en recursos humanos	Técnico	Comercio y servicios
Técnico en asistencia administrativa	Técnico	Comercio y servicios
Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras	Técnico	Comercio y servicios
Técnico en organización de archivos	Técnico	Comercio y servicios
Tecnólogo en gestión de talento humano	Tecnólogo	Comercio y servicios
Técnico en logística empresarial	Técnico	Comercio y servicios
Técnico en ventas de productos y servicios	Técnico	Comercio y servicios
Técnico en asistencia administrativa	Técnico	Comercio y servicios
Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras	Técnico	Comercio y servicios
Tecnólogo gestión de empresas agropecuarias	Tecnólogo	Atención al sector agropecuario
Especialización en contabilización de costos		Comercio y servicios
Gestión contable y financiera		Comercio y servicios
Análisis de riesgos crediticio y administración de la cartera		Comercio y servicios
Proceso de Auditoría interna, contable y financiera		Comercio y servicios
Gestión bancaria		Comercio y servicios
Contabilidad y Finanzas		Comercio y servicios
Análisis de información contable y Financiera		Comercio y servicios

(Ver anexo Excel – oferta educativa SENA completa)

17 Formaciones técnicas.

6 Formaciones tecnológicas.

49 formaciones sin clasificar.

12 Formaciones técnicas y tecnológicas con oferta disponible para el año 2014 (todos disponibles en Pereira - sede centro - sede Parque Industrial – sede San Nicolás)

60 formaciones en la línea de Comercio y servicios (clasificación SENA).



12 formaciones en la línea de Atención al sector agropecuario (clasificación SENA).

53 Cursos virtuales.

Son en total 125 programas de formación.

Nota: Ninguno de estos programas necesita de laboratorios o talleres. Exceptuando los programas virtuales que necesitan de una sala de cómputo.

Ahora bien, dentro de este listado de 125 ofertas académicas bajo el lineamiento de soporte Empresarial se resaltarán las más viables y pertinentes a los requerimientos que en esta unidad de diagnóstico se cree llegarán a ser prioritarias:

En primer lugar las que se ofertan actualmente para el año 2014.

PROGRAMA DE FORMACIÓN	
Técnico logística empresarial	Oferta activa
Técnico en ventas de productos y servicios	Oferta activa
Técnico en recursos humanos	Oferta activa
Técnico en asistencia administrativa	Oferta activa
Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras	Oferta activa
Técnico en organización de archivos	Oferta activa
Tecnólogo en gestión de talento humano	Oferta activa

En segundo lugar aquellos programas no virtuales que se han ofertado en el SENA que aunque en este momento no están activos poseen toda la malla estructural consolidada para ser reabierta en cualquier momento, como las siguientes:

Contabilidad y Finanzas	Formaciones directamente relacionadas con contabilidad, finanzas y administración empresarial. Cabe resaltar tanto el programa dirigido a las empresas cafeteras y las auditorías.
Inventarios	
Auditoría	
Estadística	
Administración documental	



Asistente administrativo	
Administración de empresas cafeteras (Técnico)	
Herramientas financieras en Excel	
Venta de productos y servicios	Formaciones con temáticas a encontrar un target específico de acuerdo al tipo de empresa de productos o servicios que se tenga o se planea crear, así como cumplir todos los estándares de calidad no solo para dicho target sino para cumplir las normativas establecidas por ley.
Servicio al cliente	
Merchandising	
Operaciones comerciales	
Especialización en comercio electrónico	
Aseguramiento de la calidad	
Implementación del sistema de gestión ambiental(Técnico)	
Producto de joyería (Tecnólogo)	Formaciones ofertadas por el SENA que ya se habían identificado como prioritarias debido a su implementación específica dentro de la población a intervenir en el proyecto.
Elaboración de objetos artesanales (Técnico)	
Operaciones contables básicas: (apoyo a Mipymes a través de empresas didácticas en áreas: comercial , financiera, administrativas y talento humano)	Formaciones que tienen como fin la planificación eficaz al servicio de la gestión de la empresa, que permita a los actuales y futuros empresarios definir objetivos, establecer estrategias y analizar los posibles riesgos inherentes en el día a día de su negocio para así minimizarlos.
Gestión de proyectos (Tecnólogo)	
Panificación(Técnico)	
Desarrollo de proyectos productivos	



comunitarios(Técnico)	
Gestión logística	
Comercio internacional	Con el objetivo de preparar el área de influencia del proyecto para la oleada de visitantes e inversionistas extranjeros se hace necesario optar por formaciones con proyección a la globalización. De esta manera estar preparados para ofertar cualquier producto y servicio a la altura de cualquier país.
Mercadeo internacional	
Organización de eventos, ferias y exposiciones.	
Redacción y Ortografía	Conocimientos fundamentales a la hora de realizar cualquier objetivo de las formaciones anteriores.

Nota 2: Formaciones técnicas (1 año) y formaciones tecnológicas (2 años).

Y por ultimo aquellos programas virtuales, resaltando las Cátedras virtual de pensamiento empresarial los tres módulos y las Técnicas de comunicación en equipo, ambos de 40 horas.



TURISMO

PROGRAMA DE FORMACIÓN	TÍTULO	CLASIFICACIÓN SENA
Técnico en mesa y bar	Técnico	Comercio y servicios
Especialización en relaciones públicas y organización de eventos		Comercio y servicios
Administración hotelera		Comercio y servicios
Manejo y organización de áreas de alojamiento y bebidas		Comercio y servicios
Manejo y organización del área de alojamiento		Comercio y servicios
Operación del servicio de arreglo de habitaciones		Comercio y servicios
Manejo de áreas de eventos		Comercio y servicios
Elaboración de la oferta turística		Comercio y servicios
Venta de productos turísticos		Comercio y servicios
Operación del servicio de consejería		Comercio y servicios
Procesamiento de alimentos		Comercio y servicios
Panadería		Comercio y servicios
Pastelería		Comercio y servicios
Cocina		Comercio y servicios
Sensibilización turística		Comercio y servicios
Manejo área de seguridad		Comercio y servicios
Gerencia en alojamiento turístico rural		Comercio y servicios
Manipulación de alimentos		Comercio y servicios
Actualización en pastelería		Comercio y servicios

(Ver anexo Excel – oferta educativa SENA completa)

7 Formación técnica

2 Formaciones Tecnológicas

1 Formaciones disponible para el año 2014 (todos disponibles en Pereira - sede centro - sede Parque Industrial – sede San Nicolás

21 formaciones sin clasificar.

12 Formaciones técnicas y tecnológicas con oferta disponible para el año 2014 (disponible en Pereira - sede centro).

FUNDERIS



23 formaciones en la línea de Comercio y servicios (clasificación SENA).

7 Formaciones en la línea de Atención al sector agropecuario (clasificación SENA).

29 Cursos virtuales

Son en total 59 programas de formación.

Ahora bien, dentro de este listado de 59 ofertas académicas bajo el lineamiento de Turismo se resaltarán las más viables y pertinentes a los requerimientos que en esta unidad de diagnóstico se cree llegarán a ser prioritarias:

En primer lugar la que se oferta actualmente para el año 2014.

PROGRAMA DE FORMACIÓN	
Técnico en mesa y bar	Oferta activa

Nota: Para esta formación se hace necesario talleres del SENA.

En segundo lugar aquellos programas no virtuales que se han ofertado en el SENA que aunque en este momento no están activos poseen toda la malla estructural consolidada para ser reabierta en cualquier momento, como las siguientes:

Administración hotelera	Formaciones dirigidas a la competitividad turística desde el confort, disfrute y seguridad de los visitantes.
Manejo y organización de áreas de alojamiento y bebidas	
Servicio de alojamiento (Técnico)	
Operación en alojamientos rurales (Técnico)	
Operación del servicio de consejería	
Manejo área de seguridad	



Operación de eventos (Técnico)	Formaciones con enfoque al disfrute turístico, conceptualización, logística, planeación y ejecución de eventos.
Organización de eventos (Tecnólogo)	
Especialización en relaciones públicas y organización de eventos	
Elaboración de la oferta turística	Estas formaciones son de las importantes en toda la oferta académica que proyecta el SENA, puesto que van desde la planeación y elaboración de una oferta turística de acuerdo a las necesidades y expectativas expresadas por las personas que visitarían el proyecto, que posteriormente llevara a una reserva y venta de productos y servicios turísticos, entre ellas las guianza turística que deberá ser integral desde la educación ambiental hasta superar las expectativas del cliente.
Sensibilización turística	
Guianza turística (Tecnólogo)	
Recreación (Técnico)	
Operación de reservas y venta de productos turísticos (Técnico)	
Venta de productos turísticos	
Procesamiento de alimentos	Formaciones adicionales de productos y servicios. Vistos tanto como propuesta autóctona de la región como innovación con miras a la globalización.
Panadería (Actualización en Panadería)	
Pastelería (Actualización en Pastelería)	
Cocina (Actualización en cocina)	
Manipulación de alimentos	
Coctelería	



Nota 2: Formaciones técnicas (1 año) y formaciones tecnológicas (2 años).

Las formaciones que requieren manipulación de alimentos se hace necesario contar con talleres de cocina.

Y por último recomendar los siguientes programas virtuales:

- Acciones básicas para la atención del lesionado. 40 horas.
- Cocina internacional. 40 horas.
- Diseño y patronaje de complementos (marroquinería). 40 horas.
- Elaboración de productos de chocolatería fina artesanal. 40 horas.
- English dot works level 1 - ingles 9 niveles. 60 horas.
- Guianza en recorridos por la naturaleza. 40 horas.
- Paisaje cultural cafetero y café de Colombia. 40 horas.
- Turismo en espacios rurales. 40 horas.

MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE FORMACIÓN	TÍTULO	CLASIFICACIÓN SENA
Tecnólogo sistemas de gestión ambiental	Tecnólogo	Atención al sector agropecuario
Tecnólogo análisis y desarrollo de sistemas de información	Tecnólogo	Atención al sector agropecuario
Tecnólogo control de calidad	Tecnólogo	Atención al sector agropecuario
Técnico procesamiento de frutas y hortalizas	Técnico	Atención al sector agropecuario
Técnico cultivos agrícolas	Técnico	Atención al sector agropecuario
Tecnólogo riego, drenaje y manejo de suelos	Tecnólogo	Atención al sector agropecuario
Técnico cultivos agrícolas	Técnico	Atención al sector agropecuario
Técnico manejo ambiental	Técnico	Atención al sector agropecuario
Formulación de proyectos	Tecnólogo	Atención al sector agropecuario
Producción ganadera	Tecnólogo	Atención al sector agropecuario
Producción de especies menores	Tecnólogo	Atención al sector agropecuario

(Ver anexo Excel – oferta educativa SENA completa)



29 Formaciones técnicas.

27 Formaciones tecnológicas.

8 Formaciones técnicas y tecnológicas con oferta disponible para el año 2014 (disponibles en la sede del centro – Mistrató – Quinchía – Santa Rosa)

57 formaciones en la línea de Atención al sector agropecuario (clasificación SENA).

25 Cursos virtuales.

Son en total 82 programas de formación.

Ahora bien, dentro de este listado de 82 ofertas académicas bajo el lineamiento de Medio Ambiente se resaltarán las más viables y pertinentes a los requerimientos que en esta unidad de diagnóstico se cree llegarán a ser prioritarias:

En primer lugar las que se ofertan actualmente para el año 2014.

PROGRAMA DE FORMACIÓN	
Tecnólogo sistemas de gestión ambiental	Oferta activa
Tecnólogo análisis y desarrollo de sistemas de información	Oferta activa
Tecnólogo control de calidad	Oferta activa
Técnico procesamiento de frutas y hortalizas	Oferta activa
Técnico cultivos agrícolas	Oferta

FUNDERIS



	activa
Tecnólogo riego, drenaje y manejo de suelos	Oferta activa
Técnico cultivos agrícolas	Oferta activa
Técnico manejo ambiental	Oferta activa

Nota: Para 4 formaciones técnicas se desarrollan en otros municipios.

En segundo lugar aquellos programas no virtuales que se han ofertado en el SENA que aunque en este momento no están activos poseen toda la malla estructural consolidada para ser reabierto en cualquier momento, como las siguientes:

Producción agropecuarias ecológica (Tecnólogo)	Formaciones dirigidas a la creación y fortalecimiento de empresas agropecuarias.
Gestión de empresas agropecuarias (Tecnólogo)	
Silvicultura y aprovechamiento de plantaciones forestales (Tecnólogo)	Formaciones dirigidas a la gestión sostenible a la biodiversidad vegetal, basados en bienestar ambiental y el buen aprovechamiento de los recursos naturales.
Gestión sostenible de la biodiversidad vegetal (Tecnólogo)	
Aprovechamiento de recursos vegetales no maderables del bosque (Técnico)	
Evaluación del impacto ambiental (Técnico)	
Preservación de recursos naturales (Técnico)	



Gestión de recursos naturales (Tecnólogo)	
Control ambiental (Tecnólogo)	Estas formaciones complementarían los procesos ambientales como buen manejo de residuos sólidos que se están realizando en el área de influencia del proyecto, hablando principalmente a los programas dirigidos al tratamiento de vertimientos líquido y potabilización del agua. De esta manera no solo se dinamizaría los proyectos ambientales en las poblaciones aledañas al proyecto sino que los procesos al interior del parque se solventarían desde un proceso cíclico amigable con el medio ambiente. Igualmente dentro de todas estas ofertas sobresale una que acogería a las minorías indígenas, para que sean parte de estos proyectos en pro de protección ambiental y los procesos limpios. (el programa socio-ambiental con grupos étnicos)
Sistemas de gestión ambiental (Tecnólogo)	
Promotoría socio-ambiental en grupos étnicos (Técnico)	
Manejo integral de residuos sólidos (Técnico)	
Operación de sistemas de potabilización de agua (Técnico)	
Agua y saneamiento (Tecnólogo)	
Operación de sistemas de tratamiento de vertimientos líquidos (Técnico)	
Evaluación de la calidad del café (Técnico)	
Procesamiento y Control de calidad de alimentos (Tecnólogo)	Formaciones con enfoques agroindustriales y de calidad en procesos alimenticios. Donde el programa de Agricultura específica por sitio permitiría fomentar las tecnologías aplicadas (agroindustriales) con productos fuertes de la región.
Agroindustria alimentaria (Técnico)	
Procesamiento de frutas y hortalizas (Técnico)	
Agricultura específica por sitio (Tecnólogo)	
Riego y fertirriego (Tecnólogo)	



Alimentación alternativa para animales de granja(Técnico)	Al igual que las formaciones anteriores, estos programas permitirían masificar las tecnologías aplicadas con el fin de satisfacer las necesidades tanto de las poblaciones aledañas como los procesos al interior del parque.
Elaboración de Bio-insumos y extractos vegetales para la producción agropecuaria (Tecnólogo)	

Nota 2: Formaciones técnicas (1 año) y formaciones tecnológicas (2 años).

Y por último recomendar los siguientes programas virtuales:

- Agricultura económica: fertilización, suelos y cultivos. 40 horas.
- Fertilización agrícola ecológica. 40 horas.
- Buenas prácticas agrícolas. 40 horas.
- Obtención de productos maderables del bosque. 40 horas.

Sin embargo este análisis a la oferta educativa que propone el SENA permite generar unas transversalidades en las macro-categorías especificadas por el INFIPEREIRA, generando las siguientes sub-categorías, que no son más que programas de formación que contienen características de dos macro-categorías:

- Turismo y Soporte empresarial
- Medio Ambiente y Soporte empresarial
- Turismo y Medio ambiente
- Otros (entiéndase este por proyectos de desarrollo en diseño y tecnología, que tiene poca aplicación en el proyecto) *(Ver anexo Excel – oferta educativa SENA completa)*



TURISMO Y SOPORTE EMPRESARIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN	TÍTULO	
Producción de cafés especiales	Técnico	Propuesta empresarial y atracción turística.
Formación de líderes con talento, integrales y competitivos	Curso virtual	Propuesta empresarial y manejo de personal o visitas al interior del parque.
Materiales, insumos y maquinaria para la confección de ropa interior	Curso virtual	Proyección empresarial y productos para ofertar a los visitantes del parque.
Servicio al cliente mediante la comunicación telefónica	Curso virtual	Ofertar productos y servicios turísticos a través de mercadeo telefónico.
Servicio al cliente: un reto personal	Curso virtual	Calidad de la oferta turística.
Vitrinismo: una estrategia de comunicación y mercadeo	Curso virtual	Esta formación es la fiel representante de la transversalidad de la oferta turística y el soporte empresarial, ya que combina la estrategia de mercadeo para atraer a los turistas mediante la comunicación visual de cualquier producto, de manera de generar curiosidad en los visitantes y lograr una inversión importante en la región.



MEDIO AMBIENTE Y SOPORTE EMPRESARIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN	TÍTULO	
Formulación y gestión de proyectos agropecuarios	Técnico	Sustentar proyectos empresariales que contengan conceptos acerca de la manipulación y aprovechamiento medio ambiente de manera sustentable.
Supervisión en producción y pos cosecha de flores y follajes	Técnico	
Manejo de viveros	Técnico	
Manejo integrado del cultivo de cacao	Técnico	
Innovación y desarrollo de nuevos productos en la industria de alimentos	Tecnólogo	
Manejo de sustratos y fertilización en agricultura urbana	Curso virtual	

TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE FORMACIÓN	TÍTULO	
Certificación en normas agrícolas, pecuarias, ambientales y de turismo rural		Formación que permite certificar en normativa de proyectos, agroindustria y turismo rural.

Creación de Proyectos

FUNDERIS



Para la creación de proyectos se aprendizaje se debe tener muy claro cuál es objetivo específico al que se desea llegar con el área de influencia, es decir si parte de una propuesta educativa dirigida a beneficiar a la población aledaña al parque donde tiene como objetivo satisfacer necesidades del proyecto generadas desde los lineamientos turismo, soporte empresarial y/o medio ambiente, o si se está abierto a satisfacer cualquier necesidad educativa que exprese la población a intervenir llegando quizás a salir de los parámetros y requerimientos de las principales exigencias del parque. Pues tener claro este tipo de objetivos facilitara el proceso de creación de proyectos, principalmente a la hora de elegir el tipo de formación a crear.

Ahora bien, llegando a una conclusión de lo anteriormente mencionado, se debe iniciar el proceso de planeación de la formación llevando a cabo los siguientes pasos:

PROCESO DE PLANEACIÓN DE LA FORMACIÓN

Diseño curricular:

Diseño curricular es el proceso mediante el cual se estructuran programas de formación profesional, con el fin de dar respuesta adecuada a las necesidades de formación de las diferentes poblaciones a través de la transformación de un referente productivo en una orientación pedagógica.

El diseño curricular confluye en un documento que muestra la estructura general del programa, el cual precisa características y proyecciones del contexto laboral y



ocupacional, objetivos del programa, perfiles de ingreso y salida del aprendiz, competencias que lo conforman, resultados de aprendizaje y tipo de certificación.

El diseño procura asegurar la pertinencia y calidad de la oferta formativa y proporciona criterios para el desarrollo de la formación profesional en los centros de formación.

El diseño curricular se realiza para organizar los programas de formación, definiendo las competencias asociadas y los resultados de aprendizaje para cada competencia, con los cuales se dará respuesta a las demandas y necesidades de formación.

Tenga en cuenta que pueden gestionarse los siguientes programas de formación

1. Programa de formación titulada.
2. Programa de formación complementaria no a la medida.
3. Programa de formación complementaria a la medida.

Planeación de la formación

Actividad mediante la cual se gestiona la sugerencia de programas, creación, caracterización, personalización, verificación y publicación de las fichas para inscripciones. Adicionalmente se realiza la gestión de fichas, programación de ambientes, actualizar vigencia y dedicación de instructores, asociación de perfil.

1. Planeación de la oferta titulada abierta
2. Planeación de la oferta complementaria abierta
3. Planeación de la oferta complementaria cerrada

A continuación se presentan los estados de un programa de formación:

ESTADOS	DEFINICIÓN
EN ANÁLISIS	Una vez solicitada la creación de un programa de formación su estado pasará a "En análisis" y quedará en espera de su aprobación.
EN ELABORACIÓN	En este estado se aprueba el análisis creado y es asignado el equipo de diseño curricular para la finalización del diseño.



PENDIENTE DE APROBACIÓN	Se definen las competencias y se asignan los resultados de aprendizaje dejando el programa de formación en espera de su aprobación.
APROBADO	El programa de formación es revisado y aprobado quedando pendiente su activación.
EN EJECUCIÓN	En este estado se pueden crear fichas de caracterización para el programa de formación.
ACTIVO	Un programa de formación queda en estado activo cuando se crea una nueva versión y cuando hay fichas en ejecución.
INACTIVO	El estado inactivo indica que un programa de formación no está siendo utilizado por ser obsoleto o estar desactualizado.
SUSPENDIDO	Una vez solicitada la creación de un programa de formación la solicitud tendrá una vigencia de 60 días para ser atendida; de lo contrario el programa de formación pasará a estado "Suspendido".

1. Programa de formación titulada:

A continuación encontrará el resumen del proceso para la creación de un programa de formación titulado:



ANÁLISIS	Equipo de diseño curricular	Crear diseño
EN ELABORACIÓN	Gestor de red tecnológica	Aprobar análisis
	Equipo de diseño curricular	Perfil de egreso Perfil de ingreso
PENDIENTE DE APROBACIÓN	Equipo de diseño curricular	Definir competencias
		Asignar resultados de aprendizaje
		Enviar programa
APROBADO	Gestor de red tecnológica	Aprobar programa de formación
EJECUCIÓN	Diseño y desarrollo de dirección general	Activar programa de formación
ACTIVO	Sistema	

2. Programa de formación complementaria no a la medida.

ANÁLISIS	Equipo de diseño curricular	Crear diseño
EN ELABORACIÓN	Gestor de red tecnológica	Aprobar análisis
		Asignar equipo de diseño
	Equipo de diseño curricular	Crear competencias Enviar programa de formación
PENDIENTE DE APROBACIÓN	Gestor de red tecnológica	Aprobar programa de formación
APROBADO	Gestor de red tecnológica	Activar programa de formación

3. Programa de formación complementaria a la medida.



	Promoción y relaciones corporativas	Registrar solicitudes de empresa
POR REVISAR	Asesor de red	Gestionar solicitudes de programa de formación
DISEÑO APROBADO	Equipo de diseño curricular	Consultar programas a elaborar o actualizar
EN ANÁLISIS	Gestión desarrollo curricular	Aprobar análisis
EN ELABORACIÓN	Equipo de diseño curricular	Asociar normas de competencia
PENDIENTE DE APROBRACIÓN	Gestión desarrollo curricular	Aprobar programa de formación
APROBADO	Gestor de red tecnológica	Activar programa de formación

Nota: A la medida: Si o No. Un programa de formación a la medida responde a las necesidades del sector productivo atendiendo a criterios y requerimientos particulares del mismo. Cada tipo de formación tiene diferentes de procesos para su creación. visitar también su portal: <http://portal.senasofiaplus.edu.co/index.php/ayudas/procesos-sena/funcionario/planeacion-de-la-formacion>

A partir de este diagnóstico se realiza un análisis específico y clasificatoria de cada programa con el objetivo de que sean priorizados para ofertar a la comunidad de Galicia y el área de influencia del proyecto; de igual manera se estructura una propuesta de programas a realizar con la comunidad con el fin de fortalecer sus capacidades y prepararlos para la apertura del proyecto.



PROGRAMA
“INTERVENCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL, PARA INFANCIA,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL SECTOR DE GALICIA BAJA Y LA
ESPERANZA GALICIA”

JUSTIFICACIÓN:

Abordar las problemáticas y afectaciones, a partir del riesgo y vulnerabilidad social detectado en la población en edad de infancia, adolescencia y juventud que habita la banca del ferrocarril, acarrió la adopción de instrumentos lúdico-pedagógicos, artístico-culturales y recreativo-deportivos para intervención y desarrollo de acciones estratégicas, que mediante el conocimiento y la practica tiendan reducir el nivel de amenaza o vulneración asociada a comportamientos autodestructivos como alcoholismo, drogadicción, prostitución, vagancia y mendicidad; desadaptación social por deserción escolar, comportamientos violentos, trastornos de conducta, pandillaje, conflictos con la justicia o trastornos sexuales (pedofilia); a la degradación intrafamiliar por situaciones de maltrato infantil y violencia, abuso sexual, explotación sexual comercial, trabajo infantil y demás situaciones que generen segregación social.

El avance preventivo en pro de la disminución de las probabilidades de vulnerabilidad y amenazas, se ejecuta considerando sus características: Ambiental, Física, Económica, Social y Educativa, estableciendo líneas de acción que posibiliten el incremento de las oportunidades para el desarrollo de las capacidades y potenciales en niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y los 18 años, reconociendo ésta como edad formativa y susceptible de ser orientada hacia el pensamiento positivo, proactivo, critico reflexivo y de autoconstrucción del “ser para hacer”, para avanzar así en la consecución los logros desde de la prevención integral (física y mental), y el fortalecimiento de los procesos de participación social y bienestar de la comunidad que habita la zona de influencia del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer socialmente a la comunidad asentada en el área de influencia del ejecutando un programa especial de atención dirigido a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:



1. Levantar un diagnóstico de los procesos sociales adelantados en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto
2. Construir un plan de acción de manera participativa que permita conocer las necesidades de fortalecimiento que se requieren en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto
3. Ejecutar el programa de intervención social en el área de influencia del proyecto que permita la apropiación social del proyecto en el área de influencia directa del proyecto, dirigido especialmente a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto

ESTRATEGIAS DE PENETRACIÓN E INSERCIÓN PSICOSOCIAL Y FAMILIAR

- a) Detectar los recursos personales e institucionales que pueden servir para abordar y superar situaciones de vulnerabilidad, precariedad, violencia o crisis en familias, que afectan el desarrollo cultural y humano de infantes y adolescentes.
- b) Planificar, acompañar y llevar a cabo procesos de cambio psicosocial en niñez y adolescencia del sector de la banca del ferrocarril
- c) Manejar técnicas de convencimiento psicológico y de linealidad del pensamiento en la intervención social con familias, infancia y adolescencia, y especialmente en casos de vulnerabilidad o conflicto específico.
- d) Utilizar las fuentes de información y formación más adecuadas para actualizar permanentemente conocimientos y habilidades en familia, infancia y adolescencia, con especial atención a las situaciones de vulnerabilidad, precariedad, violencia o crisis.
- e) Diferenciar y manejar las técnicas sistémicas en la intervención con familias o en su caso con los miembros más vulnerables de las mismas.
- f) Manejar un lenguaje específico y habilidades inclusivas en las diversas formas de intervención, teniendo en cuenta los condicionamientos sociales, culturales, económicos, vulnerabilidad o amenaza de la población objeto de la labor.



OBJETIVO	ACTIVIDADES
<p>1. Levantar un diagnostico de los procesos sociales adelantados en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto</p>	<p>a) Realizar actividades de auto-superación y expectativas de vida de adolescentes y jóvenes, para enrutar los procesos de construcción de proyectos de vida de esta población en la comunidad.</p> <p>b) Efectuar un plan de promoción y compilación de información sobre los riesgos y el daño asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el uso inadecuado del alcohol, orientado a la población objeto de la intervención.</p> <p>c) Llevar a cabo actividades que promuevan la salud mental integral en la niñez, adolescencia y juventud en situación de vulnerabilidad, incluido su núcleo familiar o próximo.</p>
<p>2. Construir un plan de acción de manera participativa que permita conocer las necesidades de fortalecimiento que se requieren en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto</p>	<p>a) Generar un plan concertado Interdisciplinario e inter institucional para desarrollar un cronograma de programas de prevención y atención básica a la problemática intrafamiliar.</p> <p>b) Desarrollar estrategias de intervención social, participación comunitaria en el que jóvenes identifiquen las capacidades de liderazgo para la creación de colectivos de adolescentes y jóvenes en perspectiva asociativa para el quehacer desde el saber.</p> <p>c) Fomentando la cultura desde el patrimonio ancestral, transversalizar las TIC, en acción endógena, para la creación de imaginarios escénicos e inmateriales y lecto-escriturales que posibiliten la participación interna y externa de la niñez, adolescencia y juventud, con logros desde las expresiones y manifestaciones artísticas y culturales.</p>



3. Diseñar un programa de intervención social en el área de influencia del proyecto que permita la apropiación social del proyecto en el área de influencia directa del proyecto, dirigido especialmente a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto
- a) Efectuar encuentros deportivos y recreativos para el sano uso del tiempo libre.
 - b) Realizar actividades lúdico creativas, a través de las cuales se estimulen las capacidades cognitivas positivas y psicomotrices de infancia y adolescencia del sector
 - c) Desarrollar actividades pedagógicas que fortalezcan el autoestima, valoración y las acciones proactivas a partir del conocimiento y la práctica.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo propuesto en este programa a continuación se detallan las actividades realizadas durante el proceso, de la cuales se anexa las evidencias en el anexo 6

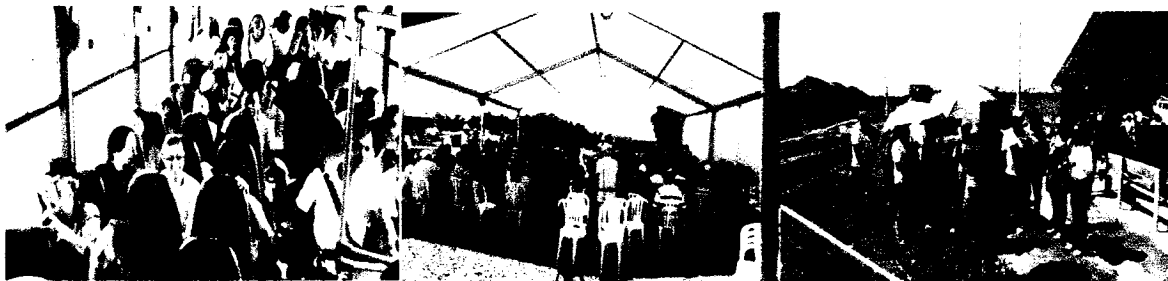
1. Visita guiada de comunales y comuneros, para reconocimiento y valoración del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira

En cumplimiento de las políticas de promoción, difusión y posicionamiento del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, INFI PEREIRA convocó a comunales y comuneros para adelantar una visita Pedagógica, mediante la cual se diera a conocer a la comunidad la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de la construcción del proyecto, de qué manera se han invertidos los recursos gestionados por la dirigencia Pereirana y aportados por el Ministerio de Industria y Turismo, al igual que los de la administración municipal, los beneficios que tendrá la ciudad, la región y la Nación con la puesta en servicio del este atractivo turístico.

VISTA GENERAL DEL MUNICIPIO AL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

CHARLA DE TENDENCIAS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE

DISPOSICIÓN DE ORDENES PARA EL RECORRIDO DEL PARQUE





Esta actividad a la que asistieron más de 250 personas, contó con el apoyo logístico, acompañamiento y asistencia por parte del Grupo Juvenil Pindaná Travel, que reside en el sector de Galicia, zona de influencia del PTFFP.

2. COMITÉ TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN

Abrigando el propósito de evaluar el proceso adelantado con infancia, adolescencia y juventud, en cumplimiento de los propósitos planteados a través del Plan de Mejoramiento Integral de Barrio que lleva a cabo INFI PEREIRA a través del Grupo Social asignado para este menester en la zona de influencia del PTFFP, coordinado por la Doctora Paula Andrea Pulgarín, se realizó una reunión en la que participó el grupo de semilleros (infancia y adolescencia), y el grupo juvenil Pindaná. Allí, en la Escuela la Esperanza Galicia, mediante cuestionario verbal, conversaciones y preguntas pertinentes, se levanto breve diagnostico y se ordene proceder, a partir de los insumos, en el diseño y presentación del Plan de Acción 2014. Asistieron a la mencionada actividad, 17 niños y niñas (Semillero) y 12 integrantes del grupo juvenil, 7 de ellos líderes de grupo y 5 monitores de actividades.





3. PRACTICA DE CAMPO: PARQUE REGIONAL NATURAL LA MARCADA

Enmarcados en el propósito de facilitar conocimientos con prospectiva laboral en el quehacer turístico y cultural, se realizó una práctica de campo con los jóvenes de Pindaná Travel. Actividad en la que se planeo el desarrollo de actividades pedagógicas sobre interpretación ambiental, apreciación cultural patrimonial; Primeros Auxilios y salvamento en el desarrollo de guianza turística.

Para la capacitación de interpretación ambiental, se conto con uno de los profesionales de Eco-montaña quine realizo la guianza haciendo alusión a el tipo de paisaje, pisos térmicos y características de la flora contenidas en el recorrido.

En cuanto al salvamento y primeros auxilios, se conto con la orientación de uno de los integrantes del grupo Pindaná Travel, quien integra el grupo especial de salvamento y rescate de la Defensa Civil.

Finalmente, uno de los integrantes del grupo social (gestor cultural) realizo la enseñanza sobre el valor de patrimonio inmaterial en el desarrollo turístico, sus connotaciones en el Paisaje Cultural Cafetero y como convertirlo en insumos para la elaboración paquetes turísticos





4. COMITÉ DE PLANEACIÓN Y CONCERTACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2014

En concordancia con las instrucciones impartidas por la Coordinadora del grupo social, doctora Paula Andrea Pulgarín, se iniciaron las mesas de trabajo concertado, con los grupos juveniles e infantiles, habitantes de Galicia baja y la Esperanza Galicia, para el diseño y elaboración del Plan de Acción a ejecutar en primera infancia, adolescencia y juventud.

En el levantamiento del diagnostico, para este Plan de Acción, se han creado tres líneas desde las cuales se desprende el desarrollo del mismo: Recreación y Cultura; Salud y Bienestar Social; Educación y Trabajo. Líneas propuestas por los mismos jóvenes para el diseño final del documento.

Se trazaron líneas de apoyo a la gestión social, desde el contexto recreativo, cultural, social y educativo. Mesa de trabajo a la que fue invitado el coordinador departamental de juventudes, para que hiciera la presentación de las políticas implementadas a través de la norma estatutaria 1662, en beneficio de las juventudes.

Se determino que los ejes de trabajo de la corporación PINDANA TRAVEL, centralicen sus propósitos en Cultura y Turismo. Y desde esta concepción, sus transversales complementen una cobertura social que beneficie al resto de los habitantes del sector.

El documento final de las mesas de trabajo se entregara próximamente una vez concretado el proceso.



5. COMITÉ PRO JUVENTUDES GALICIA ALTA

En respuesta a la solicitud de los lideres de Galicia Alta, en su intención de recibir los beneficios de las actividades y programas que, por parte de INFIPEREIRA y el



grupo social se adelantan en Galicia, se convocó a una reunión de líderes comunitarios, a fin de concertar los procedimientos pertinentes a la conformación de grupos de infancia, adolescencia y juventud de este sector.

Reunión, realizada en el corredor de la Iglesia, a la que asistieron Comuneros y Comunales, representantes del la Secretaría de Deporte y Recreación y la Dirección de Juventudes de la Gobernación de Risaralda. En esta reunión se definieron las posibilidades interinstitucionales de participación desde el departamento a través del estatuto 1662 y de la Secretaría de Deportes con recurso humano, para la realización de actividades socioculturales que se adelanten con esta comunidad.

De igual manera, se convoca para que estos grupos juveniles, asentados en Galicia, sean inscritos en la base departamental con el propósito de participar en todo tipo de actividades convocadas e integrar la mesa departamental de juventudes.



6. COMITÉ DE CONCERTACIÓN PARA GRUPOS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

En cumplimiento de la estrategia planteada en el proyecto de cohesión social y atención a la comunidad, en la zona de influencia del Parque Temático, previa convocatoria en el sector de Galicia, se llevo a cabo la reunión de concertación con padres de familia, jóvenes y adolescentes, para su inclusión en los grupos de semilleros (niños y adolescentes) y grupos juveniles.

De igual manera, con los nuevos integrantes se fijaron premisas a concretar con respecto a sus intereses de participación en la creación del Plan de Acción 2014.



mismos quienes serán partícipes de la organización de la novena de “Aguinaldos del Parque”, a realizar el día 21 de diciembre.



7. TALLERES DE “PROYECTO DE VIDA”

En correspondencia a los propósitos institucionales de fortalecer el “ser para hacer”, dar un porqué y un para que a la existencia humana, quién soy, cómo soy, desde el contexto del bienestar social, el grupo de apoyo psicosocial adscrito al proyecto del Parque Temático de Flora y Fauna, realizó el primer ciclo de tres talleres sobre Proyectos de Vida.

Talleres que se impartieron a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia, en la zona de influencia del PTFFP, sobre la apreciación e interpretación con reflexión crítica del estado del ser y su reconocimiento como personas poseedoras de una lúdica interior que nutre su estado afectivo y el autoestima, a partir de propósitos y metas, valores y convivencia.

Actividades que generaron una amplia acogida y asistencia de la comunidad, en las que participaron cerca de doscientas personas de diferentes edades.

A través de los talleres “Proyecto de Vida”, se orientó a los asistentes sobre cómo cada persona decide hoy quien será mañana, planificando su propio proyecto, sin la necesidad de separarse del medio en que vive; cómo manejar la toma de decisiones e imprimirle propósitos claros a su devenir.

De igual manera, se les indicó sobre la aptitud para identificar, analizar y evaluar las capacidades propias; analizar y evaluar los factores del contexto en el que se desenvuelve cada persona; la habilidad para expresar el pensamiento creativo en la construcción del proyecto de vida, asumiendo valores éticos e integridad personal en el desarrollo de su proyecto.

FUNDERIS



1.- Taller Galicia Baja: Casa de la Presidenta de la Junta de Acción Comunal



2.- Taller La Esperanza-Galicia: Coliseo de Escuela la Esperanza



3.- Taller Galicia Alta: Coliseo de Escuela la Esperanza



Propuesta de Acciones para la vigencia 2014:

Como complemento a las actividades programadas durante la vigencia 2013 se presenta un plan acción para atender a la comunidad con el objetivo de fortalecer el tejido social y afianzar las relaciones existentes entre la comunidad y el proyecto.



COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES													
					2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1. Levantar un diagnóstico de los procesos sociales adelantados en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto	A) Realizar actividades de auto-superación y expectativas de vida en adolescentes y jóvenes, para enrutar los procesos de construcción de proyectos de vida de esta población en la comunidad.	1.- Inducir al fortalecimiento del pensamiento positivo proactivo enriqueciendo en su práctica la reflexión, el conocimiento y la realización del proyecto de vida personal y laboral, así como la toma de decisiones que les permita adquirir las herramientas necesarias para fortalecer sus competencias. 2.- Provocar la reflexión continua en la práctica de una actitud inminentemente positiva ante los cambios que se observan en su entorno (PTFFP), y la necesidad de adaptarse a la perspectiva como un espacio para el desarrollo personal y laboral, y en consecuencia en una orientación vocacional oportuna a los jóvenes que cursan la educación secundaria.	Adolescentes y jóvenes, en un ejercicio exógeno que transversaliza de manera incluyente su núcleo familiar	Recursos humanos: Psicólogo(a), trabajadora Social, motivadores del autoestima y la superación personal. Recursos físicos: Planta física, ayudas audiovisuales y didácticas.	X	X	X	X	X	X	X	X						



COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES											
					2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	b) Efectuar un plan de promoción y compilación de información sobre los riesgos y el daño asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el uso inadecuado del alcohol, orientado a la población objeto de la intervención.	1.- Propiciar acciones preventivas y de cuidado de los y las adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social y riesgo frente al consumo de alcohol y sustancias Psicoactivas.	Adolescentes y jóvenes, en un ejercicio exógeno que transversaliza de manera incluyente su núcleo familiar	Recursos humanos: Psicólogo(a), trabajadora Social, Profesionales y promotores de Salud, autoridades con pertinencia en los temas. Recursos físicos: Planta física, publicaciones, ayudas audiovisuales y didácticas.	X	X	X	X	X	X						
	c) Llevar a cabo actividades que promuevan la salud mental integral en la niñez, adolescencia y juventud en situación de vulnerabilidad, incluido su núcleo familiar o próximo.	1.- Crear y fortalecer alianzas estratégicas con el sector de la salud y otros actores para ejercer acciones preventivas 2.- Realizar actividades de difusión y formas de acceso institucional frente a los riesgos y la atención de salud mental integral.	Infancia, adolescencia y juventud	Recursos humanos: Psicólogo(a), trabajadora Social, Profesionales y promotores de Salud, autoridades con pertinencia en los temas. Recursos físicos: Planta física, ayudas audiovisuales y didácticas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Construir un plan de acción de manera participativa que permita conocer las necesidades de fortalecimiento que se requieren en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, realizados en la zona de influencia del proyecto	a) Generar un plan concertado Interdisciplinario e inter institucional para desarrollar un cronograma de programas de prevención y atención básica a la problemática intrafamiliar.	Contribuir, desde la interinstitucionalidad, a prevenir y reducir la violencia intrafamiliar y los factores de riesgo frente al maltrato infantil	Adolescentes y jóvenes, en un ejercicio exógeno que transversaliza de manera incluyente su núcleo familiar	Recursos humanos: Psicólogo(a), trabajadora Social, Profesionales y promotores de Salud, autoridades con pertinencia en los temas. Recursos físicos: Planta física, publicaciones, ayudas audiovisuales y didácticas.	X	X	X	X	X	X	X					



COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES											
					2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	b) Desarrollar estrategias de intervencion social participacion comunitaria en el que jóvenes identifiquen las capacidades de liderazgo para la creación de colectivos de adolescentes y jóvenes en perspectiva asociativa para el quehacer desde el saber	1.- Fomentar iniciativas que contribuyan a incrementar destrezas y capacidades para desarrollar un liderazgo incluyente ético y responsable ante la ciudadanía incorporando nuevos hábitos positivos en los proyectos de vida 2.- Fortalecer las capacidades de liderazgo y la participación socio-política de los jóvenes en las estructuras juveniles de nuestra sociedad implementando el estatuto 1662 de abril 2013	Adolescentes y jóvenes	Recursos humanos: Personas e instituciones con experticia en los temas Recursos Físicos: Planta física ayudas audiovisuales didácticas y material de fotocopiado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	c) Fomentando la cultura desde el patrimonio ancestral transversalizar las TIC en acción endógena para la creación de imaginarios escénicos e inmateriales y lecto-escriturales que posibiliten la participación interna y externa de la niñez adolescencia y juventud con logros desde las expresiones y manifestaciones artísticas y culturales	1.- Promover la compilación histórica y creación de un texto en el que se narre la memoria del sector de Galicia 2.- Fomentar la apropiación y uso de las TIC en el desarrollo de propuestas audiovisuales y procesos Lecto-escriturales 3.- Promover la creación de colectivos artísticos/culturales de Mimos Zanqueros y Danza fundamentados en el Patrimonio Cultural Inmaterial	Infancia adolescencia y juventud	Recursos humanos: Personas e instituciones con experticia en los temas Recursos Físicos: Planta física ayudas audiovisuales Camaras fotográficas Tablettes Filmadora ayudas didácticas y material de fotocopiado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	MATERIALES O INSUMOS	MES											
					2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
3.- Diseñar un programa de intervención social, desde el contexto deportivo-recreativo, cultural y ambiental, que permita la apropiación del proyecto en el área de influencia directa del mismo, dirigido especialmente a infancia, adolescencia y juventud	a) Efectuar encuentros deportivos y recreativos para el sano uso del tiempo libre.	1.- Fomentar el sano uso del tiempo libre, mediante la práctica de actividades recreativas y deportivas en las que se revelen fortalezas y habilidades para la práctica deportiva competitiva. 2.- Generar espacios, para la práctica física recreativa, en los que interactúen padres e hijos de la comunidad en pro de mejorar la convivencia en comunidad.	Infancia, adolescencia y juventud	Recursos humanos: Profesionales en deportes, Recreacionistas y Personas e instituciones con experticia en los temas. Recursos Físicos: Escenarios propios para la práctica deportiva, sonido, balones, uniformes y material de fotocopiado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	b) Fomentar la preservación y conservación del medioambiente implementado estrategias de promoción, intervención y participación de la comunidad educativa del entorno, en el proyecto PTFFP.	1.- Fortalecer el desarrollo de los PRAES, Transversalizando, para ello, su apropiación al proyecto PTFFP.	Infancia, adolescencia y juventud	Recursos humanos: Profesionales en medioambiente o afines y Personas e instituciones con experticia en los temas. Recursos Físicos: Ayudas audiovisuales, publicaciones, material fotocopiado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	c) Desarrollar actividades pedagógicas que fortalezcan la valoración, el reconocimiento y la apropiación del PTFFP	1.- Adelantar un plan de promoción y difusión al interior de las instituciones educativas del corregimiento, que permita el posicionamiento y pertenencia del PTFFP. 2.- Fortalecer el conocimiento y la certificación educativa de los jóvenes y adolescentes practicantes de Turismo y Cultura.	Infancia, adolescencia y juventud	Recursos humanos: Profesionales y personas e instituciones con experticia en los temas. Recursos Físicos: Ayudas audiovisuales, publicaciones, material fotocopiado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



4. Acompañar la socialización y difusión de los resultados obtenidos durante la ejecución del componente social del proyecto.

Con el objetivo de dar cumplimiento a esta actividad se diseñó el Plan de Comunicaciones el cual se detalla a continuación:

Plan de comunicaciones Intervención social Parque temático en los sectores de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas.

Objetivo General

Posicionar la intervención social del Parque Temático de Flora y Fauna en los sectores de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas como la estrategia de responsabilidad social más importante de la ciudad de Pereira.

Objetivos Específicos

- Difundir las acciones sociales del Parque Temático entre los habitantes de la ciudad de Pereira.
- Difundir los resultados de la intervención social del Parque entre los principales líderes de opinión de la ciudad de Pereira.
- Apropiar el Parque temático entre los habitantes de los sectores de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas y los demás públicos que representen los demás "stakeholders" mediante estrategias de difusión, comunicación activa y participación ciudadana.

Públicos objetivos

- Habitantes de la ciudad de Pereira.
- Líderes de opinión y comunicación de Risaralda y Bogotá.
- Habitantes de los sectores de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas.

Estrategias y componentes.

- a) **Difundir las acciones sociales del Parque Temático entre los habitantes de la ciudad de Pereira.**



Estrategias:

- Consolidar los resultados de la intervención social obtenidos en el 2012 y el 2013 y diseñar un informe Ejecutivo y difundir el informe entre los medios de comunicación y que haga parte de los resultados finales de Infi Pereira.
- Articular la estrategia de posicionamiento del Parque temático con la estrategia de posicionamiento de intervención social en los sectores de influencia.
- Diseñar una permanente campaña de comunicaciones en Free Press socializando los avances de la intervención social mediante:
 - Comunicados de prensa.
 - Visita a medios.
 - Notas en la página de Infi y Parque Temático.
 - Notas en la Página de la Alcaldía
 - Notas en los medios propios de la Alcaldía de Pereira, como periódicos impresos, página de internet, Emisora cultural y emisora Pereira al Día.
- Crear un medio impreso propio de mínimo trimestral para ser distribuido entre los habitantes de la ciudad con los avances sociales en los sectores de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas.
- Diseñar y financiar publrreportajes en un medio impreso de difusión local.
- Crear material y registro en video de las diferentes acciones de intervención para ser difundidas en los medios de televisión.

b) Difundir los resultados de la intervención social del Parque entre los principales líderes de opinión de la ciudad de Pereira.

Estrategias:

- Crear y actualizar una base de datos de líderes de opinión de Pereira y Bogotá (Líderes gremiales, funcionarios, Periodistas, directores de



medios, empresarios) que sirva de base para el envío de información periódica sobre los trabajos de intervención social del parque.

- Crear un boletín periódico de actividades y resultados de la intervención social del parque para ser difundido entre la base de datos de líderes de opinión
- Organizar agendas personalizadas y desayunos de trabajo con líderes de opinión para mostrar los avances sociales de intervención en los sectores de los sectores de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas

c) Apropiar el Parque temático entre los habitantes de los sectores de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas y los demás públicos que representen los demás “stakeholders” mediante estrategias de difusión, comunicación activa y participación ciudadana.

- Realizar un inventario de medios formales e informales de comunicación en los sectores de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas y buscar alianzas para llevar el mensaje del Parque a la Comunidad.
- Crear medios de difusión propios del Parque en el sector para difundir actividades del parque, resultados de las actividades sociales y programación de eventos y con anuncios de las unidades productivas del sector y negocios locales:

Medios Propios:

- Publicación impresa para los habitantes del sector creada en conjunto con ellos.
- Espacios de radio para la comunidad.
- Emisora comunitaria.
- Periódico escolar.
- Apropiación de los espacios físicos con elementos como: 1. Vallas, 2. Murales, 3. Grafitis, 4. Señalización del barrio con la imagen del Parque.
- Consolidar una base de datos de los líderes del sector que sirvan como multiplicadores de los mensajes.
- Crear una página o subpágina de internet con contenidos propios de la comunidad.



- Rescatar la historia de barrio y difundirla.

d) **ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN ACTIVA**

- **Niños:** Talleres de pintura. Rompecabezas y Juegos didácticos alusivos al parque.
- **Adolescentes y jóvenes:** Talleres de alfabetización digital, producción periodística, Video y Fotografía para crear insumos para los productos comunicacionales. Talleres de Emprendimiento enfocado en oportunidades de trabajo con la puesta en marcha del Parque.
- **Adultos:** Directorio de empresas y negocios de la comunidad.

e) **Responsabilidad Social Empresarial**

- Posicionar la estrategia de intervención social del Parque como la estrategia de Responsabilidad Social empresarial del Infi.
- Crear una imagen y nombre a la intervención social del Parque y la Campaña de Responsabilidad Social empresarial.
- Identificar medios especializados en responsabilidad social y presentar los resultados.
- Identificar convocatorias nacionales de responsabilidad Social Empresarial y postular al Infi.
- Vincular a la empresa privada a la campaña de intervención social mediante apadrinamientos de personas, sectores, parques y mediante donaciones.

f) **Participación en convocatorias nacionales e internacionales.**

- Identificar convocatorias nacionales que puedan ser aplicables a la población de Galicia alta, esperanza Galicia y Estación Villegas y presentar proyectos de impacto en conjunto con:
 - Ministerio de Tics.
 - DPS.
 - Innpulsa
 - Fundación Bavaria.
 - Fundaciones privadas, Etc.



g) Recomendaciones finales

- Se debe contar con articulación de todo el equipo de comunicaciones del Infi, Parque Temático y Alcaldía de Pereira.
- Se debe contar con un equipo permanente de trabajo para adelantar esta propuesta.
- Se debe definir un presupuesto de inversión para las actividades y medios impresos de esta propuesta.

Ejecución de las primeras actividades difusión.

En el marco de ejecución del plan de comunicaciones del componente social se realizaron las siguientes piezas de difusión.

1. Registro audiovisual de las actividades realizadas durante la vigencia 2013
2. Registro impreso de las actividades realizadas durante la vigencia 2013. Anexo 7
5. **Aportar para la ejecución del Contrato de Asociación la suma de Quince Millones de Pesos M/cte. (\$15'000.000), a) Representados Capacidad Logística (sala de reuniones, oficina de trabajo), personal de apoyo y herramientas especiales (software) para realizar la actividades derivadas de la ejecución del convenio de asociación.**

En el marco de la ejecución del convenio los aportes por parte de la fundación se detallan de la siguiente manera:

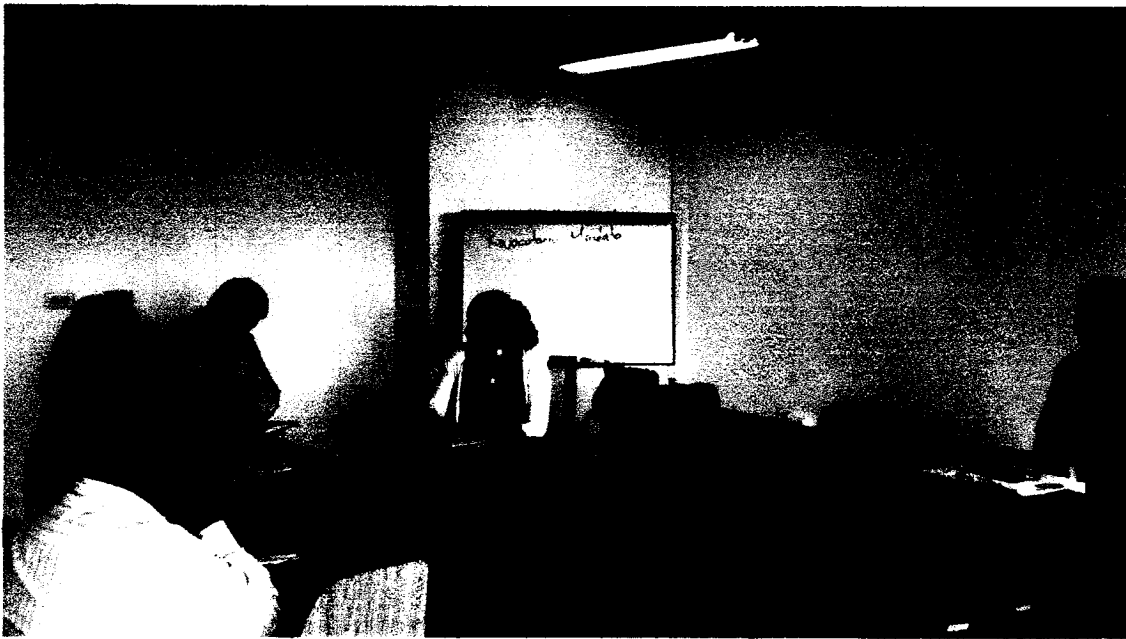
	VALOR TOTAL	APORTE FDR
1. GASTOS INDIRECTOS	8.800.000	8.800.000
Personal Administrativo: Servicios Contables	1.800.000	1.800.000
Coordinador Proyectos	4.000.000	4.000.000
Director Ejecutivo	3.000.000	3.000.000



2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6.200.000	6.200.000
Servicios Públicos	700.000	700.000
Servicio celular	500.000	500.000
Arrendamiento Oficina	5.000.000	5.000.000
TOTAL	15.000.000	15.000.000



16



FUNDERIS

12



FUNDERIS



Atentamente,



JUAN GUILLERMO OROZCO
Presidente Ejecutivo
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

CC: Paula Andrea Arango Pulgarín
Coordinadora Componente Social - Interventora

FUNDERIS



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

CERTIFICA

QUE

En el marco de la ejecución del convenio No 75 del 15 de Noviembre del 2013 los aportes por parte de la fundación se detallan de la siguiente manera:

	VALOR TOTAL	APORTE FDR
1. GASTOS INDIRECTOS	8.800.000	8.800.000
Personal Administrativo: Servicios Contables	1.800.000	1.800.000
Coordinador Proyectos	4.000.000	4.000.000
Director Ejecutivo	3.000.000	3.000.000
2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6.200.000	6.200.000
Servicios Públicos	700.000	700.000
Servicio celular	500.000	500.000
Arrendamiento Oficina	5.000.000	5.000.000
TOTAL	15.000.000	15.000.000

Atentamente,



JUAN GUILLERMO OROZCO
 Presidente Ejecutivo

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA



ANEXO 1

12



FUNDERIS



FUNDERIS

16



FUNDERIS



ANEXO 2

2



FUNDERIS

2



FUNDERIS



FUNDERIS



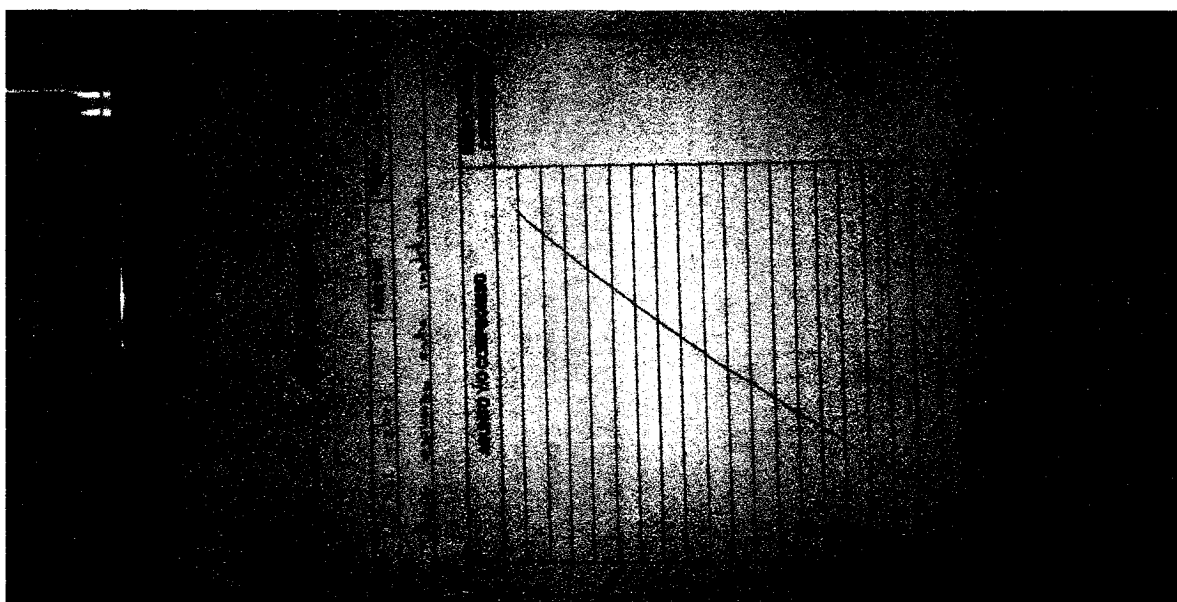
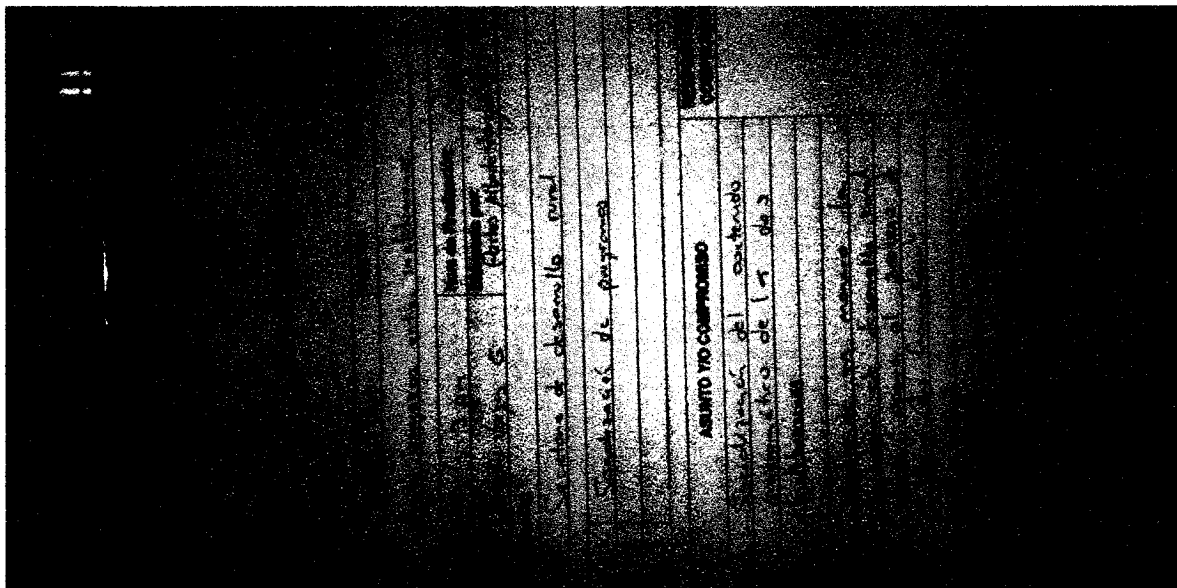
ANEXO 3

2

12

Fecha: 15 de Noviembre.

Tema: Reunión con Lina María Tamayo, directora operativa de la Secretaría de Desarrollo Rural del municipio de Pereira.

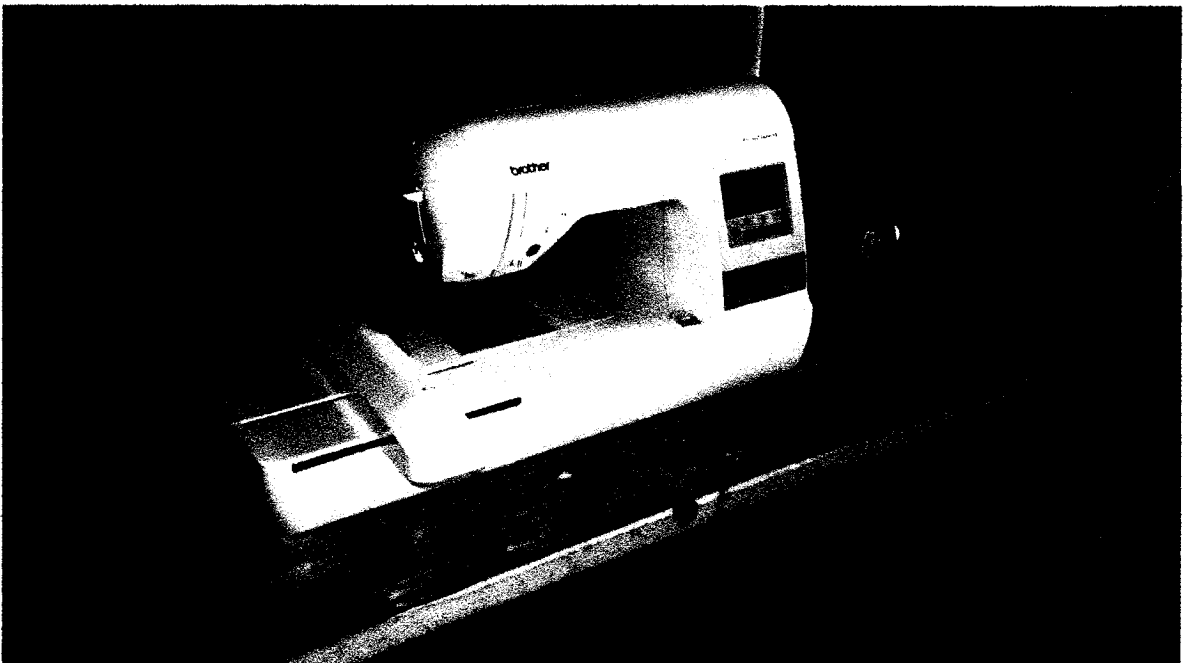


FUNDERIS



Fecha: 19 de Noviembre.

Tema: Visita diagn3stica unidad productiva de la confecci3n



FUNDERIS

12

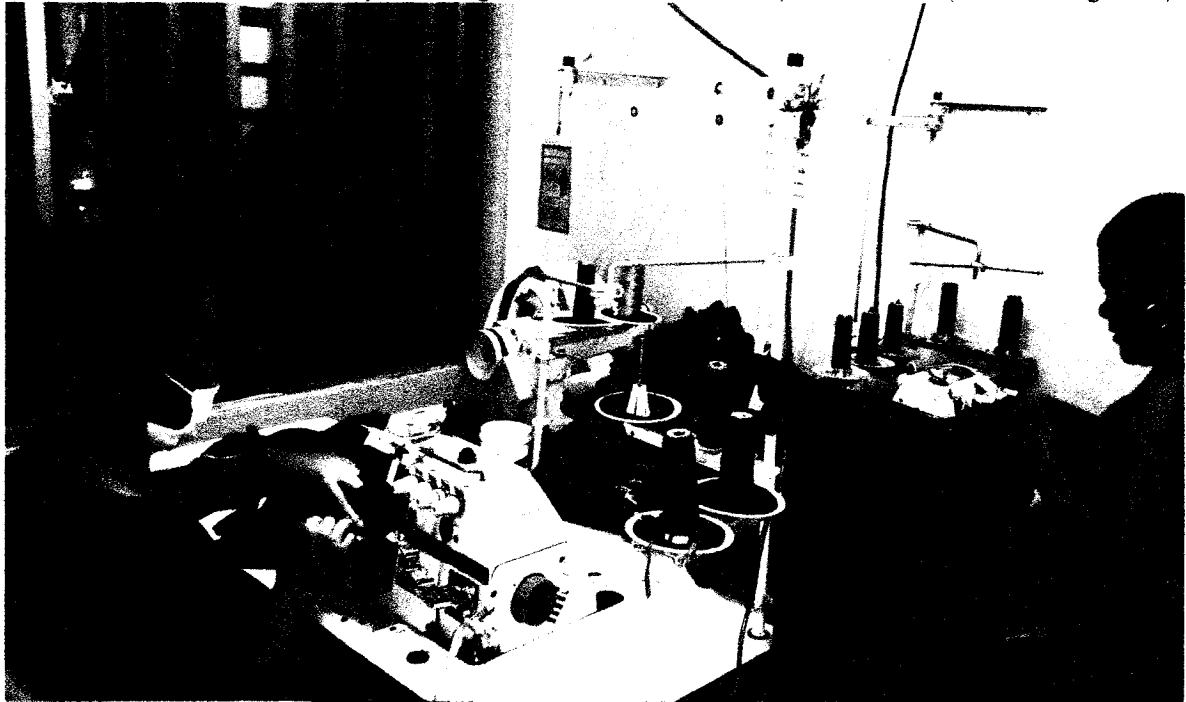


FUNDERIS



Fecha: 25 de Noviembre.

Visita de reconocimiento y de diagnóstico - Unidad de producción (María Eugenia).



FUNDERIS



Fecha: 25 de Noviembre.

Visita a la unidad productiva "Bellas"

Fecha: 26 de Noviembre.

Tema: Visita unidad productiva de la Confección.

Fecha: 28 de Noviembre.

Tema: Visita de presentación de las Unidades productivas: Bellas y Confección a la coordinadora del componente social Dra. Paula Andrea Arango.





Fecha: 04 de Diciembre

Tema: Reunión con la doctora Luz Estella Fernández, de la secretaría de Planeación.



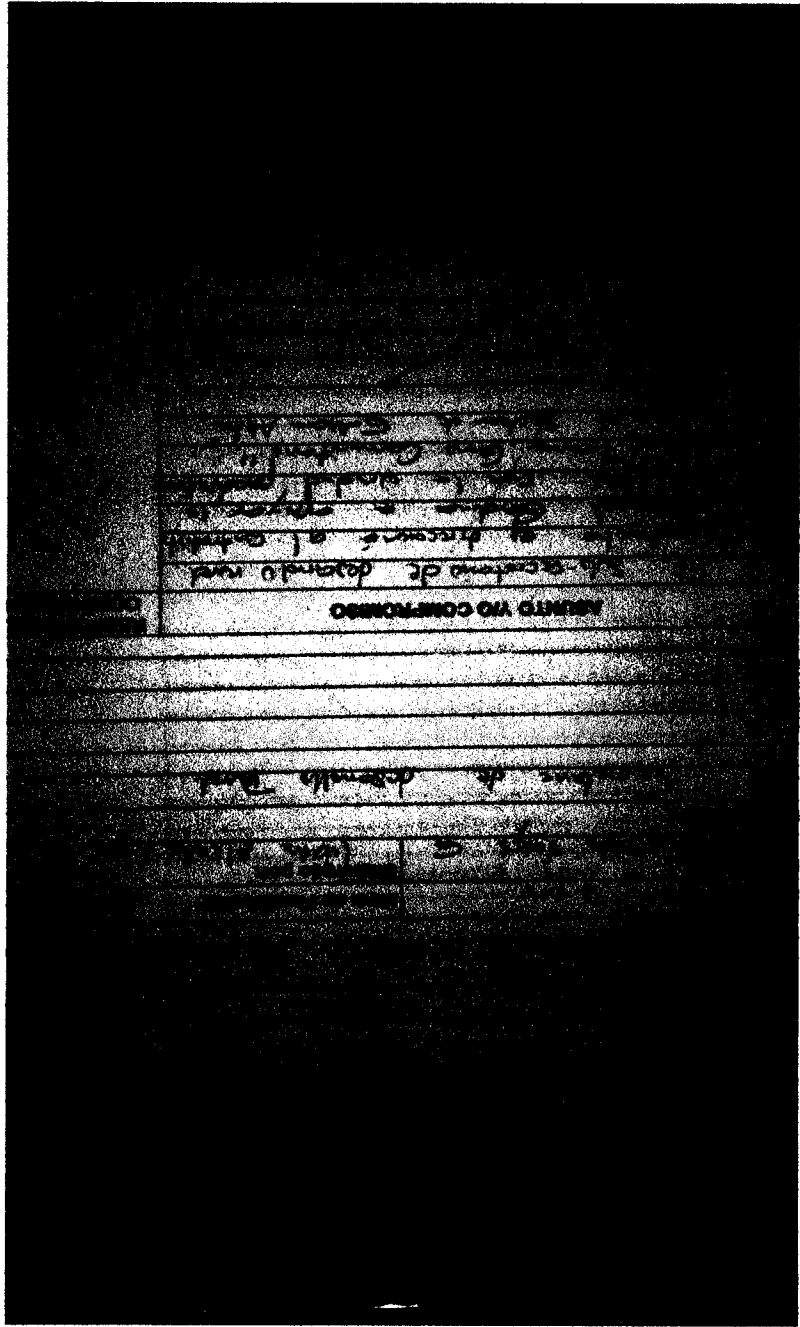
MUNICIPIO		
TEMA O ASUNTO	NOMBRE PERSONA ATENDIDA	TELÉFONO
Emprendimiento	Carmito Jaramilla	312258900
Emprendimiento	Juliana Herrera	
Emprendimiento	Dois Carolina	32289000
Emprendimiento	Mery Gallego	312258900
Emprendimiento	Paula Beltrán	312258900
Emprendimiento	Carla Vargas	312258900

Fecha: 06 de Diciembre

Tema: Fortalecimiento de unidades productivas, aunando esfuerzos entre instituciones.

FUNDERIS

2



FUNDERIS

C

C

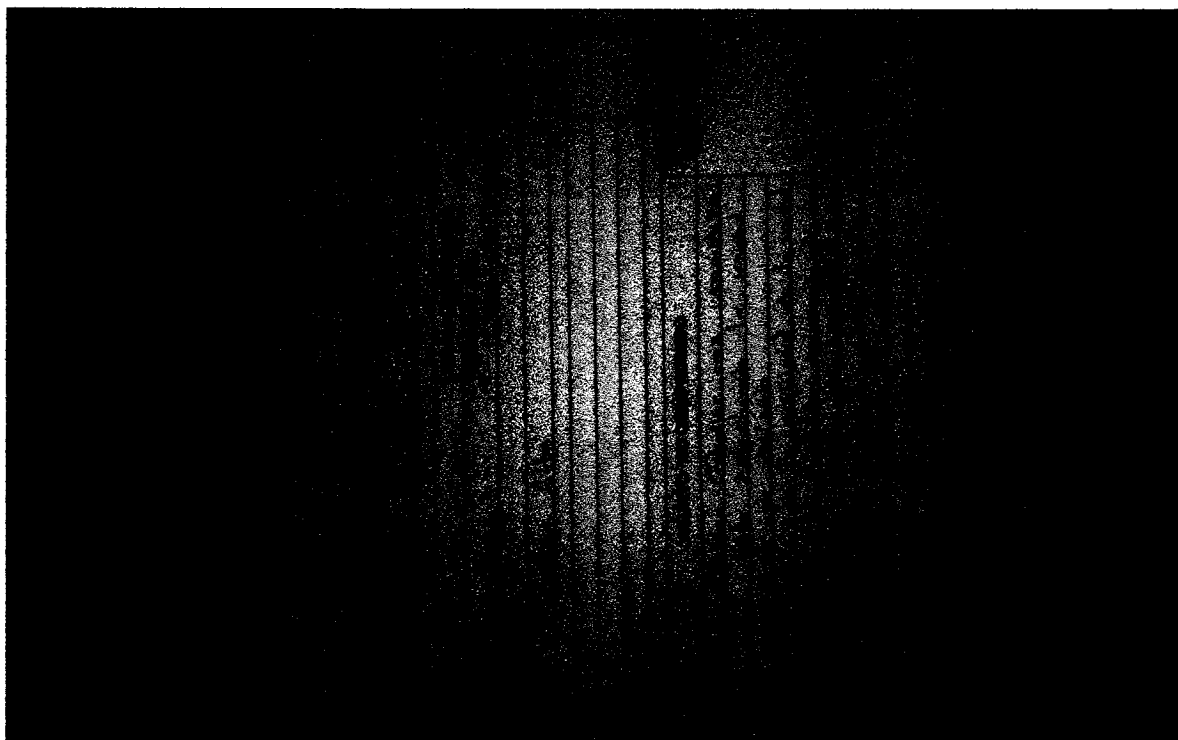
C

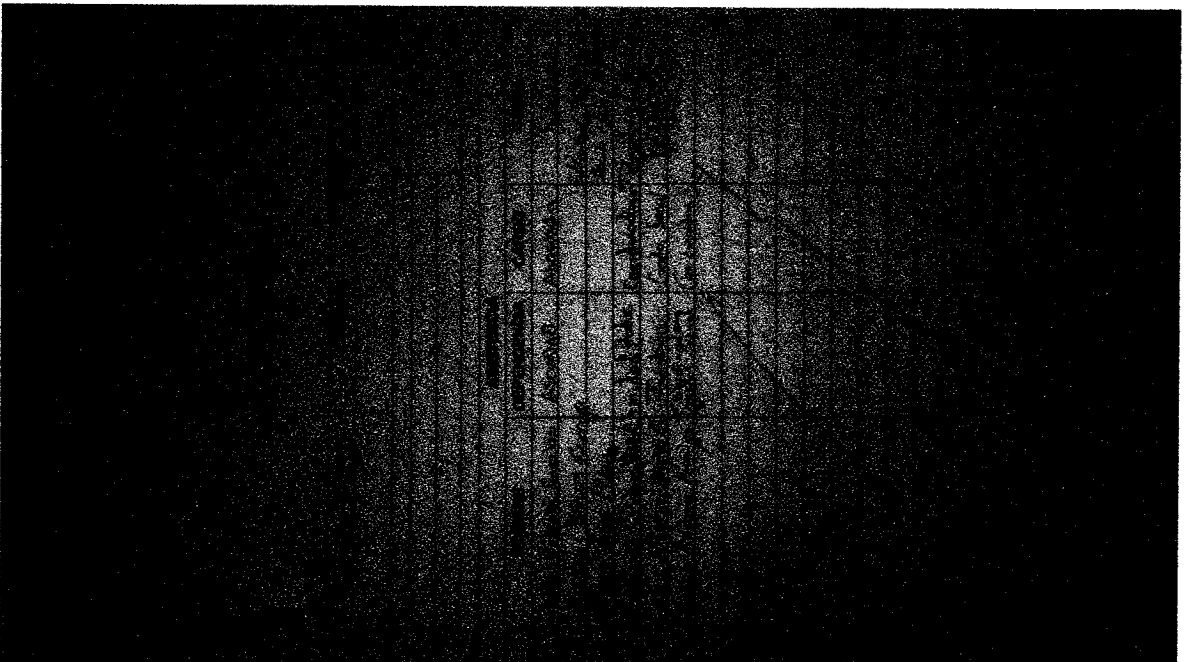
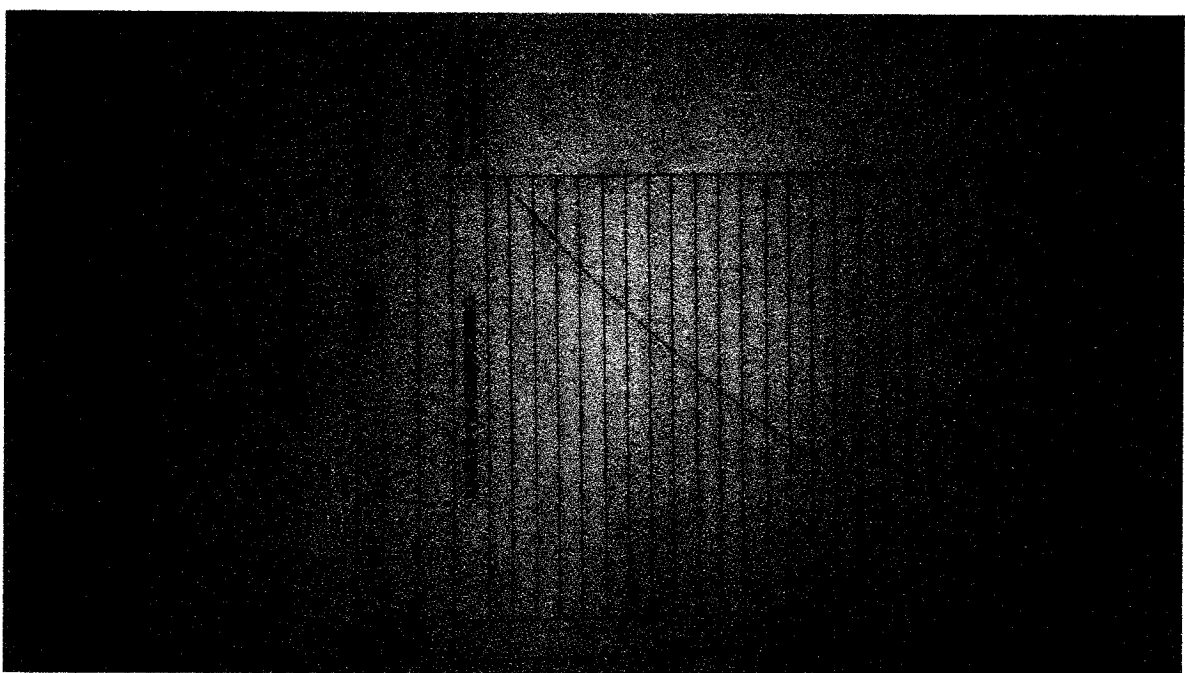
C



Fecha: 09 de Diciembre.

Tema: Visita de presentación y de socialización de la dinámica de la unidad productiva "Basura Cero Comunitaria" a la coordinadora del componente social, la Dra. Paula Andrea Arango.





FUNDERIS



MINISTERIO DE SALUD
REPUBLICA DE CHILE

ANEXO 4

VEEDURIAS CIUDADANAS

- ARTICULO 1, 2, 39, 40, 103, 209, 270 DE LA
CONSTITUCION POLITICA
 - LEY 134 DE 1994 Articulo 100
 - LEY 850 DE 2003
 - LEY 142 DE 1994

¿Quienes conforman una veeduría
Ciudadana?

**CONSTITUCIÓN. TODOS LOS CIUDADANOS EN FORMA
PLURAL O A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES CIVILES COMO:**

- 1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS,**
- 2. PROFESIONALES, JUVENILES, SINDICALES, BENÉFICAS O
DE UTILIDAD
COMÚN, NO GUBERNAMENTALES, SIN ÁNIMO DE LUCRO
CONSTITUIDAS CON ARREGLO A LA LEY PODRÁN
CONSTITUIR
VEEDURÍAS CIUDADANAS.**

¿Que son las Veedurías Ciudadanas?

ES EL MECANISMO DEMOCRÁTICO DE REPRESENTACIÓN QUE LE PERMITE A LOS CIUDADANOS O A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, EJERCER VIGILANCIA

SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA.

***AUTORIDADES:**

- 1. ADMINISTRATIVAS, POLÍTICAS, JUDICIALES, ELECTORALES, LEGISLATIVAS Y**
- 2. ÓRGANOS DE CONTROL,**
- 3. COMO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS,**
- 4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL**

QUE OPEREN EN EL PAÍS, ENCARGADAS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA, PROYECTO, CONTRATO O DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO.

¿Qué es un Veedor Ciudadano?

EL VEEDOR ES ANTE TODO UNA PERSONA QUE ACTÚA PENSANDO EN EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y QUIEN, ADEMÁS, TIENE LA CAPACIDAD PARA INTERPRETAR LOS PROBLEMAS COLECTIVOS Y ORIENTAR LAS SOLUCIONES. SU ACCIÓN ESTÁ DIRIGIDA A LA DEFENSA DE

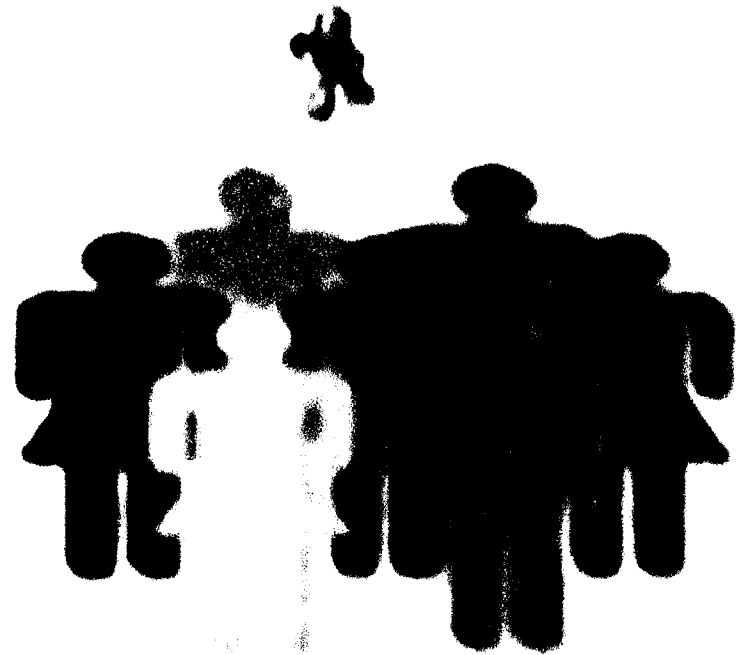
LO PÚBLICO, LO COLECTIVO, LO COMÚN Y AL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD, AL ASUMIR EL EJERCICIO DEL DERECHO Y EL DEBER DE CONTROLAR Y VIGILAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO. AL DEFENDER LO PÚBLICO, EL VEEDOR AYUDA A CUIDAR EL PATRIMONIO QUE ES DE TODAS LAS PERSONAS, LO QUE SE HA CONSTRUIDO ENTRE TODOS Y TODAS PARA EL BENEFICIO COMÚN.

Como se conforma una veeduría ciudadana?

Las organizaciones civiles o los ciudadanos:

1. Procederán a elegir de una forma democrática a los veedores,
2. Luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.
3. La inscripción de este documento se realizará ante las personerías municipales o ante las Cámaras de Comercio, quienes deberán llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

VEEDURIA CIUDADANA



¿Cuáles son las herramientas de una veeduría Ciudadana?

- Las veedurías podrán elevar ante las autoridades competentes
- derechos de petición, y ejercer ante los jueces de la República todas las acciones que siendo pertinentes
- consagran la Constitución y la ley.
- Así mismo, las veedurías podrán:
- a) Intervenir en audiencias públicas en los casos y términos contemplados en la ley;
- b) Denunciar ante las autoridades competentes las actuaciones, hechos y omisiones de los servidores públicos y de los particulares que ejerzan funciones públicas, que constituyan delitos, contravenciones, irregularidades o faltas en materia de contratación estatal y en general en el ejercicio de funciones administrativas o en la prestación de servicios públicos;
- c) Utilizar los demás recursos, procedimientos e instrumentos que leyes especiales consagren para tal efecto;
- d) Solicitar a la Contraloría General de la República, mediante oficio, el control excepcional establecido en el artículo 26, literal b) de la Ley 42 de 1993. En todo caso, dicha solicitud no puede implicar un vaciamiento del contenido de la competencia de la Contraloría territorial respectiva.

¿Cuáles son las funciones de una veeduría Ciudadana?

- a) Vigilar los procesos de planeación, para que conforme a la Constitución y la ley
- se dé participación a la comunidad;
- b) Vigilar que en la asignación de los presupuestos se prevean prioritariamente la
- solución de necesidades básicas insatisfechas según criterios de celeridad,
- equidad, y eficacia;
- c) Vigilar porque el proceso de contratación se realice de acuerdo con los criterios
- legales;
- d) Vigilar y fiscalizar la ejecución y calidad técnica de las obras, programas e
- inversiones en el correspondiente nivel territorial;
- e) Recibir los informes, observaciones y sugerencias que presenten los
- ciudadanos y organizaciones en relación con las obras o programas que son
- objeto de veeduría;
- f) Solicitar a interventores, supervisores, contratistas, ejecutores, autoridades
- contratantes y demás autoridades concernientes, los informes, presupuestos,
- fichas técnicas y demás documentos que permitan conocer el cumplimiento de los
- respectivos programas, contratos o proyectos;
- g) Comunicar a la ciudadanía, mediante asambleas generales o en reuniones, los
- avances de los procesos de control o vigilancia que estén desarrollando;
- h) Remitir a las autoridades correspondientes los informes que se desprendan de
- la función de control y vigilancia en relación con los asuntos que son objeto de
- veeduría;
- i) Denunciar ante las autoridades competentes los hechos o actuaciones
- irregulares de los funcionarios públicos.

¿Cuáles son los objetivos de las veedurías ciudadanas?

OBJETIVOS:

A) FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA CONTRATACIÓN ESTATAL;

B) FORTALECER LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA TOMA DE DECISIONES, EN LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS QUE LES ATAÑEN Y EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN;

C) APOYAR LAS LABORES DE LAS PERSONERÍAS MUNICIPALES EN LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA;

D) VELAR POR LOS INTERESES DE LAS COMUNIDADES COMO BENEFICIARIOS DE LA ACCIÓN PÚBLICA;

E) PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN LA FUNCIÓN PÚBLICA;

F) ENTABLAR UNA RELACIÓN CONSTANTE ENTRE LOS PARTICULARES Y LA ADMINISTRACIÓN POR SER ESTE UN ELEMENTO ESENCIAL PARA EVITAR LOS ABUSOS DE PODER Y LA PARCIALIZACIÓN EXCLUYENTE DE LOS GOBERNANTES;

G) DEMOCRATIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA;

H) PROMOCIONAR EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

¿Cuáles son los derechos de una veeduría Ciudadana?

A) Conocer las políticas, proyectos, programas, contratos, recursos presupuestales

asignados, metas físicas y financieras, procedimientos técnicos y administrativos y los cronogramas de ejecución previstos para los mismos desde el momento de su iniciación;

b) Solicitar al funcionario de la entidad pública o privada responsable del programa, contrato o proyecto la adopción de los mecanismos correctivos y sancionatorios del caso, cuando en su ejecución no cumpla con las especificaciones correspondientes o se causen graves perjuicios a la comunidad;

c) Obtener de los supervisores, interventores, contratistas y de las entidades contratantes, la información que permita conocer los criterios que sustentan la toma de decisiones relativas a la gestión fiscal y administrativa; La información solicitada por las veedurías es de obligatoria respuesta.

d) Los demás que reconozca la Constitución y la ley.

Participación Ciudadana



BASE JURIDICA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN COLOMBIA.

En la constitución de 1991 están contemplados cada uno de los derechos y deberes de los ciudadanos, pero en especial se contempla la participación ciudadana como un factor elemental para construir un verdadero Estado social de derecho.

LEY 99 DE 1993 - TITULO X "MODOS Y
PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" 4
HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION

JUDICIAL O JURISDICCIONAL

- Acción de tutela.
- Acción de cumplimiento.
- Acciones populares y de grupo.
- Acción penal.
- Acción civil en el proceso penal.
- Acción de responsabilidad civil

ADMINISTRATIVA

- Acción de nulidad.
- Intervención de la Procuraduría.
- Emergencia ecológica.
- Acción positiva.
- Audiencias públicas.
- Derecho de petición.
indígenas.
- Acción fiscal.

Gestión ambiental.

Consultas a las comunidades

OLITICA

- Voto.
- Plebiscito
- Referendo
- Consulta Popular.
- Cabildo abierto.
- Iniciativa legislativa
- Revocatoria del mandato.

ARTICIPACION DIRECTA

- Los consejos de planeación local.
- Los comités de participación comunitaria de salud.
- Los consejos de locales de política Social.
- Las veedurías ciudadanas.
- Los comités de desarrollo y control social de servicios públicos.
- Sistema distrital de cultura.

ACCION DE TUTELA.

DEFINICION.

Mecanismo consagrado por la Constitución cuyo objetivo es proteger los derechos fundamentales que han sido vulnerados por una acción u omisión de una autoridad pública o por los particulares.

QUIÉN LA INTERPONE.

Cualquier persona por sí misma o a través de un representante.

No necesita abogado.

El Defensor del Pueblo(en nombre de cualquier persona que esté en incensión) y los personeros municipales.

TERMINOS.

Diez días para dar el fallo.

Puede impugnarse ante el superior, este tiene 20 días para fallar.

No debe pasar mucho tiempo entre la ocurrencia del hecho y la solicitud.

PROCEDENCIA.

Se presenta contra toda acción u omisión de las autoridades o los particulares.

Para su procedencia se requiere conexidad entre el derecho gozar de un ambiente sano (colectivo) y otros derechos fundamentales (vida intimidad). Los derechos relativos a ambiente adquieren la dimensión de fundamentales, son indispensables para la supervivencia humana.

No debe existir otro medio de defensa judicial eficaz.

Que el daño no se encuentre consumado, la tutela no tiene fines resarcitorios, sino preventivos.

ACCION DE CUMPLIMIENTO.

◉ ANTE QUIEN.

- En primera instancia:
Jueces administrativos.
- En segunda instancia:
Tribunal Contencioso
Administrativo.
- En tercera instancia:
Consejo de Estado - Sala
Contencioso
Administrativo

◉ CUANDO.

En cualquier momento.

PROCEDENCIA.

Contra toda acción u omisión de la autoridad o los particulares que incumplan o ejecuten actos que permitan deducir incumplimiento de normas con fuerza de ley o actos administrativos.

Se requiere que el accionante haya reclamado previamente el cumplimiento de la ley o acto administrativo y que la autoridad haya ratificado su incumplimiento o no contestado dentro de los 10 días siguientes a la presentación de la solicitud.

NO PROCEDE .

No puede presentarse para el cumplimiento de normas que establezcan gastos.

Para la protección de derechos que pueden ser garantizados por medio de tutela.

Cuando se ha ejercido con anterioridad por los mismos hechos.

PROCEDIMIENTO.

Se debe solicitar de manera escrita, excepcionalmente verbal (cuando el solicitante no sepa leer ni escribir, sea menor de edad o se encuentre en situación de emergencia).

La solicitud debe contener: nombre, determinación de la norma incumplida, demandante, demandado, hechos, pruebas, entre otros.

ACCION POPULAR.

NORMAS.

Constitucion Politica de Colombia. Art. 88:

La ley regulará las acciones populares para la protección de los derechos e intereses colectivos, relacionados con el ambiente.

Reglamentada por:

Ley 472 de 1998

Derechos e intereses colectivos relacionados con el ambiente
El goce de un ambiente sano

La existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

La conservación de las especies animales y vegetales, la protección de áreas de especial importancia ecológica, de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas, así como la preservación y restauración del medio ambiente

La prohibición de la fabricación, importación, posesión, uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares o tóxicos.

ACCION DE GRUPO.

◉ ANTE QUIEN SE PUEDE INTERPONER.

- Jurisdicción contenciosa administrativa: procesos originados en la actividad de entidades públicas y personas que desempeñen funciones administrativas.
- Primera instancia: Jueces administrativos.
- Segunda instancia: Sección primera del Tribunal Contencioso Administrativo
- Jurisdicción civil ordinaria los demás procesos.
- Primera instancia: Jueces civiles del circuito
- Segunda instancia: Sala Civil del Tribunal del Distrito Judicial

◉ CUANDO.

Debe promoverse dentro de los dos años siguientes a la fecha en que se causó el daño.

PROCEDENCIA.

- Sólo para obtener indemnización.
- Debe existir y demostrarse un perjuicio.



ACTA DE REUNIONES

Fecha 6/12/2013 Acta No: _____ Página _____ de _____
 Tema: Veedorías Ciudadanas

--	--

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	<i>[Handwritten Name]</i>	10011550	Galicia	<i>[Signature]</i>
2	Maria Estrella Restrepo	24784516	Galicia	<i>[Signature]</i>
3	<i>[Handwritten Name]</i>	42057408	Galicia	<i>[Signature]</i>
4	Indira Albate Irujo	34066478	Galicia	<i>[Signature]</i>
5	José Alberto	10072726	Galicia	<i>[Signature]</i>
6	<i>[Handwritten Name]</i>	100823192	Galicia	<i>[Signature]</i>
7	Hector Jaime Dujate	10003963	Galicia	<i>[Signature]</i>
8	<i>[Handwritten Name]</i>	024473	Galicia	<i>[Signature]</i>
9	Jorge Ivan Louza	241012694	Galicia	<i>[Signature]</i>
10	Hernán de Tapasco	15916630	Galicia	<i>[Signature]</i>
11	<i>[Handwritten Name]</i>	21015001	Galicia	<i>[Signature]</i>
12	Sandra Carolina Salas	230254708	Galicia	<i>[Signature]</i>
13	<i>[Handwritten Name]</i>	100823192	Galicia	<i>[Signature]</i>
14	Jhon Freddy Acosta C.	100823192	Galicia	<i>[Signature]</i>
15	Catalina Arango D.	42114616	Galicia	<i>[Signature]</i>
16	Luis Fernando López M.	10015351	Galicia	<i>[Signature]</i>
17	Jhon Jaime Caspiella	16022771	Galicia	<i>[Signature]</i>
18	<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten ID]</i>	Galicia	<i>[Signature]</i>
19				
20				



ACTA DE REUNIONES

Fecha 7/12/2013 Acta No: _____ Página _____ de _____

Tema: La Necesidad Ciudadana como Mecanismo de Participación Ciudadana

--	--

ASISTENCIA

	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	<u>Abel Cordero</u>	<u>10.10.09.558</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Mario Escobar</u>	<u>10.24.84.516</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>José María Pérez</u>	<u>42.051.408</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Sandra Abate Lombardi</u>	<u>31.066.478</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>José María</u>	<u>10.07.77.24</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
6	<u>Michael Acuña</u>	<u>10.88.203.192</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
7	<u>Alejo Jaime López</u>	<u>10.003.963</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
8	<u>William Salazar</u>	<u>6.244.438</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
9	<u>Jorge Juan López</u>	<u>10.12.644</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
10	<u>Hernán de Tapasco</u>	<u>15.911.638</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
11	<u>Mario Díaz</u>	<u>21.365.934</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
12	<u>Sandra Carolina Salazar</u>	<u>10.88.254.762</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
13	<u>Carlos Andrés Salazar</u>	<u>10.88.254.767</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
14	<u>Jhon Fredy Acuña C.</u>	<u>1.071.797.391</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
15	<u>Catalina Arango A.</u>	<u>42.114.616</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
16	<u>Luis Fernando López M.</u>	<u>10.015.351</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
17	<u>Jhon Jairo Lasprilla</u>	<u>16.222.771</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
18	<u>Deidy Isabel Colado</u>	<u>11.273.236</u>	<u>Galicia</u>	<u>[Firma]</u>
19				
20				



CS-151

ACTA DE REUNIONES

16

Fecha	13/12/2012	Acta No:		Página	_____	de	_____
Tema:	La Democracia						

--	--	--	--

ASISTENCIA

	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Abel Cordero	CC-10.0A.558	Galicia	<i>[Signature]</i>
2	Mario Estima Restrepo	CC-24.984.516	Galicia	<i>[Signature]</i>
3	Talía J. Jiriza	42.051.408	Galicia	<i>[Signature]</i>
4	Sandra Abate Londono	31.066.478	Galicia	<i>[Signature]</i>
5	Jairo Abate	10077724	Galicia	<i>[Signature]</i>
6	Angel Acosta	1088228192	Galicia	<i>[Signature]</i>
7	Victor Jaime Argente	10003963	Galicia	<i>[Signature]</i>
8	William Salazar	6.244.438	Galicia	<i>[Signature]</i>
9	Jorge Ivan Lozano	1012.6944	Galicia	<i>[Signature]</i>
10	Fernando Tapasco	15911638	Galicia	<i>[Signature]</i>
11	María Dilia Costano	21365934	Galicia	<i>[Signature]</i>
12	Sandra Carolina Salazar	1088254762	Galicia	<i>[Signature]</i>
13	Jorge Andrés Salazar	1088254767	Galicia	<i>[Signature]</i>
14	Jhon Freddy Arango C.	1.093.997.391	Galicia	<i>[Signature]</i>
15	Catalina Arango A.	42.114.616	Galicia	<i>[Signature]</i>
16	Luis Fernando López R.	10.015.351	Galicia	<i>[Signature]</i>
17	Jhon Jairo Ospitia	16.022.771	Galicia	<i>[Signature]</i>
18	Deidy Isabel Labrador	11273.278	Galicia	<i>[Signature]</i>
19				
20				



ACTA DE REUNIONES

Fecha	14/12/2013	Acta No:		Página	_____	de	_____
Tema:	Ley 950 de 2003						

--	--

ASISTENCIA

	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Abel C. Carbona	10.10.09.558	Galicia	<i>[Signature]</i>
2	Mario Edwin Restrepo	11.24.984.516	Galicia	<i>[Signature]</i>
3	Tribel J. Perizo	4.2.051408	Galicia	<i>[Signature]</i>
4	Sandra Abate Londono	31.066.478	Galicia	<i>[Signature]</i>
5	Jairo A. Abate	10077724	Galicia	<i>[Signature]</i>
6	Michael Acero	100033192	Galicia	<i>[Signature]</i>
7	Hector Jaime Llagas	10003963	Galicia	<i>[Signature]</i>
8	William Salazar	6.244.438	Galicia	<i>[Signature]</i>
9	Jorge Ivan Lopez	2410126944	Galicia	<i>[Signature]</i>
10	Hernán de Tapasco	15911638	Galicia	<i>[Signature]</i>
11	Mario Dilia Restrepo	24365934	Galicia	<i>[Signature]</i>
12	Sandra Carolina Salazar	1088751762	Galicia	<i>[Signature]</i>
13	Carlos Andrés Salazar	1088751767	Galicia	<i>[Signature]</i>
14	Jhon Freddy Arango C.	1.091977391	Galicia	<i>[Signature]</i>
15	Wendy Patricia Acosta	42.114.616	Galicia	<i>[Signature]</i>
16	Luis Fernando Lopez	10.015.351	Galicia	<i>[Signature]</i>
17	Jhon Jairo Caspiña	16.022.771	Galicia	<i>[Signature]</i>
18	Deidy Tribel Colorado	112773.278	Galicia	<i>[Signature]</i>
19				
20				



ACTA DE REUNIONES

3

Fecha	20/12/2013	Acta No:	Página ____ de ____
Tema:	Mecanismos de Participación en Colombia		

--	--

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Adalberto Caribena	CC-10.OA.558	Galicia	<i>[Signature]</i>
2	Mario Echibon Restrepo	U. 24.784.516	Galicia	<i>[Signature]</i>
3	Tibell J. Benito	42.051.408	Galicia	<i>[Signature]</i>
4	Sandra Alzate Londono	31.066.478	Galicia	<i>[Signature]</i>
5	Jairo Azate	10072726	Galicia	<i>[Signature]</i>
6	Michael Acero	1008228192	Galicia	<i>[Signature]</i>
7	Alejo Jairo Ospina	10003963	Galicia	<i>[Signature]</i>
8	William Salazar	6.244.438	Galicia	<i>[Signature]</i>
9	Jorge Ivan Lozano	210126944	Galicia	<i>[Signature]</i>
10	Hernán de Tapasco	15911638	Galicia	<i>[Signature]</i>
11	María Dilia Restrepo	21365934	Galicia	<i>[Signature]</i>
12	Sandra Carolina Salazar	1088254762	Galicia	<i>[Signature]</i>
13	Carlos Andrés Salazar	1088264767	Galicia	<i>[Signature]</i>
14	Jhon Fredy Arango C.	1.031.996.341	Galicia	<i>[Signature]</i>
15	Natalia Arango A.	42.114.616	Galicia	<i>[Signature]</i>
16	Luis Fernando López R.	10.015.351	Galicia	<i>[Signature]</i>
17	Jhon Jairo Casprilla	16.222.771	Galicia	<i>[Signature]</i>
18	Quidy Trabel Colorado	112723.238	Galicia	<i>[Signature]</i>
19				
20				



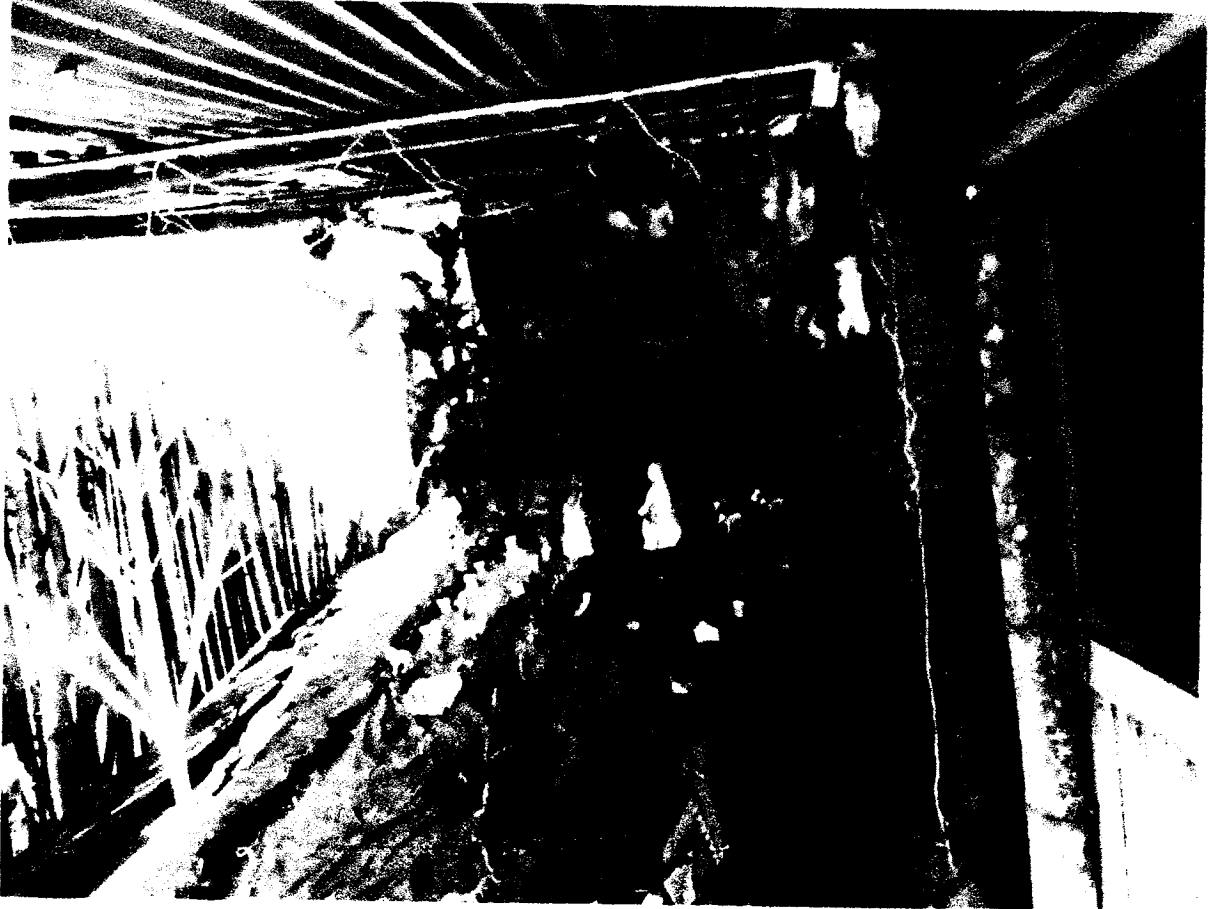
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ANEXO 5



GOBIERNO DE GALICIA

PESEBRE GALICIA BAJA



FUNDERIS



ASOCIACIÓN GALICIA DE FUNDACIÓN

PESEBRE ESPERANZA GALICIA



FUNDERIS



Funderis

ANEXO 6

Pereira, de Enero de 2014

Señores:
FUNDERIS
Fundación Para el Desarrollo de Risaralda
Ciudad.

Asunto: Presentación de Primer informe campaña "Buen Vecino"
Cordial saludo:

A través de la presente me permito presentar copia del Primer informe de la campaña Buen Vecino realizada en Diciembre del 2013, el cual presenta el desarrollo programado de las acciones a ejecutar en aras del cumplimiento de los objetivos propuestos.

OBJETO:

Proceso de encuestas para la valoración de problemáticas en la vereda la Esperanza para determinar el grado de conciencia ambiental por parte de la población y dar inicio a la campaña Buen Vecino.

ALCANCES:

- Sensibilizar a que la malla siempre va a estar.
- Concientización de hábitos saludables por basura.
- Como convivir con la malla y hacer parte accesorio de la casa.
- Discurso acerca de la malla, seguridad de esta, justificarla.
- Posibilidad de firmar compromisos.

PROGRAMA "Campaña Buen Vecino"

JUSTIFICACIÓN

La realización de esta campaña parte de la iniciativa de la Fundación por concientizar a la población aledaña a los predios vecinos de la malla protectora del parque temático, el cual se ha visto afectado por el contante arrojado de basuras y la falta de cultura ambiental de los habitantes del sector de la vereda la Esperanza.

El impacto generado por esta conducta entra en contraste con los principios del parque temático, ya que éste tiene como objetivo primordial la conservación de la biodiversidad y no es bien visto que en sectores vecinos no exista una sensibilización sobre la contaminación y el arrojado de basuras. A raíz de lo mencionado, se inicia una campaña con el propósito de generar cultura ambiental y respecto por la biodiversidad, y pretende lograr una mejora en la calidad de vida y salud de los habitantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Entrevistar a la comunidad si se encuentra conforme de que la malla esté ubicada al lado de sus viviendas.
- Indagar las Fuentes de contaminación a través de recorridos y diálogos con las personas de la comunidad.

INFORME DE ACTIVIDADES

Tema: Visitas a las viviendas de la franja comprendidas en el tramo desde la casa N° 155-12, hasta la casa N° 178-43, durante los días 18,19, 20 y 22 de Diciembre, realizando un entrevista con una duración de aproximadamente 10 minutos por cada una de las viviendas.

Desarrollo: por medio de las siguientes preguntas encontramos lo consiguiente:

- **Qué significa la malla para usted:**

CONCEPTOS POSITIVOS	TOTAL
Prevención de intrusos	09
Seguridad	32
Protección	22
Respeto	03
Privacidad para sus hogares	04
No afecta	10
TOTAL CONCEPTOS POSITIVOS	80

CONCEPTOS NEGATIVOS	TOTAL
División	35
Aislamiento	12
TOTAL CONCEPTOS NEGATIVOS	47

- **Cree que la malla es un obstáculo:** se evidencia que un 92% de las viviendas considera que la malla No es un obstáculo, mientras que un 8% si ya que consideran que con la malla se alargo el camino y el paso a los trabajadores.
- **Que propone para acogerla:** No arrojar basuras, respetarla, concientizarnos, limpiarla, voluntad, cuidarla, campañas de desherbar, letreros de multas, que la administración municipal esté más pendiente de la recolección de basuras ya que hay días que no pasan, fiscalizadores, hablar con los vecinos y protegerla.
- **Le gustaría decorarla:** El 53% de los hogares no les gustaría la decoración de esta porque el espacio es mínimo, el 42% que si y el 5% que propone pintarla.
- **Le gustaría ponerle jardín:** En el sector de Galicia un 62% de las casas encuestadas expresan un interés en mantenerla organizada, contra un 38% que no le afecta en que lo hagan pero tampoco serian participes de la actividad.
- **Le gustaría crear cultura ambiental:** se demuestra un gran interés por parte de las personas con esta propuesta de crear cultura ambiental, notando así que un 97% está a favor, empezando por crear desde ya bases en los niños, solo un 3% que no siente que le afecte en absoluto la problemática.
- **A que se compromete para proteger, acoger y embellecer la malla:** las respuestas dadas por cada familia, es que ayudaran a mantener la malla libre de basura, no dañarla, limpiarla de maleza, hablar con los vecinos , cuidarla, sacar la basura el día que corresponde, si es posible sembrarle jardín, aceptarla y respetarla, y sensibilizar a los inquilinos.

En la campaña de sensibilización sobre la contaminación de la malla del parque temático, se observo un total de 156 casas según la franja establecida a visitar, de las cuales solo se obtuvo respuesta de 127 casas, el resto como lo muestran las siguientes imágenes no se pudieron llevar a cabo ya que habían familias que no se encontraban, otras no atendieron, otras que están desocupadas.

El sector fue visitado cuatro días y se adquirió las mismas respuestas de los que no fueron participes de la campaña, respuestas como: estamos ocupados, mis papás no están en casa, estamos desayunando, yo solo cuido la casa.

ITEM	N°	%
BASE TOTAL	156	100
BASE ENCUESTADA	127	81,4
VIVIENDAS QUE NO DAN A LA MALLA	08	5,1
VIVIENDAS QUE NO SE PUEDEN ENCUESTAR (No quieren vender)	02	1,3
VIVIENDAS QUE NO RESPONDEN LA ENCUESTA	05	3,2
NO SE ENCUESTRAN	11	7
DESOCUPADAS	3	2

Descripción Item

Viviendas que no dan a la malla:

- 160-17
- 160-21
- 160-27
- 160-29
- 161-35
- 161-53
- 162-81
- 162-81b

Viviendas que no se pueden encuestar (No quieren Vender):

- 164-33
- 164-35

Viviendas que no responden la encuesta:

- Casa sin nomenclatura ubicada al lado izquierdo de la casa 158-57
- 161-19
- 163-65
- 166-59
- 169-49

No se encuentran:

- 157-47
- 158-51
- 163-37
- 165-09
- Casa sin nomenclatura, al lado de la 165-31
- 166-13
- 167-37
- 167-83
- 167-77
- 168-27
- 169-81

Desocupadas:

- 161-65
- 167-69
- 168-45

CONCLUSIONES

- Una parte de la población expresa su disgusto con respecto al camino de acceso hacia el barrio, debido a que por esta misma ruta circula la maquinaria pesada, la cual es la causante del deterioro del camino, generando grietas y huecos.
- La población reclama mayor atención por parte de la administración municipal, ya que en ciertas ocasiones los carros recolectores de basura no realizan en recorrido habitual.

Atentamente

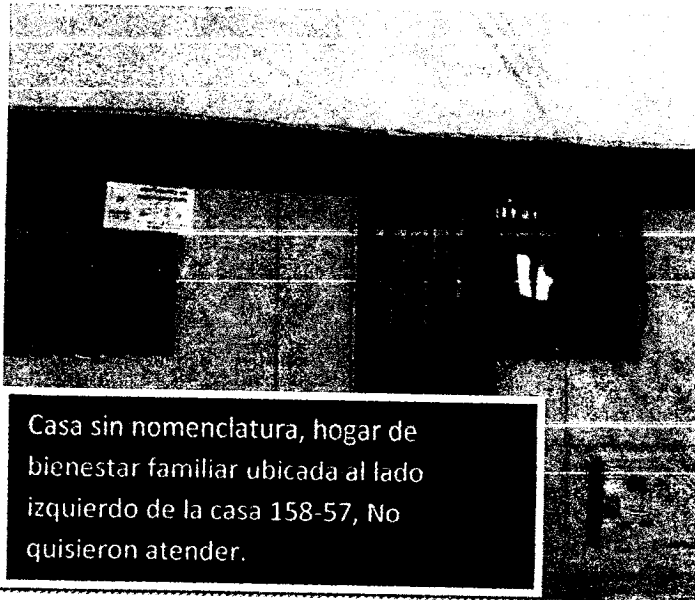


Santiago Echeverri Molina.
Representante Legal
FUNDACIÓN ARTPOP

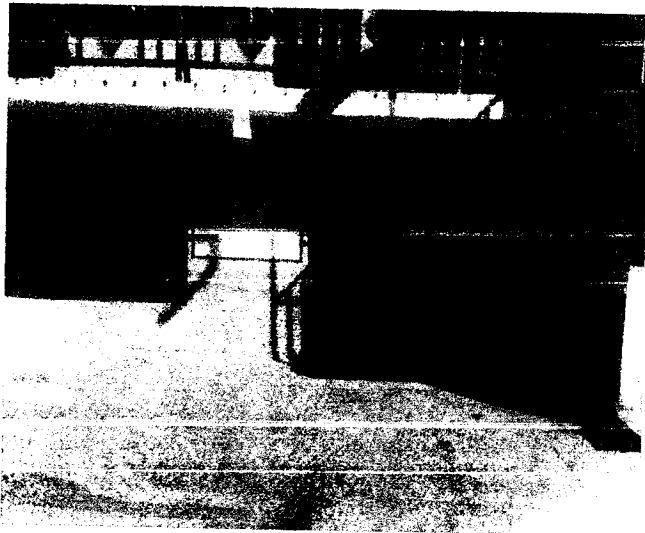
Casa 157-47, No se encuentran.



Casa 158-51, No se encuentran.

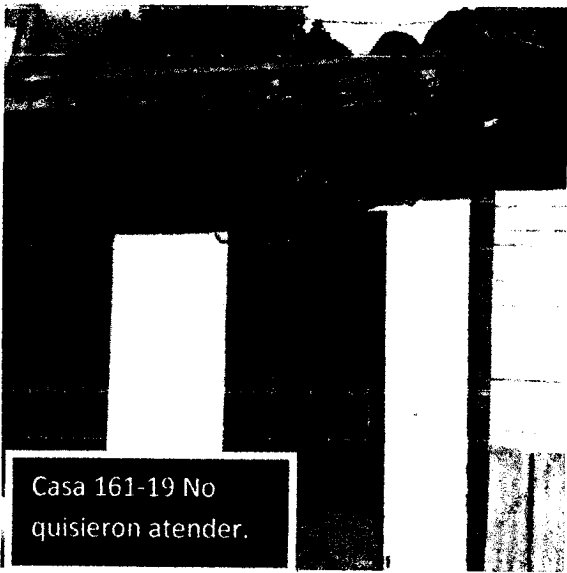


Casa sin nomenclatura, hogar de bienestar familiar ubicada al lado izquierdo de la casa 158-57, No quisieron atender.



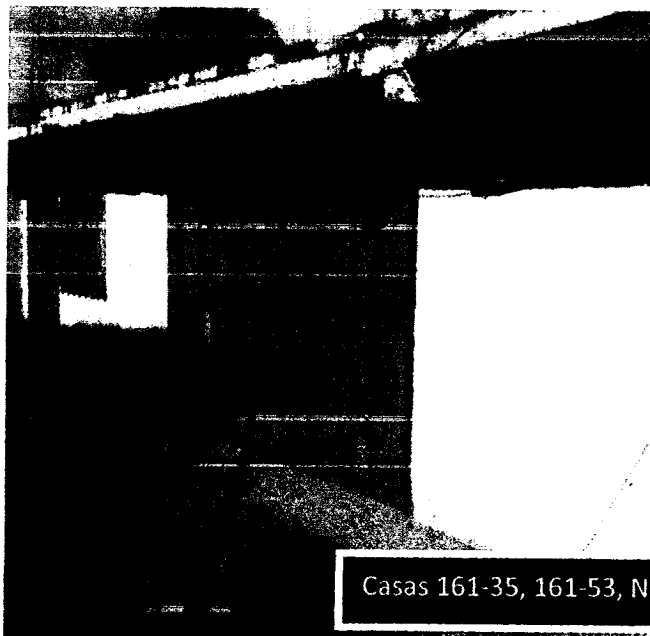
Casas 160-17, 160-21, 160-27, 160-39, No dan a la malla



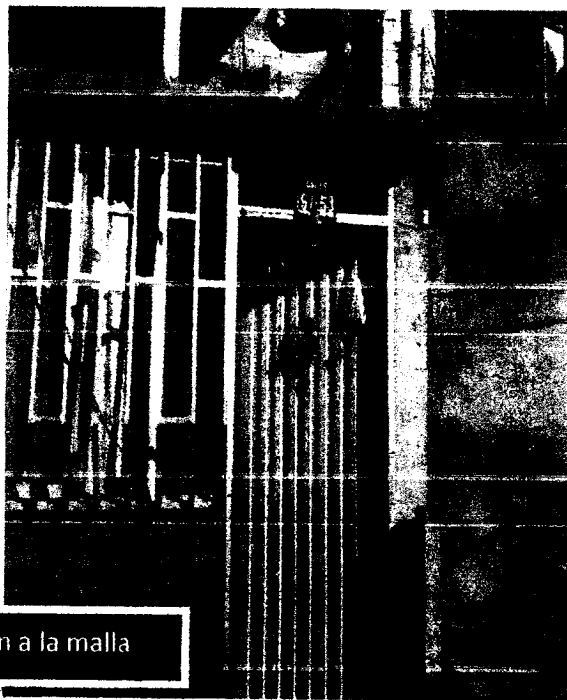


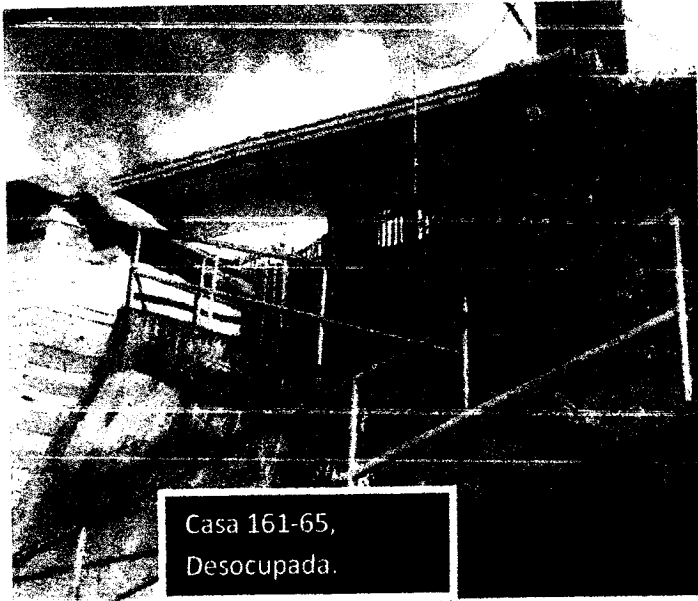
Casa 161-19 No quisieron atender.

12

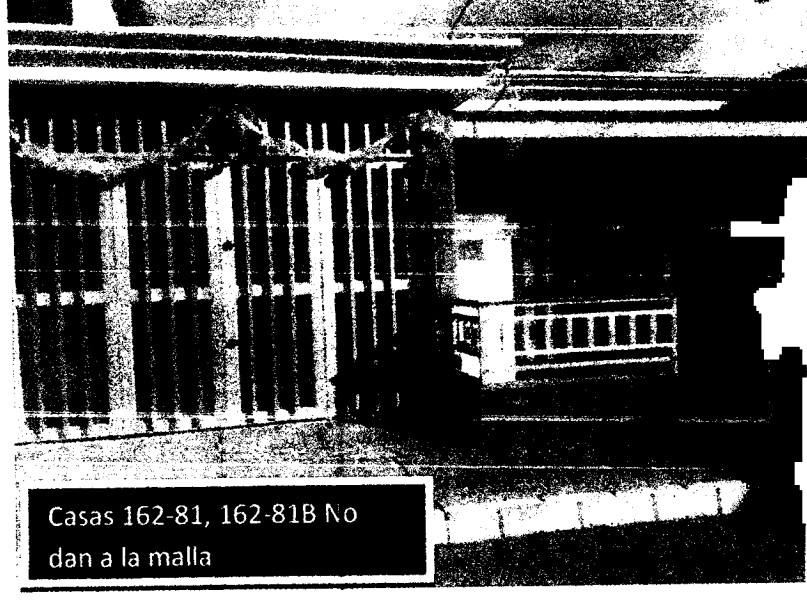


Casas 161-35, 161-53, No dan a la malla

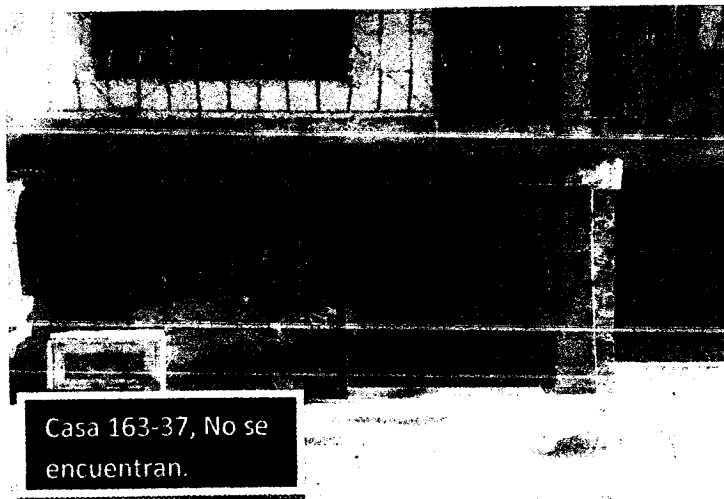




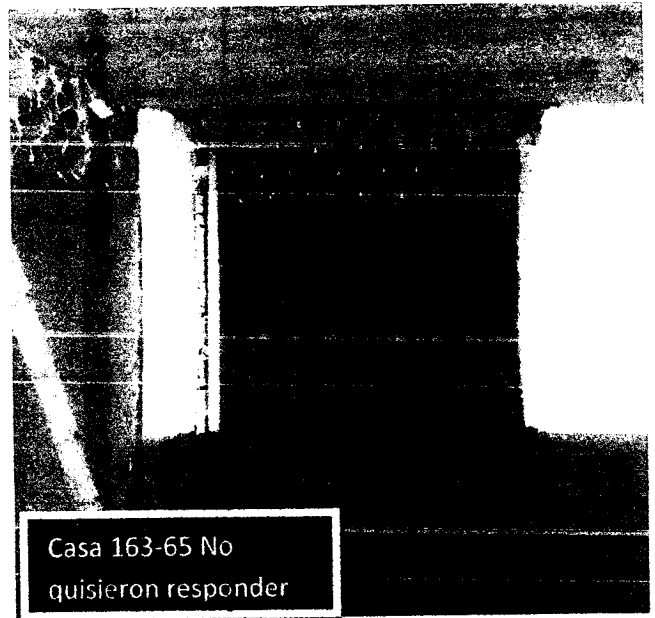
Casa 161-65,
Desocupada.



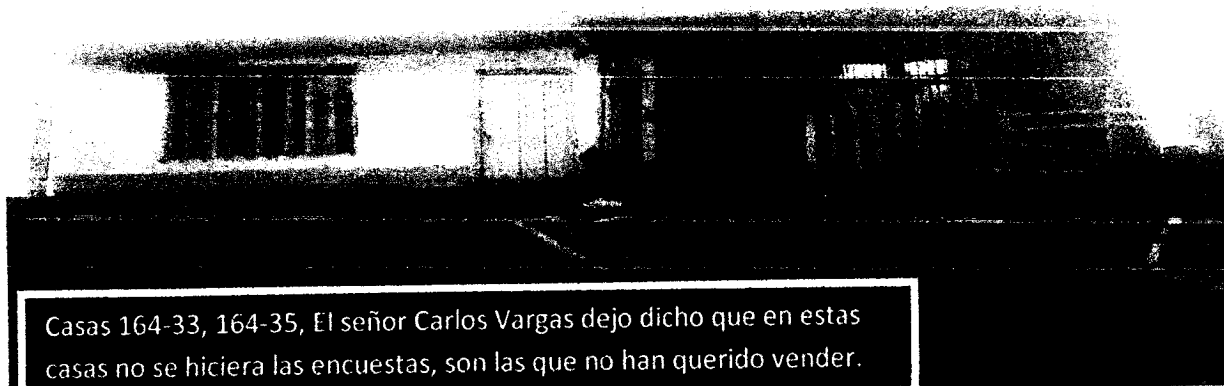
Casas 162-81, 162-81B No
dan a la malla



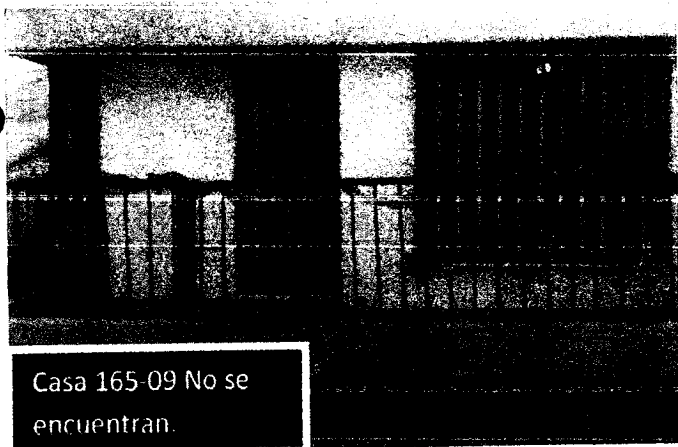
Casa 163-37, No se
encuentran.



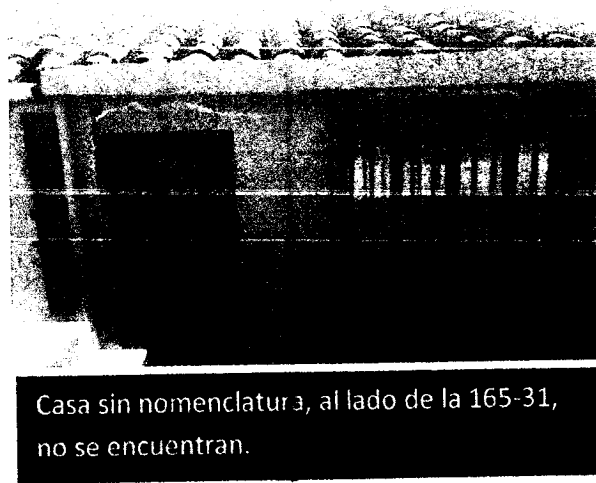
Casa 163-65 No
quisieron responder



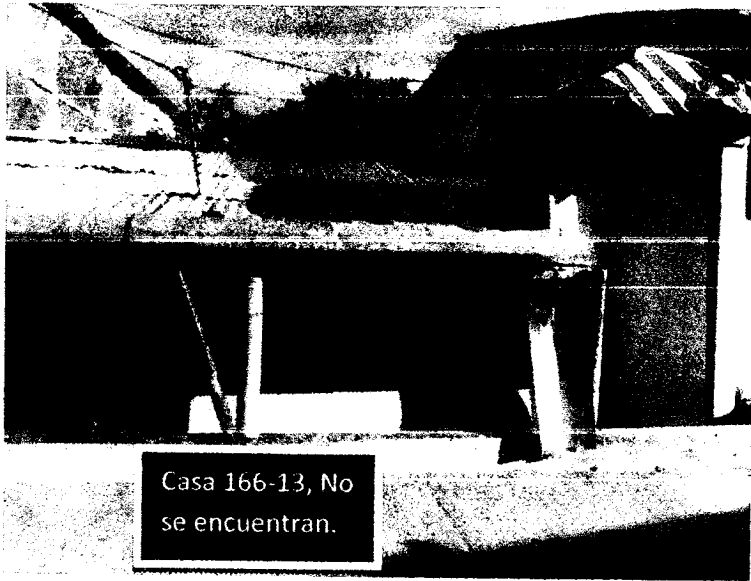
Casas 164-33, 164-35, El señor Carlos Vargas deajo dicho que en estas casas no se hiciera las encuestas, son las que no han querido vender.



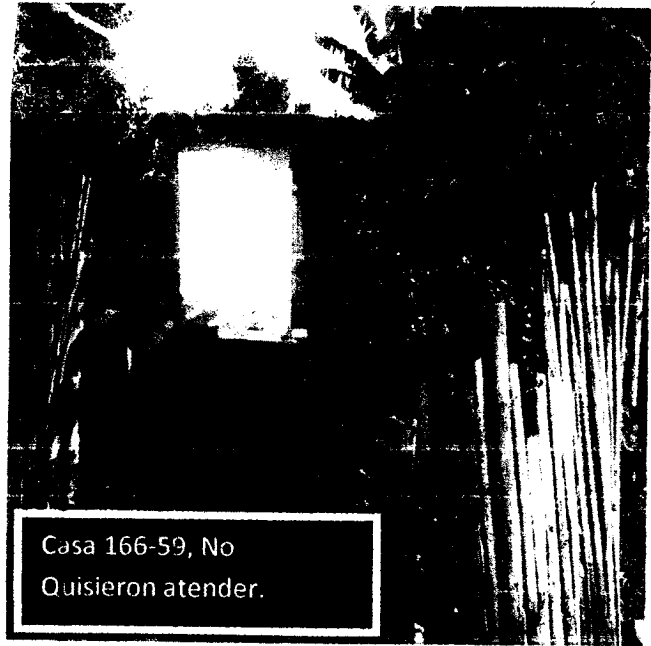
Casa 165-09 No se encuentran.



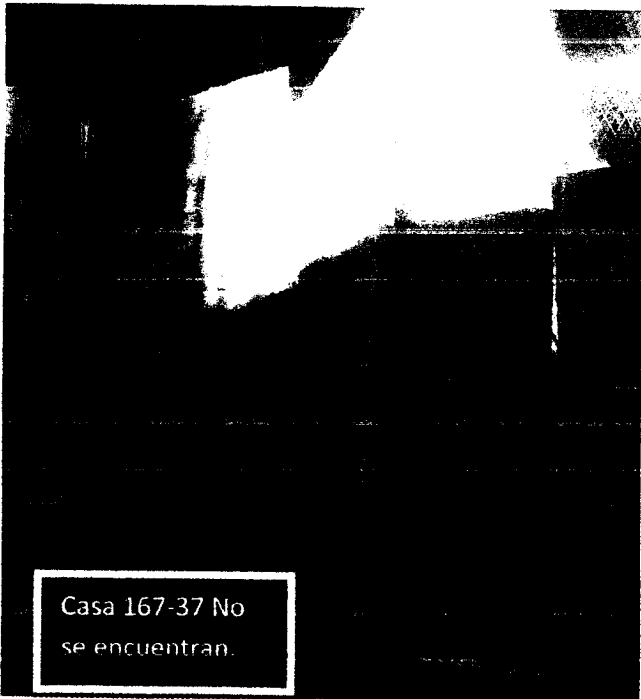
Casa sin nomenclatura, al lado de la 165-31, no se encuentran.



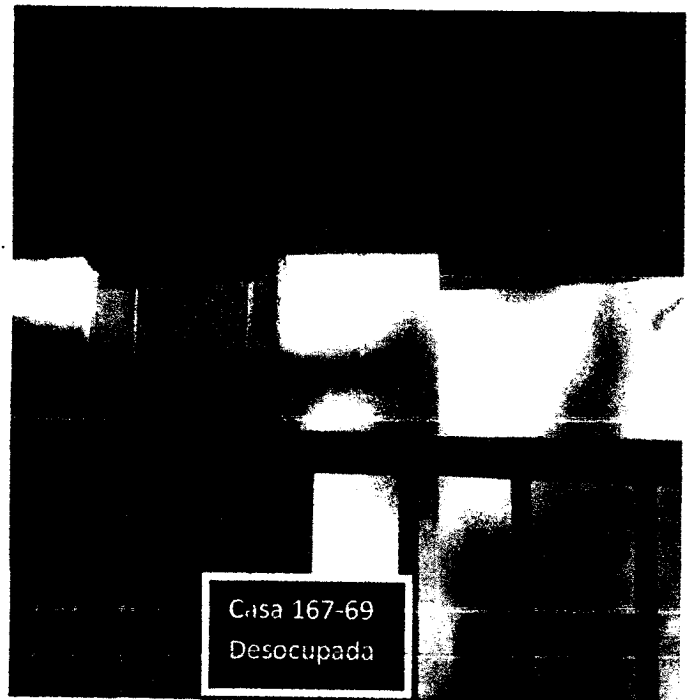
Casa 166-13, No se encuentran.



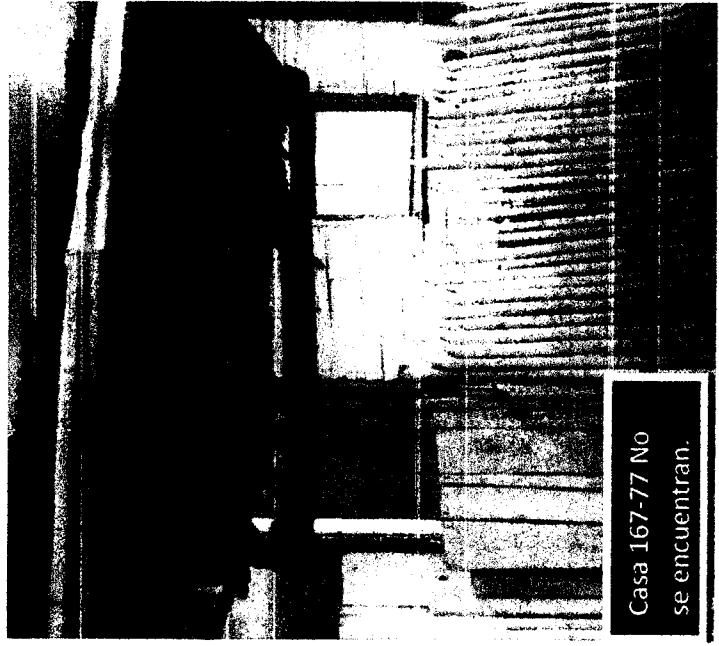
Casa 166-59, No Quisieron atender.



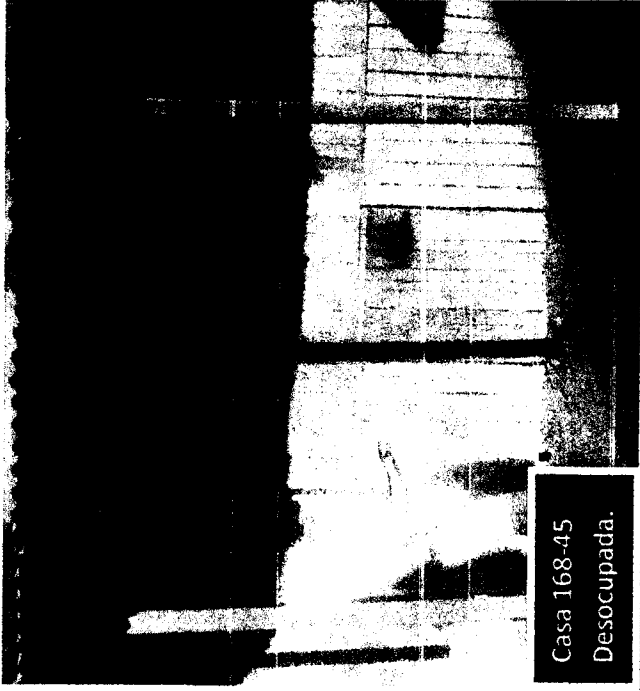
Casa 167-37 No se encuentran.



Casa 167-69 Desocupada



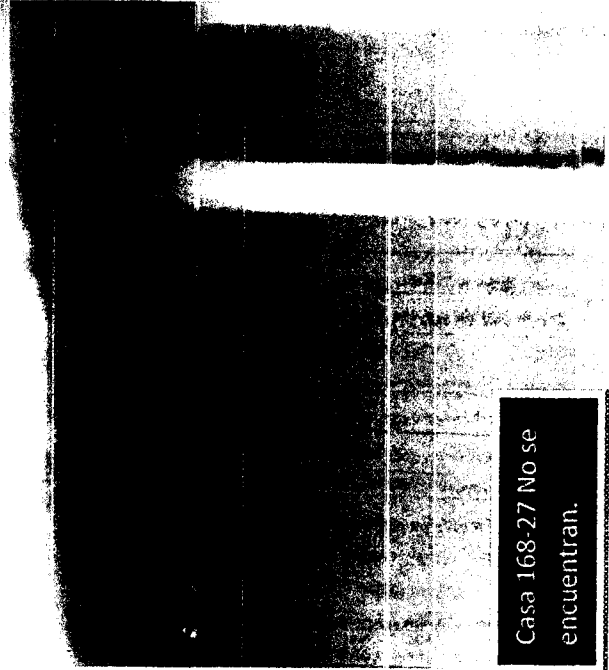
Casa 167-77 No se encuentran.



Casa 168-45 Desocupada.



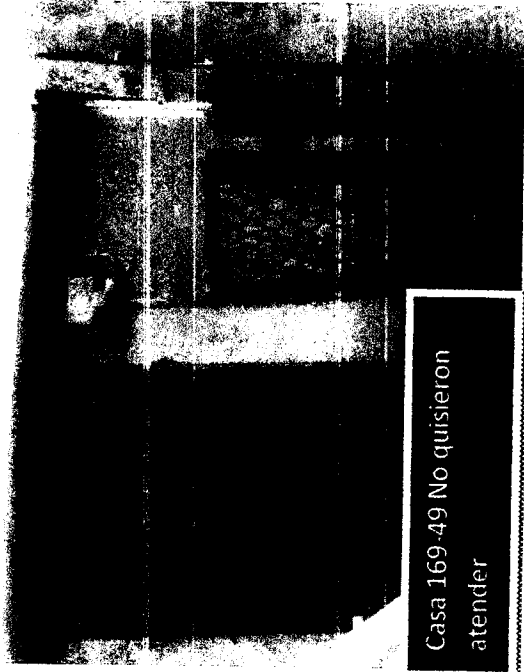
Casa 167-83 No se encuentran.



Casa 168-27 No se encuentran.



Casa 169-81 No se encuentran.



Casa 169-49 No quisieron atender





ANEXO 7



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Enero 31 de 2014

**Señores:
CONSULTEC LTDA
Pereira.**

Asunto: Remisión periódico y documental del componente social Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

Cordial Saludo:

Es un placer presentar ante ustedes el consolidado de las actividades del componente social que gracias a ustedes logramos realizar en la vigencia 2013 logrando mejorar las condiciones de vida de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Es de anotar que todos los esfuerzos realizados han permitido que hoy tengamos una comunidad más cercana al proyecto y que hoy vea la gran oportunidad de desarrollo social y económico que brinda la ejecución de esta importante obra de infraestructura, esperamos continuar en el 2014 uniendo esfuerzos en pro de desarrollo social de la comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja y Esperanza Galicia.

Atentamente,


**JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA**



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 75

CONTRATANTE: INFI PEREIRA

CONTRATISTA: Fundación para el Desarrollo de Risaralda FUNDERIS

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS, CON EL FIN APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO Y CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA META PROGRAMADA DEL PLAN DE DESARROLLO DE 2012 – 2015 "POR UNA PEREIRA MEJOR.

FECHA DEL CONTRATO: 15 de noviembre del 2013

VALOR DEL CONTRATO: Sesenta y cinco millones de Pesos m/cte (65.000.000.00)

FECHA DE INICIACIÓN: 15 de noviembre del 2013

PLAZO: Un (1) mes y quince (15) días calendario.

FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA desembolsará los recursos de la siguiente forma: a) El 40% a la suscripción del acta de inicio, b) 30% con la presentación del primer informe parcial, el cual contendrá cronograma y avance de actividades propuestas, c) 30% final una vez finalizado el convenio y se presente el informe final, previa presentación de la factura o cuenta de cobro con el visto bueno del supervisor.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre del 2013

En la ciudad de Pereira a los dieciocho (26) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013), se reunieron en la instalaciones de INFIPEREIRA, el Contratista JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO Representante Legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA FUNDERIS, la Supervisora PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN y el Gerente General de INFIPEREIRA JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato No. 75 del 15/11/2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$	65.000.000
VALOR PAGADO	\$ 45.500.0000.00		
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 19.500.000.00		
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$		
SUMAS IGUALES	\$ 65.000.000	\$	65.000.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista

Juan Guillermo Lopez

Firma Gerente General

Firma Supervisor

Paula G. Acuña

100



THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY



REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRACION PERSONAL
DEPARTAMENTO DE BOYACA
1.590.722
VALLES TAGUINAS



ROBERTO

08-DIC-1972

JAMUNDI
VALLE

1.73 O+ M

25 JUN-1991 DOSQUEBRADAS

REGISTRO CIVIL
ALCALDIA SAN VICENTE



00042-11154-1 4903-1002



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Diciembre 26 de 2013

INFIPEREIRA

NIT: 900.120.045-0

DEBE A

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

NIT: 891.401.042-3

La suma de: Diecinueve millones quinientos mil pesos mlcte
(\$19.500.000)

Por concepto de: Ultimo pago al convenio de asociación No 75
celebrado entre INFIPEREIRA y la Fundación para el Desarrollo del
Risaralda.


JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
Presidente Ejecutivo

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



58878-T

ROBERT
MORALES TANGUIS
C.C. 1951478
RESOLUCION INSERCIÓN 75
UNIVERSIDAD L. GERE

FECHA 04/06/99

Presidente *[Signature]*

00066666

C. CARUANA

00000000

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.

015430



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Enero 31 de 2014

**Señores:
CABA INGENIERIA
INTERVENTORES
Pereira.**

Asunto: Remisión periódico y documental del componente social Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

Cordial Saludo:

Es un placer presentar ante ustedes el consolidado de las actividades del componente social que gracias a ustedes logramos realizar en la vigencia 2013 logrando mejorar las condiciones de vida de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Es de anotar que todos los esfuerzos realizados han permitido que hoy tengamos una comunidad más cercana al proyecto y que hoy vea la gran oportunidad de desarrollo social y económico que brinda la ejecución de esta importante obra de infraestructura, esperamos continuar en el 2014 uniendo esfuerzos en pro de desarrollo social de la comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja y Esperanza Galicia.

Atentamente,

**JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA**



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Enero 31 de 2014

**CONSORCIO:
PINEDA ROSERO
INTERVENTORES
Pereira.**

Asunto: Remisión periódico y documental del componente social Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

Cordial Saludo:

Es un placer presentar ante ustedes el consolidado de las actividades del componente social que gracias a ustedes logramos realizar en la vigencia 2013 logrando mejorar las condiciones de vida de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Es de anotar que todos los esfuerzos realizados han permitido que hoy tengamos una comunidad más cercana al proyecto y que hoy vea la gran oportunidad de desarrollo social y económico que brinda la ejecución de esta importante obra de infraestructura, esperamos continuar en el 2014 uniendo esfuerzos en pro de desarrollo social de la comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja y Esperanza Galicia.

Atentamente,

**JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA**



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Enero 31 de 2014

**Ingeniero:
RODRIGO CARDENAS
CLINICA VETERINARIA
Pereira.**

Asunto: Remisión periódico y documental del componente social Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

Cordial Saludo:

Es un placer presentar ante ustedes el consolidado de las actividades del componente social que gracias a ustedes logramos realizar en la vigencia 2013 logrando mejorar las condiciones de vida de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Es de anotar que todos los esfuerzos realizados han permitido que hoy tengamos una comunidad más cercana al proyecto y que hoy vea la gran oportunidad de desarrollo social y económico que brinda la ejecución de esta importante obra de infraestructura, esperamos continuar en el 2014 uniendo esfuerzos en pro de desarrollo social de la comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja y Esperanza Galicia.

Atentamente,

**JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA**



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Enero 31 de 2014

Ingeniero:
NESTOR RAMIREZ CUARTAS
SABANA AFRICANA
Pereira.

Asunto: Remisión periódico y documental del componente social Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

Cordial Saludo:

Es un placer presentar ante ustedes el consolidado de las actividades del componente social que gracias a ustedes logramos realizar en la vigencia 2013 logrando mejorar las condiciones de vida de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Es de anotar que todos los esfuerzos realizados han permitido que hoy tengamos una comunidad más cercana al proyecto y que hoy vea la gran oportunidad de desarrollo social y económico que brinda la ejecución de esta importante obra de infraestructura, esperamos continuar en el 2014 uniendo esfuerzos en pro de desarrollo social de la comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja y Esperanza Galicia.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Enero 31 de 2014

**Señores:
CONSORCIO
LOS ALPES
Pereira.**

Asunto: Remisión periódico y documental del componente social Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

Cordial Saludo:

Es un placer presentar ante ustedes el consolidado de las actividades del componente social que gracias a ustedes logramos realizar en la vigencia 2013 logrando mejorar las condiciones de vida de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Es de anotar que todos los esfuerzos realizados han permitido que hoy tengamos una comunidad más cercana al proyecto y que hoy vea la gran oportunidad de desarrollo social y económico que brinda la ejecución de esta importante obra de infraestructura, esperamos continuar en el 2014 uniendo esfuerzos en pro de desarrollo social de la comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja y Esperanza Galicia.

Atentamente,

**JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA**



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Enero 31 de 2014

**Señores:
CONSORCIO
PARQUE TEMATICO 2050
Pereira.**

Asunto: Remisión periódico y documental del componente social Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.

Cordial Saludo:

Es un placer presentar ante ustedes el consolidado de las actividades del componente social que gracias a ustedes logramos realizar en la vigencia 2013 logrando mejorar las condiciones de vida de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Es de anotar que todos los esfuerzos realizados han permitido que hoy tengamos una comunidad más cercana al proyecto y que hoy vea la gran oportunidad de desarrollo social y económico que brinda la ejecución de esta importante obra de infraestructura, esperamos continuar en el 2014 uniendo esfuerzos en pro de desarrollo social de la comunidad de Galicia Alta, Galicia Baja y Esperanza Galicia.

Atentamente,

**JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA**

EXORNE FINAL

2017



VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE CONTRATOS			
TIPO DE CONTRATO <i>Convenio de Asociación</i>		Nº <i>75</i>	FECHA <i>15 de Noviembre</i>
CONTRATISTA <i>Fundación Para el desarrollo de Risaralda</i>		VALOR <i>\$ 80.000.000</i>	TERMINO <i>1 mes y 15 días</i>
Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	DOCUMENTOS QUE DEBEN TRAMITAR Y ELABORAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN		
1.1	Estudios y Documentos Previos <i>incluye justificación</i>	<i>17</i>	<i>Incluye justificación.</i>
1.2	Certificado de registro de actividad en el Banco de programas de proyectos de la Secretaría de Planeación cuando haya lugar a ello.	<i>2</i>	
1.3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	<i>1</i>	
1.4	Certificado sobre la insuficiencia de personal de planta o capacitado para desarrollar el objeto del contrato (para los contratos de prestación de servicios)	<i>1</i>	
1.5	Certificado de experiencia e idoneidad (solo para prestación de servicios y apoyo a la gestión y personas naturales)	<i>1</i>	
1.6	Evidencia de la consulta del Boletín de responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación.	<i>2</i>	
1.7	Evidencia de la consulta del Certificado de Antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.	<i>2</i>	
2	DOCUMENTOS QUE DEBEN DE APORTAR LOS PROPONENTES A LA ENTIDAD		
2.1	PERSONA NATURAL		
2.1.1	Propuesta.		
2.1.2	Formato Único de hoja de vida		
2.1.3	Fotocopia de la cédula		
2.1.4	Constancia de verificación de situación Militar (ver Libreta Militar) para contratos con personas naturales (Decreto 2150/1995 art. 111);		

N°	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
2.1	PERSONA NATURAL		
2.1.5	Afiliación, certificado o constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales)		
2.1.6	Soportes laborales		
2.1.7	Soportes Formación Académica: Diploma o acta de grado de títulos obtenidos o Tarjeta Profesional. Certificados de curso, seminarios, talleres, diplomados relacionados con el objeto del contrato.		
2.1.8	RUT		
2.1.9	RUP (Cuando a ello hubiere lugar)		
2.1.10	Compromiso o Protocolo Ético debidamente diligenciado y firmado.		
2.2	PERSONA JURÍDICA		
2.2.1	Propuesta	9	
2.2.2	Certificado de Cámara de Comercio	3	
2.2.3	Formato Único de hoja de vida para Persona Jurídica	1	
2.2.4	Fotocopia de la cédula del Representante legal.	1	
2.2.5	Afiliación, certificado o constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales)	4	
2.2.6	Soportes laborales o certificados de experiencia relacionada con el objeto que se pretende contratar	NA	
2.2.7	Compromiso o Protocolo Ético debidamente diligenciado y firmado	1	
2.2.8	RUT	1	
2.2.9	RUP (Cuando a ello hubiere lugar)	NA	
2.2.10	Certificado de Pago de Parafiscales cuando aplique y soportes del Revisor Fiscal	NA	
2.2.11	Autorización para contratar cuando a ello hubiere lugar	NA	
3	DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE INICIO		
3.1	Contrato plenamente diligenciado y firmado	3	
3.2	Compromiso Presupuestal	1	

Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
3	DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE INICIO		
3.3	Garantía única de cumplimiento. Política de Responsabilidad Civil Extrcontractiva cuando se ello hubiere lugar	4	
3.4	Constancia de la aprobación de la S. Política por parte de la Dirección Técnica Jurídica	1	
3.5	Publicación en el SFCOP. Cuando se requiera	2	
3.6	Designación de la ordenador	1	

NOTA: El acta de inicio deberá ser posterior al registro de Contrato en el SIF y a la expedición del Registro Presupuestal.

Revisado por:



Aprobado por:



DIRECTOR TÉCNICO (JURÍDICA)

Nº	LISTADO DE DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA CONTRATACION	No. DE FOLIOS	OBSERVACION
1	DOCUMENTOS SOPORTES INHERENTES A LA EJECUCION DEL CONTRATO		
	1. Plan de Obra	1	
	2. Memoria Descriptiva		
	3. Memoria de Cálculo		
	4. Memoria de Cálculo de Materiales		
	5. Memoria de Cálculo de Mano de Obra		
	6. Memoria de Cálculo de Costos	2 Inform	
	7. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios	2 Actos	
	8. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios de Mano de Obra	4 Actos	
	9. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios de Materiales	1 Cds.	
	10. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios de Equipos		
	11. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios de Maquinaria		
	12. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios de Energía		
	13. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios de Otros Recursos		
	14. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios de Otros Recursos		
	15. Memoria de Cálculo de Precios Unitarios de Otros Recursos		